



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

**TÍTULO:** Proyecto de capacitación en educación inclusiva a los docentes de la Escuela de Educación General Básica "Ignacio Andrade Arízaga".

Tesis previa a la obtención del  
Título de LICENCIADAS en CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN  
EDUCACIÓN BÁSICA Y ESPECIAL

**AUTORAS:**

Angélica Maritza Guayllas Plaza.

Erika Karolina Sacoto Rivera.

**DIRECTORA:** Mgst. Ana Cristina Arteaga Ortiz.

Cuenca – Ecuador

2016

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado a todas las personas que nos han apoyado incondicionalmente de manera especial a nuestra familia, quienes con su comprensión y cariño nos han permitido alcanzar una meta muy importante para la vida laboral y personal.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad por permitirnos esta nueva formación académica.

A todos y cada uno de los docentes que han aportado con un granito de arena para llegar a esta meta importante.

A nuestra familia por su cariño, apoyo y comprensión en todo este proceso educativo.

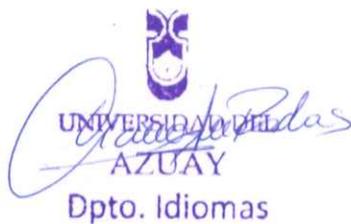
A la Mgst. Ana Cristina Arteaga directora de tesis, por su paciencia, apoyo, comprensión, su tiempo y cada palabra de aliento y apoyo que nos sirvieron en la elaboración de la misma.

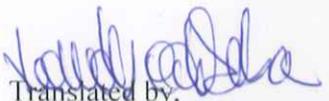
## **RESUMEN**

El presente trabajo de titulación se refiere a una investigación cualitativa y descriptiva sobre Educación Inclusiva en la escuela "IGNACIO ANDRADE ARIZAGA", se inicia con el estudio de la fundamentación pedagógica y legal de la Educación Básica Inclusiva, las Necesidades Educativas Especiales derivadas de la discapacidad física, intelectual y sensorial y dificultades de aprendizaje; se realizó un diagnóstico a los docentes de la institución para saber su nivel de conocimiento sobre el tema, posteriormente se elaboró los módulos para dictar los talleres propuestos y finalmente se realizó una evaluación para analizar los cambios que presentan los docentes.

## ABSTRACT

This graduation work is about a qualitative and descriptive research on inclusive education performed at "IGNACIO ANDRADE ARIZAGA" School. The investigation begins with the study of the pedagogical and legal foundations in regard to Inclusive Basic Education and Special Educational Needs, which are derived from physical, intellectual, sensory disability and learning difficulties. A diagnosis to the teachers of the institution was carried out so as to know their level of knowledge; then, modules for the workshops were developed. Finally, an evaluation was conducted in order to analyze the changes teachers have reached.



  
Translated by,  
Lic. Lourdes Crespo

## RESPONSABILIDAD

Las ideas y conceptos emitidos en el presente proyecto de tesis "Proyecto de capacitación en educación inclusiva a los docentes de la Escuela de Educación General Básica Ignacio Andrade Arízaga", son de exclusiva responsabilidad de las autoras:



**Angélica M. Guayllas P.**



**Erika K. Sacoto R.**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I.....	15
1.1. Introducción.....	15
1.2. Fundamentación.....	15
1.2.1. Fundamentación pedagógica.....	15
1.2.1.1 Educación Inclusiva.....	18
1.2.1.2. Modelo Ecuatoriano.....	20
1.2.2. Fundamentación legal.....	21
1.2.2.1. Acuerdos internacionales: .....	21
1.2.2.2. Acuerdos nacionales .....	22
1.2.2.2.1.1. Constitución de la república.....	22
1.2.2.2.2. Ley orgánica de educación intercultural bilingüe.....	23
1.2.2.2.3. Reglamento general de la LOEI.....	23
1.2.2.2.4. Código de la niñez y adolescencia .....	24
1.2.2.2.5. Ley Orgánica de Discapacidades .....	25
1.2.2.3. Discapacidad .....	26
1.2.2.3.1. Discapacidad física:.....	26
1.2.2.3.2. Discapacidad auditiva .....	26
1.2.2.3.3. Discapacidad intelectual. ....	27
1.2.2.3.4. Discapacidad visual. ....	27
1.2.2.4. Necesidades Educativas Especiales (N.E.E). ....	27
1.2.2.5. Currículo inclusivo. ....	27
1.2.2.6. Adaptaciones curriculares.....	28
1.2.2.6.1. Adaptaciones Curriculares de Acceso al Currículo. ....	29
1.2.2.6.2. Adaptaciones Curriculares Individualizadas. ....	29
1.3. Conclusión. ....	31
CAPÍTULO II.....	33
PLAN DE CAPACITACIÓN SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	33
2. Introducción.....	33
2.1. Taller N°1: Fundamentos legales y pedagógicos.....	34
Planificación del taller N° 1 .....	34
Módulo de capacitación docente en educación básica inclusiva de niños con discapacidad: Marco legal.....	34
2.1.1. Marco Legal .....	36
2.1.1.1. Reglamento general a la LOEI.....	36
2.1.1.2. El Código de la Niñez y Adolescencia (2014) .....	37
2.1.1.3. La Ley Orgánica de Discapacidades (2012), .....	38
2.1.1.4. Principios .....	38
2.1.1.5. Valores.....	39
2.1.1.6. Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) .....	40
2.1.1.7. Equipo multidisciplinario. ....	41
2.1.1.7.1. Equipo directivo.....	41
2.1.1.7.2. Profesor de aula.....	42
2.1.1.7.3. Profesores de áreas especiales. ....	43
2.2. TALLER N°2: Discapacidad física.....	44

Planificación del taller N° 2 .....	44
Módulo de capacitación docente en educación básica inclusiva de niños con discapacidad física. ....	44
2.2.1. Definición de discapacidad física. ....	46
2.2.2. Prevalencia.....	47
2.2.3. Causas de la discapacidad física: .....	48
2.2.4. Clasificación de la discapacidad física. ....	48
2.2.5. Necesidades educativas de niños y niñas con discapacidad física. ....	50
2.2.6. Características de los niños y niñas con discapacidad física.....	50
2.2.7. Modelos de planificación microcurricular con adaptación de discapacidad física.....	54
2.3. TALLER N° 3: Discapacidad intelectual .....	57
Planificación del taller N° 3 .....	57
Módulo de capacitación docente en educación básica inclusiva de niños con discapacidad intelectual.....	57
2.3.1. Definición de Discapacidad intelectual. ....	59
2.3.2. Prevalencia.....	61
2.3.3. Causas de la discapacidad intelectual .....	62
2.3.4. Clasificación de la Discapacidad Intelectual.....	63
2.3.5. Características se los niños y niñas con discapacidad intelectual.....	63
2.3.6. Necesidades educativas de niños con discapacidad intelectual. ...	66
2.3.7. Modelo de planificación con adaptación curricular de discapacidad intelectual.....	70
2.4. TALLER N°4: Discapacidad sensorial .....	74
Planificación del taller N° 4.....	74
Módulo de capacitación docente en educación básica inclusiva de niños con discapacidad sensorial.....	74
DISCAPACIDAD SENSORIAL.....	76
2.4.1. Definición de discapacidad visual .....	76
2.4.1.1. Prevalencia.....	77
2.4.1.2. Causas .....	78
2.4.1.3. Clasificación.....	78
2.4.1.4. Características .....	79
2.4.1.5. Necesidades educativas.....	80
2.4.2. Definición de discapacidad auditiva .....	81
2.4.2.1. Prevalencia.....	82
2.4.2.2. Causas de la discapacidad auditiva .....	82
2.4.2.3. Clasificación de la discapacidad auditiva. ....	83
2.4.2.4. Características de niños y niñas con discapacidad auditiva. ....	85
2.4.2.5. Necesidades Educativas Especiales de niños y niñas con discapacidad auditiva.....	87
2.4.2.6. Modelo de planificación con adaptación curricular de discapacidad visual.....	90
2.4.2.7. Modelo de planificación con adaptación curricular de discapacidad auditiva.....	94
2.5. TALLER N°5: Problemas de aprendizaje .....	98
Planificación del taller N° 5 .....	98
Módulo de capacitación docente en educación básica inclusiva de niños con problemas de aprendizaje.....	98

2.5.1. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) .....	100
2.5.1.1. Concepto de Trastorno por déficit de atención e hiperactividad	100
2.5.1.2. Características del Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.....	101
2.5.1.3. Necesidades educativas especiales .....	102
2.5.1.4. Estrategias educativas .....	104
2.5.2. Disgrafía .....	104
2.5.2.1. Concepto de digrafía .....	104
2.5.2.2. Causas.....	105
2.5.2.3. Características de la disgrafía.....	105
2.5.2.4. Estrategias educativas .....	106
2.5.3. Dislexia .....	107
2.5.3.1. Concepto de dislexia.....	107
2.5.3.2. Características los niños con dislexia .....	108
2.5.3.3. Estrategias educativas.....	109
2.5.4.1. Concepto de discalculia.....	110
2.5.4.2. Características de niños y niñas con discalculia.....	111
2.5.4.3. Estrategias metodológicas.....	111
2.6. Conclusiones.....	114
CAPÍTULO III.....	115
3. Introducción.....	115
3.1. Evaluación inicial .....	115
3.1.1. Resultados generales de la encuesta inicial.....	115
3.1.2. Resultados generales del cuestionario.....	131
3.1.3. Análisis comparativo entre respuestas de la entrevista y cuestionario .....	139
3.2. Evaluación final .....	139
3.2.2. Resultados generales del cuestionario.....	154
3.4. Conclusiones.....	165
3.5. CONCLUSIONES GENERALES .....	166
3.6. RECOMENDACIONES GENERALES .....	167
3.7. REFERENCIAS .....	168
Referencias físicas .....	168
Referencias web.....	168
3.8. ANEXOS .....	179
a) Modelo de documentación individual de adaptación (DIAC) .....	179
b) Historial del niño o niña con discapacidad física.....	181
c) Registro de indicadores de alarma para problemas motores .....	184
d) Ficha de registro de las sesiones de asesoría a padres de niños .....	185
e) Modelo de adaptaciones curriculares para educación básica .....	186
f) Fotografías de los talleres.....	187

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1.</b> Buenas prácticas en inclusión educativa (Down España. 2014).....	32
<b>Ilustración 2.</b> Principios de las NEE. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	39
<b>Ilustración 3.</b> Valores de las NEE. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	40
<b>Ilustración 4.</b> Prevalencia de la discapacidad física. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	47
<b>Ilustración 5.</b> Causas de la discapacidad física (Guayllas & Sacoto, 2015).....	48
<b>Ilustración 6.</b> NEE de los niños con discapacidad física. (Guayllas & Sacoto, 2015)...	50
<b>Ilustración 7.</b> Modelo teórico de discapacidad intelectual. (Luckasson & Cols, 2002).....	60
<b>Ilustración 8.</b> Prevalencia de la discapacidad intelectual. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	61
<b>Ilustración 9.</b> Necesidades educativas de niños con DI. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	67
<b>Ilustración 10.</b> Prevalencia de discapacidad visual. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	77
<b>Ilustración 11.</b> Características de la baja visión. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	79
<b>Ilustración 12.</b> NEE de los niños con discapacidad visual. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	81
<b>Ilustración 13.</b> Prevalencia de discapacidad auditiva (Guayllas & Sacoto, 2016).....	82
<b>Ilustración 14.</b> NEE de un estudiante con TDAH (Guayllas & Sacoto, 2016).....	103

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Conozco sobre Discapacidad para incluir a estos niños en el aula. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	116
<b>Tabla 2.</b> Conozco las características propias del aprendizaje de una persona con discapacidad. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	117
<b>Tabla 3.</b> Me siento preparado para trabajar con niños con discapacidad en la escuela regular. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	118
<b>Tabla 4.</b> Conozco los cambios que necesito realizar en el currículo para incluir a niños con discapacidad. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	119
<b>Tabla 5.</b> La presencia de un estudiante con discapacidad en mi aula me provoca desconcierto. (Guayllas & Sacoto, 2015)...	120
<b>Tabla 6.</b> Me sentiría seguro atendiendo a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	121
<b>Tabla 7.</b> Considero que un niño con discapacidad siempre requiere de un tutor permanente en el aula. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	122
<b>Tabla 8.</b> Considero que los estudiantes con discapacidad estarían mejor atendidos en educación especial. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	123
<b>Tabla 9.</b> Conozco si el Proyecto Educativo Institucional (PEI) favorece la educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	125
<b>Tabla 10.</b> Estoy seguro (a) de cuáles son mis funciones como docente en educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	126
<b>Tabla 11.</b> Conozco el concepto y modelos pedagógicos que fundamenta la educación inclusión. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	127
<b>Tabla 12.</b> Conozco los fundamentos legales vigentes en el Ecuador sobre Educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	128
<b>Tabla 13.</b> La institución en la que laboro cuenta con los recursos necesarios para atender las necesidades de un niño con discapacidad en el aula. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	129
<b>Tabla 14.</b> He asistido recientemente a procesos de formación en educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	130
<b>Tabla 15.</b> Considero a niños incluidos en mi aula (Guayllas & Sacoto, 2015).....	133
<b>Tabla 16.</b> Conozco sobre Discapacidad para incluir a estos niños en el aula. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	140

<b>Tabla 17.</b> Conozco las características propias del aprendizaje de una persona con discapacidad. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	1410
<b>Tabla 18.</b> Me siento preparado para trabajar con niños con discapacidad en la escuela regular. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	142
<b>Tabla 19.</b> Conozco los cambios que necesito realizar en el currículo para incluir a niños con discapacidad. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	143
<b>Tabla 20.</b> La presencia de un estudiante con discapacidad en mi aula me provoca desconcierto. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	144
<b>Tabla 21.</b> Me sentiría seguro atendiendo a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	145
<b>Tabla 22.</b> Considero que un niño con discapacidad siempre requiere de un tutor permanente en el aula. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	146
<b>Tabla 23.</b> Considero que los estudiantes con discapacidad estarían mejor atendidos en educación especial. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	147
<b>Tabla 24.</b> Conozco si el Proyecto Educativo Institucional (PEI) favorece la educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	148
<b>Tabla 25.</b> Estoy seguro (a) de cuáles son mis funciones como docente en educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	149
<b>Tabla 26.</b> Conozco el concepto y modelos pedagógicos que fundamenta la educación inclusión. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	150
<b>Tabla 27.</b> Conozco los fundamentos legales vigentes en el Ecuador sobre Educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	151
<b>Tabla 28.</b> La institución en la que laboro cuenta con los recursos necesarios para atender las necesidades de un niño con discapacidad en el aula. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	152
<b>Tabla 29.</b> He asistido recientemente a procesos de formación en educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	153

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Conozco sobre Discapacidad para incluir a estos niños en el aula. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	116
<b>Gráfico 2.</b> Conozco las características propias del aprendizaje de una persona con discapacidad. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	117
<b>Gráfico 3.</b> Me siento preparado para trabajar con niños con discapacidad en la escuela regular. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	118
<b>Gráfico 4.</b> Conozco los cambios que necesito realizar en el currículo para incluir a niños con discapacidad. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	119
<b>Gráfico 5.</b> La presencia de un estudiante con discapacidad en mi aula me provoca desconcierto. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	120
<b>Gráfico 6.</b> Me sentiría seguro atendiendo a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	121
<b>Gráfico 7.</b> Considero que un niño con discapacidad siempre requiere de un tutor permanente en el aula. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	123
<b>Gráfico 8.</b> Considero que los estudiantes con discapacidad estarían mejor atendidos en educación especial. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	124
<b>Gráfico 9.</b> Conozco si el Proyecto Educativo Institucional (PEI) favorece la educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	125
<b>Gráfico 10.</b> Estoy seguro (a) de cuáles son mis funciones como docente en educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	126
<b>Gráfico 11.</b> Conozco el concepto y modelos pedagógicos que fundamenta la educación inclusión. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	127
<b>Gráfico 12.</b> Conozco los fundamentos legales vigentes en el Ecuador sobre Educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	128
<b>Gráfico 13.</b> La institución en la que laboro cuenta con los recursos necesarios para atender las necesidades de un niño con discapacidad en el aula. (Guayllas & Sacoto, 2015).....	130
<b>Gráfico 14.</b> He asistido recientemente a procesos de formación en educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2015).....dcx .....	131
<b>Gráfico 15.</b> Conozco sobre Discapacidad para incluir a estos niños en el aula. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	141
<b>Gráfico 16.</b> Conozco las características propias del aprendizaje de una persona con discapacidad. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	142

<b>Gráfico 17.</b> Me siento preparado para trabajar con niños con discapacidad en la escuela regular. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	143
<b>Gráfico 18.</b> Conozco los cambios que necesito realizar en el currículo para incluir a niños con discapacidad. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	144
<b>Gráfico 19.</b> La presencia de un estudiante con discapacidad en mi aula me provoca desconcierto. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	145
<b>Gráfico 20.</b> Me sentiría seguro atendiendo a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	146
<b>Gráfico 21.</b> Considero que un niño con discapacidad siempre requiere de un tutor permanente en el aula. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	147
<b>Gráfico 22.</b> Considero que los estudiantes con discapacidad estarían mejor atendidos en educación especial. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	148
<b>Gráfico 23.</b> Conozco si el Proyecto Educativo Institucional (PEI) favorece la educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	149
<b>Gráfico 24.</b> Estoy seguro (a) de cuáles son mis funciones como docente en educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	150
<b>Gráfico 25.</b> Conozco el concepto y modelos pedagógicos que fundamenta la educación inclusión. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	151
<b>Gráfico 26.</b> Conozco los fundamentos legales vigentes en el Ecuador sobre Educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	152
<b>Gráfico 27.</b> La institución en la que laboro cuenta con los recursos necesarios para atender las necesidades de un niño con discapacidad en el aula. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	153
<b>Gráfico 28.</b> He asistido recientemente a procesos de formación en educación inclusiva. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	154
<b>Gráfico 29.</b> Análisis comparativo entre la evaluación inicial y evaluación final. (Guayllas & Sacoto, 2016).....	163

# **CAPÍTULO I**

## **Marco teórico**

### **1.1. Introducción**

En este capítulo se desarrollarán conceptos claves para la presente investigación que tienen relación con: fundamentación pedagógica, la educación inclusiva, además se toma en cuenta los principios fundamentales del modelo ecuatoriano como es la igualdad, la comprensividad y la globalización; incluyendo la fundamentación legal, los acuerdos internacionales y nacionales, también se hace referencia a la Constitución de la república, la Ley orgánica de educación intercultural bilingüe, el Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural (LOEI), decreto No. 1241, el Código de la niñez y adolescencia, la Ley Orgánica de Discapacidades y además se profundiza los conceptos relacionados a: Discapacidad, Necesidades Educativas Especiales (N.E.E), Currículo inclusivo y Adaptaciones curriculares; sabiendo que estos conceptos servirán de guía para los maestros, ya que la mayoría de ellos lo desconoce y los que se deberían aplicarse en un futuro para el bienestar de la comunidad educativa.

### **1.2. Fundamentación**

#### **1.2.1. Fundamentación pedagógica**

Se inicia este apartado con una breve explicación de los estudios de Díaz (1990) sobre la pedagogía no sólo es una condición para la reproducción o transformación de las relaciones de poder sino, también una condición para la constitución o recontextualización de formas específicas de cultura, saber y práctica (Como se cita en Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, 2007).

Partiendo del concepto de pedagogía se puede decir que durante mucho tiempo se impuso un modelo de pedagogía tradicional en donde el saber

giraba en torno al docente, hasta que surgió la pedagogía moderna propuesta para romper esquemas rígidos, es así como se da paso a un sistema más libre y menos rígido.

Estudios de Jacques Delors dicen que la educación puede ser un factor de cohesión que procura tener un abanico de diversidad que evita ser un factor de exclusión social. El respeto por la diversidad y de la especificidad de los individuos constituye un principio fundamental, que debe llevar a proscribir toda forma de enseñanza normalizada (Como se cita en Sarto y Venegas, 2009)

En la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (EPT) que se realizó en Jomtien, Tailandia, en 1990, se proyectó un panorama alarmante sobre el estado mundial de la educación básica, por esta razón se propuso la educación para todos que asegura el acceso a la educación básica como un derecho; como una extensión de la Conferencia de Jomtien, la UNESCO consideró que para progresar hacia la inclusión, se debe realizar servicios especiales para responder a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes, mediante la mejora del sistema educativo, he incluyendo a la sociedad.

Un número muy importante de niños y niñas que asisten a las escuelas tienen algún tipo de dificultad y/o necesidad educativa que por ende deben recibir apoyos específicos para poder superar y avanzar en las materias del currículo así como en la adaptación al entorno escolar; esta realidad es frecuente en muchas familias, por lo que se empieza a hablar de inclusión educativa basado en la valoración de la diversidad para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje y favorecer del desarrollo humano; la educación inclusiva no es solo para los que presentan necesidades educativas especiales sino todos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades para promover su participación y pertinencia.

El término "inclusión" desde el punto de vista educativo, significa garantizar los derechos de los estudiantes con necesidades educativas especiales, mediante la eliminación de barreras para el acceso al aprendizaje y fomentando la participación en la comunidad.

Según Warnok (1978), un alumno tiene NEE cuando presenta diferentes dificultades que el resto de los demás estudiantes y necesita métodos de aprendizaje adaptados en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como el acceso de recursos específicos (Como se cita en Vera, 2014).

La Inclusión, es un principio filosófico que busca exigir al ser humano como tal. Es un proceso que parte de los propios servicios de atención a la niñez con la finalidad de atender la diversidad sensorial, intelectual, motriz, lenguaje y comunicación de la población atendida, etc. Para organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje se debe tener en cuenta la heterogeneidad del grupo, como principio de las escuelas inclusivas.

Según Fernández (2003) éstas escuelas deben reunir condiciones necesarias para mejorar como un proyecto educativo de toda la escuela, que enriquezca el desarrollo de los estudiantes, realizando un currículo adaptado a la diversidad, ritmos y estilos de aprendizaje de cada uno de los estudiantes con diferentes metodologías y estrategias, incluyendo servicios continuos de apoyo y asesoramiento aplicando criterios y procedimientos flexibles, promoviendo una educación de calidad que permita el desarrollo de las potencialidades tanto individuales como sociales, los alumnos se benefician del aprendizaje, cuando este es organizado efectivo tanto en las áreas cognitivas y sociales. (Como se citó en Sarto y Venegas, 2009)

Según Booth y Ainscow (2000), el desarrollo de la Educación Inclusiva debe guiarse hacia el cumplimiento de varios objetivos, desde varias la cultura, las políticas y las prácticas de los centros. También involucra la necesidad de crear escuelas inclusivas, donde interviene en la que cada persona es valorada, además favorece el desarrollo en valores inclusivos, proporcionar apoyo individual (Como se citó en Sarto y Venegas, 2009).

La escuela inclusiva debe ser vista como una particularidad de la educación con calidad que se fortalece desde quien la dirige, mediante esfuerzos, recursos y procesos de la comunidad para que los niños tengan una vida de calidad, considerando que una escuela inclusiva desarrolla prácticas escolares efectivas que genera la innovación, estimula la

excelencia, desarrolla la colaboración mediante la evaluación donde el director es el pionero quien impulsa este proyecto, pero necesita apoyo de los docentes, la familia y la comunidad.

Arnaiz (2005) señala "si queremos que las escuelas sean inclusivas, es decir, para todos, es imprescindible que los sistemas educativos aseguren que todos los alumnos tengan acceso a un aprendizaje significativo" (p. 57). Actuando de manera dinámica y activa de forma eficaz para establecer objetivos comunes, esta al estar en interacción con el medio es considerada como un microsistema; mientras que la planificación permite el análisis y el pronóstico de variables que intervienen en la educación obteniendo buenos resultados con el fin es facilitar la toma de decisiones, planteando alternativas y las posibles consecuencias; la coordinación se basa en lograr distribuir el trabajo y las funciones. Logrando la misma finalidad para alcanzar el éxito (como se cita en Sarto y Venegas, 2009).

Para el Ministerio de Educación del Ecuador (2008), la inclusión exige la necesidad de trabajar en cuatro dimensiones: a) personal: para desarrollar la ética cívica caracterizada por hábitos responsables, b) social: para desarrollar la capacidad de vivir y trabajar juntos, c) espacial: para desarrollar la capacidad de percibirse a sí mismo como miembro de una comunidad diversa, regional, nacional o local. d) Temporal: para desarrollar la capacidad de situar los retos del presente en el contexto del pasado y del futuro, para lograr soluciones.

La inclusión necesita de un entorno educativo, donde la escuela tiene un rol social y comunitario para la aplicación de los derechos humanos, respetando las opiniones e ideas de los demás, teniendo como base la cooperación, la colaboración, la comunicación abierta y la resolución de conflictos en el trabajo, para tener una educación para el buen vivir.

### **1.2.1.1 Educación Inclusiva**

Prácticamente es la participación de niños y niñas con discapacidad en la escuela regular y de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Según lo expresado anteriormente, la educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, físicas, sociales o culturales, etc. incluido a niños y niñas que presentan una discapacidad.

Cortés (2010), dice que la educación inclusiva es una respuesta al desafío de una mejor educación para todos, en la que cualquier niño o niña pueda participar en la vida del colegio que los padres elijan, con otros niños-as de su edad y con los apoyos necesarios para su participación.

David Skidmore en el 2004 y citado por Santos (2009), conceptualiza cinco aspectos que considera la pedagogía inclusiva:

- Reconoce que cada alumno tiene un potencial de aprendizaje que debe ser descubierto y estimulado continuamente.
- La inclusión educativa sustenta que la principal dificultad del fracaso escolar se da por las escasas respuestas que brinda el currículum.
- Recalca la necesidad de modificar el currículum y desarrollar una pedagogía transversal a la escuela.
- En el proceso de aprendizaje es necesaria la participación activa de los estudiantes.
- Los estudiantes necesitan un currículum común y flexible para todos.

En síntesis, para lograr un cambio en la educación actual requiere de la reflexión y acción de todos los participantes sobre los potenciales de aprendizaje de cada alumno y un currículum más flexible que abarque verdaderos procesos de educación que atiende a las necesidades de la diversidad.

Hoy en día a nivel nacional, local se busca una inclusión educativa pero sabe que el cambio empieza desde cada persona, de la propia persona que esté consciente lo que tiene que realizar, para ello es necesario que poco a poco vaya cambiando la mentalidad, la conciencia, donde se vea como resultado la felicidad de cada persona con y sin discapacidad, atendiendo a las necesidades educativas especiales de cada estudiante.

### **1.2.1.2. Modelo Ecuatoriano**

Según el Ministerio de Educación (2008), la visión del Sistema Educativo Ecuatoriano es un sistema educativo nacional integral e integrado, coordinado, descentralizado y flexible, para satisfacer las necesidades de aprendizaje individual y social y fortalecer la identidad cultural, fomentar la unidad en la diversidad, consolidar una sociedad con conciencia intercultural que fortalezca el país pluricultural y multiétnico, con una visión universal, reflexiva, crítica, participativa, solidaria y democrática; con conocimientos, habilidades y valores que aseguren condiciones de competitividad, productividad y desarrollo técnico y científico para mejorar las calidad de vida de los ecuatorianos y alcanzar un desarrollo sustentable en el país.

Mientras que la misión del sistema educativo ecuatoriano según el Ministerio de Educación (2011), es ofertar a través de las instituciones educativas, una educación de calidad para cumplir con la visión, basada en los principios de calidad, equidad, inclusión, pertinencia, participación, rendición de cuentas, diversidad, flexibilidad y eficiencia, mediante la articulación de los diferentes componentes del sistema nacional de educación a través del compromiso y participación de la sociedad en la construcción e implementación de una propuesta educativa que procure el desarrollo humano y satisfaga los requerimientos socioeducativos de la comunidad.

#### **Objetivo general del sistema educativo ecuatoriano y su política educativa**

Garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Se habla de tres principios fundamentales según el Ministerio de Educación del Ecuador (2008), en el modelo de educación inclusiva ecuatoriana que da sentido a la educación inclusiva:

- Igualdad: Respeto a las diferencias, trato y oportunidades iguales.
- Comprensividad: Realizar adaptaciones curriculares en un currículo común acordes a las necesidades educativas de los estudiantes.
- Globalización: Estudiantes preparados de manera global e integrada para que puedan enfrentarse a los problemas de la vida.

### **1.2.2. Fundamentación legal**

Según la UNICEF (2007), a través del tiempo, se puede evidenciar como se han propuesto algunos objetivos que benefician la participación de niños y niñas en medio de la sociedad que les rodea, pero esto se ha conseguido por medio de luchas sociales para cambiar el paradigma de “una sociedad mejor, (...)”, paradójicamente confiada a la lucha por la legalidad.

Gomes da Costa (como se citó en UNICEF, 2007, p. 9) escribe: “la gravedad de la situación de la niñez en Latinoamérica acaba colaborando en la creación y desarrollo, a lo largo de los años ochenta, de un movimiento social amplio y profundo alrededor de la promoción de la defensa de sus derechos”.

Nuestro país en la actualidad se enfrenta al desafío de garantizar una educación de calidad con un enfoque inclusivo que se fundamenta en el principio de una educación para todos, favoreciendo a la diversidad. El marco legal impulsa desde la Constitución de la República la misma que fue aprobada en el 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural que entró en vigencia desde el 31 de marzo de 2011 y el Reglamento a dicha ley que está vigente desde el 26 de julio de 2012 ya que esto se promueve una atención con calidad educativa a niños y niñas asegurando mejores aprendizajes.

#### **1.2.2.1. Acuerdos internacionales:**

En 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos expresa que la educación debe permitir el desarrollo de la personalidad humana y sus derechos.

En 2006 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad dice que las personas con discapacidad tienen derecho a la educación, mediante un sistema de educación inclusivo en todos los niveles, que permita cumplir con este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades.

### **1.2.2.2. Acuerdos nacionales**

#### **1.2.2.2.1.1. Constitución de la república**

El Ecuador está comprometido en la generación de políticas y marcos legales para hacer efectivo el derecho a la educación que tienen todos los niños y niñas. Según la Constitución de la República del Ecuador (2011), en el Art. 3 numeral 1, señala que es deber del Estado garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.", y en el Art. 26, determina que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la Política Pública y la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Por otra parte en el Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

Y en el Art.46, numeral 3, del Capítulo III sobre los Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria, se manifiesta que se dará atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad.

#### **1.2.2.2. Ley orgánica de educación intercultural bilingüe**

Art. 47.- El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje. Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez.

Art. 10.- Adaptaciones curriculares: Los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan.

Las instituciones educativas pueden realizar propuestas innovadoras y presentar proyectos tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación, siempre que tengan como base el currículo nacional; su implementación se realiza con previa aprobación del Consejo Académico del Circuito y la autoridad Zonal correspondiente.

#### **1.2.2.3. Reglamento general a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), decreto No. 1241**

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la

equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: [...]

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.

#### **1.2.2.2.4. Código de la niñez y adolescencia**

El código de la niñez y adolescencia incluye políticas educativas inclusivas orientadas a los menores, como:

Art. 1.- Protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

El código de la niñez y adolescencia garantiza los derechos de los niños, niñas, y adolescentes ecuatorianos. Ya que trata sobre los principios fundamentales y derechos relacionados con el desarrollo, en el Art. 42 prescribe que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de

discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.

Art. 55.- Los derechos y garantías generales que la ley contempla a favor de los niños, niñas y adolescentes que tengan alguna discapacidad o necesidad especial gozarán de los derechos necesarios para el desarrollo integral de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades y para el disfrute de una vida plena, digna y dotada de la mayor autonomía posible, de modo que puedan participar activamente en la sociedad, de acuerdo a su condición.

#### **1.2.2.2.5. Ley Orgánica de Discapacidades**

La Ley Orgánica de Discapacidades presenta algunos artículos sobre educación e inclusión:

Art. 1.- Protege a las personas con discapacidad; establece un sistema de prevención de discapacidades, atención e integración de personas con discapacidad que garantice su desarrollo y evite que sufran toda clase de discriminación.

Art. 4.- El Estado a través de sus organismos y entidades garantiza el pleno ejercicio de los derechos que la Constitución y las leyes reconocen a todas las personas con discapacidad, mediante las siguientes acciones:

- a)** Sensibilización y concientización de la sociedad y la familia sobre las discapacidades, derechos y deberes de las personas con discapacidad.
- b)** Eliminación de barreras físicas, psicológicas, sociales y comunicacionales.
- c)** Formación, capacitación e inserción en el sector laboral formal e informal.

### **1.2.2.3. Discapacidad**

Para la Organización Mundial de la Salud (2001), la discapacidad es un término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales).

La OMS (2001), también manifiesta que la discapacidad es un concepto que engloba deficiencia que son problemas en las estructuras o funciones corporales, limitación en la actividad que son dificultades que una persona puede experimentar en la realización de una actividad y restricción en la participación que son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales.

#### **Categorías:**

##### **1.2.2.3.1. Discapacidad física:**

“Alteración del aparato locomotor causada por un funcionamiento deficiente del sistema nervioso central, sistema muscular, sistema óseo o de una interrelación de los tres sistemas que dificulta o imposibilita la movilidad funcional de una o de diversas partes del cuerpo” (Basil et al., 2012. p. 41).

##### **1.2.2.3.2. Discapacidad auditiva**

Andrade & Castro (2009), definen la discapacidad auditiva como la falta o disminución en la capacidad para oír claramente debido a un problema en algún lugar del aparato auditivo. La pérdida de la audición puede fluctuar desde la más superficial hasta la más profunda, a la cual comúnmente se le llama sordera. El término refiere al impedimento auditivo cuya severidad no permite a la persona percibir los sonidos y el lenguaje hablado, incluso usando audífono.

#### **1.2.2.3.3. Discapacidad intelectual**

Según la Asociación Americana para el retraso Mental (2002), la discapacidad intelectual se refiere a limitaciones en el funcionamiento intelectual, caracterizada por un funcionamiento intelectual inferior a la media, que se relaciona con limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, habilidades sociales, cuidado propio, vida en el hogar, autodirección, uso de la comunidad, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo. La discapacidad intelectual se ha de manifestar antes de los 18 años de edad.

#### **1.2.2.3.4. Discapacidad visual**

“Dificultad relacionada con la disminución o pérdida de las funciones visuales que presentan algunas personas, afectado su participación en actividades de la vida diaria por las barreras existentes en el contexto en el que se desenvuelve” (MINEDUC, 2008, pp. 6).

#### **1.2.2.4. Necesidades Educativas Especiales (N.E.E)**

Según el Ministerio de Educación de Chile (2008) argumenta que las NEE son aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder diferencias individuales de sus alumnos y que requieren ser atendidas de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requiere comúnmente la mayoría de los estudiantes.

#### **1.2.2.5. Currículo inclusivo**

La UNESCO (2008), define a la inclusión como un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través

de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación.

Para Opertti (2010), el currículum inclusivo se basa en la idea de que el aprendizaje es algo que ocurre cuando los estudiantes están activamente involucrados en darle sentido a sus experiencias. En otras palabras, no se les puede simplemente explicar las cosas a los alumnos/as, sino que deben descubrirlas y comprenderlas por sí mismos (como se citó en Ministerio de Educación del Ecuador, 2011).

#### **1.2.2.6. Adaptaciones curriculares**

Para Huiracocha (2012), las actualizaciones curriculares constituyen cualquier modificación, acomodación o ajuste en el currículo con el propósito de que los objetivos o contenidos sean accesibles a las posibilidades y necesidades individuales, o bien, eliminar aquellos elementos del currículo que les sea imposible alcanzar por sus discapacidades, lo que favorece el aprendizaje. Esto implica qué, cómo y cuándo articular el aprendizaje y cómo será la evaluación.

Para la Red Nacional de Educación de DOWN (2014), las adaptaciones curriculares son modificaciones en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las necesidades educativas de los niños y niñas en el contexto que les rodea; también se refieren a las modificaciones en los elementos de la propuesta educativa como: objetivos, bloques de contenidos, secuencias de contenidos de las distintas áreas, criterios de evaluación, actividades de enseñanza-aprendizaje, ayudas personales y materiales que se desarrollan para responder a las necesidades de un estudiante.

#### **Tipos de adaptaciones curriculares**

Díaz & Ruiz (2010), mencionan que las adaptaciones curriculares de acceso pueden ser de dos tipos:

#### **1.2.2.6.1. Adaptaciones Curriculares de Acceso al Currículo**

Son modificaciones de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar el desarrollo del currículo.

- **De Acceso Físico:** Recursos espaciales, materiales y personales. Por ejemplo: eliminación de barreras arquitectónicas, adecuada iluminación y sonidos, mobiliario adaptado, profesorado de apoyo especializado.
- **De Acceso a la Comunicación:** Materiales específicos de enseñanza - aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, sistemas alternativos, por ejemplo: sistema Braille, lupas, grabadoras, Lengua de señas.

#### **1.2.2.6.2. Adaptaciones Curriculares Individualizadas.**

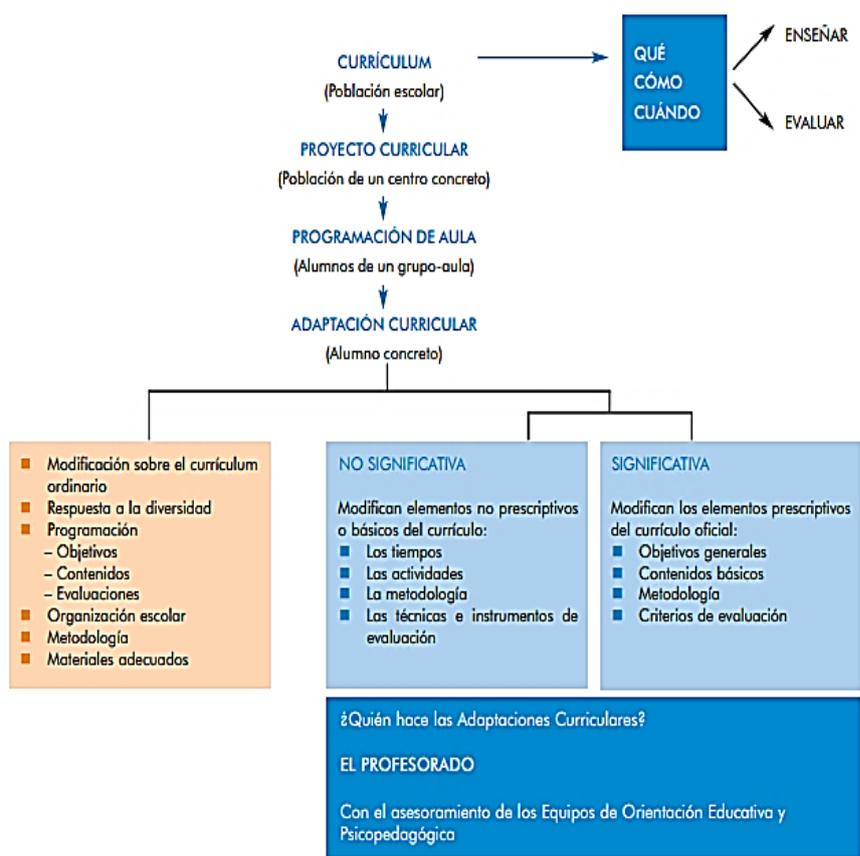
Son modificaciones que se generan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno con N.E.E y que no pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros.

Según Santander y Tisalema (2013), pueden ser de dos tipos:

- **No Significativas:** Modifican elementos no prescriptivos o básicos del Currículo. Por ejemplo a los tiempos, la metodología, las actividades, las técnicas e instrumentos de evaluación. Con esta estrategia se consigue la individualización de la enseñanza.
- **Significativas o Muy Significativas:** Modificaciones que se realizan a los elementos del currículo oficial como son los objetivos generales, contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares y criterios de evaluación.

Según Santander y Tisalema (2013) estas adaptaciones pueden consistir en:

- Adecuar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Priorizar determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.
- Eliminar objetivos, contenidos y criterios de evaluación del nivel o ciclo correspondiente.
- Introducir contenidos, objetivos y criterios de evaluación de niveles o ciclos anteriores.



**Ilustración 1.** Buenas prácticas en inclusión educativa (Down España, 2014).

Según el Ministerio de Educación el Ecuador (2011), la determinación de la necesidad educativa especial se clasifica en:

- **Capacidades básicas:** son aquellas que constituyen el proceso de aprendizaje. Algunas capacidades básicas son la discriminación sensorial, táctil, auditiva, visual, etc. Interacción, social percepción, independencia, atención y concentración y desenvolvimiento psicomotriz, el desarrollo de las habilidades sociales para trabajo en grupo, el aumentar su capacidad de atención y concentración o el desarrollo de la autonomía, entre otras.
- **Áreas curriculares:** en función de la organización del currículo, el cual se subdivide en áreas curriculares que potencian y especializan las capacidades básicas. Generalmente las necesidades que se evidencian en este ámbito son de refuerzo o representan el inicio de aprendizajes puntuales en cierta área curricular; también es importante el nivel de escolaridad, la pertinencia de los objetivos y conocimientos en cuestión y la capacidad real del estudiante para lograrlos. Son ejemplos de estas necesidades la mejora de la capacidad de lecto-escritura, el desarrollo de conceptos espaciales o de la capacidad de abstracción matemática, entre otros.
- **Ambiente:** son las necesidades derivadas del análisis de la información relativa al contexto escolar, familiar y social: carencias o disfuncionalidades en estos campos contextuales originan necesidades muy específicas. Son ejemplos el recibir refuerzos positivos de sus logros, generar un entorno que le proporcione disciplina y orden, el estar cerca del profesor y del pizarrón durante la clase o la señalización en Braille en los espacios comunales, entre otros.

### 1.3. Conclusión

En este capítulo se desarrollaron conceptos necesarios y fundamentales que los docentes deben saber para poner en práctica en el ámbito profesional, sabiendo que todo lo mencionado son las bases de una comunidad educativa, los pilares sostenibles para la educación, que favorece a todos

los actores y sectores del sistema educativo, sin dejar a lado los principios y valores de cada persona, tenga o no discapacidad sin excluir a ninguna, ya sea por su condición física, social o económica, pues si hablamos de inclusión hablamos de diversidad de las diferentes formas de manifestaciones personales y culturales de cada ser humano. Para la inclusión educativa es indispensable un cambio de actitud y una mayor participación de la sociedad tanto de docentes como padres de familia y aquí se ve el papel fundamental del docente ya que es un mediador y facilitador entre el estudiante y el aprendizaje, que adecúa estrategias y metodologías para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y su aprendizaje significativo.

## **CAPÍTULO II**

### **Plan de Capacitación sobre Educación Inclusiva de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.**

#### **Introducción**

En este capítulo se desarrollará el plan de capacitación docente mediante módulos sobre educación inclusiva de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se realizará un módulo para: discapacidad física, discapacidad intelectual, discapacidad sensorial (discapacidad visual y auditiva) y problemas de aprendizaje; los mismos que servirán de guía para los maestros, ya que el diagnóstico realizado demostró que la mayoría de docentes desconocen las características ni las necesidades educativas de los niños incluidos en sus aulas, estos módulos se realizaron teniendo en cuenta las necesidades específicas de la comunidad educativa es decir la propuesta se adaptó al contexto; el primer módulo tendrá información sobre fundamentos legales, principios, valores y las funciones del equipo multidisciplinario, en el segundo, tercero, cuarto y quinto módulo se abarcará el concepto, causas, prevalencia, clasificación, características, necesidades educativas especiales, orientaciones metodológicas y un ejemplo de planificación con adaptación curricular, además tendrán actividades de autoevaluación que favorezcan en los docentes procesos de reflexión acerca de su práctica educativa.

#### **2. Desarrollo de módulos y talleres**

A continuación se muestra las planificaciones para cada uno de los talleres así como los módulos que fueron entregados como material orientador y guía para los docentes de la escuela.

## 2.1. TALLER N°1: Fundamentos legales y pedagógicos.

### Planificación del taller N° 1

<b>Tema:</b> Fundamentos legales y pedagógicos de las NEE.
<b>Tiempo:</b> 1 hora
<b>Objetivos:</b> Dar a conocer los fundamentos legales y pedagógicos que velan los derechos de niños y niñas con necesidades educativas especiales.
<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Presentación de un video de motivación personal a los docentes: "Discapacidad, motivación para seguir adelante".</li><li>- Mediante presentaciones de PowerPoint se explicará los fundamentos legales y pedagógicos que velan los derechos de niños y niñas con necesidades educativas especiales.</li></ul>
<b>Evaluación:</b> Registro anecdótico.
<b>Recursos:</b> Material audiovisual, módulos, computadora, hojas, esferos, marcadores.

**Módulo de capacitación docente en educación básica inclusiva de niños con discapacidad: Marco legal.**



# MÓDULO DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA INCLUSIVA DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD: MARCO LEGAL

| Angélica Guayllas & Erika Sacoto

## MARCO LEGAL

### 2.1.1. Marco Legal

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el art. 343.- el sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura, además el sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

La Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (2015), en el Art. 47 expresa que el Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos mediante la eliminación de barreras de aprendizaje, y establece que los centros educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para una atención de calidad y calidez.

El Art. 10 se refiere a las adaptaciones curriculares que las instituciones educativas pueden realizar con respecto a propuestas innovadoras y a presentar proyectos tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación, siempre que tengan como base el currículo nacional; su implementación se realiza con previa aprobación del Consejo Académico del Circuito y la autoridad Zonal correspondiente.

#### **2.1.1.1. Reglamento general a la Ley Orgánica de Educación Intercultural – LOEI (2015), decreto No. 1241 en el Art. 47**

Manifiesta que el Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia,

procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

En los numerales que se expondrán a continuación se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: [...]

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

#### **2.1.1.2. El Código de la Niñez y Adolescencia (2014), incluye políticas educativas inclusivas orientadas a los menores, como:**

Art. 1.- Protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con para lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

Art. 42.- Contempla que los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad y todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuados a sus necesidades.

Art. 55.- Los derechos y garantías generales que la ley contempla a favor de los niños, niñas y adolescentes que tengan alguna discapacidad o necesidad especial gozarán de los derechos necesarios para el desarrollo

integral de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades y para el disfrute de una vida plena, digna y dotada de la mayor autonomía posible, de modo que puedan participar activamente en la sociedad, de acuerdo a su condición.

#### **2.1.1.3. La Ley Orgánica de Discapacidades (2012), presenta algunos artículos sobre educación e inclusión:**

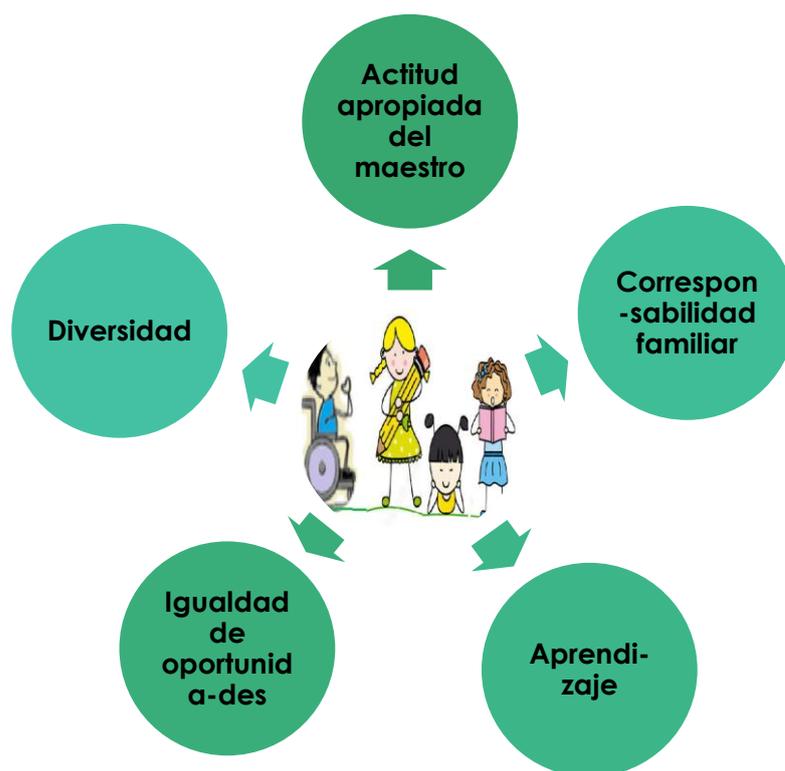
Art. 1.- Protege a las personas con discapacidad; establece un sistema de prevención de discapacidades, atención e integración de personas con discapacidad que garantice su desarrollo y evite que sufran toda clase de discriminación.

Art. 4.- El Estado a través de sus organismos y entidades garantiza el pleno ejercicio de los derechos que la Constitución y las leyes reconocen a todas las personas con discapacidad, mediante las siguientes acciones:

1. Sensibilización y concientización de la sociedad y la familia sobre las discapacidades, derechos y deberes de las personas con discapacidad.
2. Eliminación de barreras físicas, psicológicas, sociales y comunicacionales.

#### **2.1.1.4. Principios**

Para atender las necesidades de los niños con discapacidad es necesario tener presente los siguientes principios:

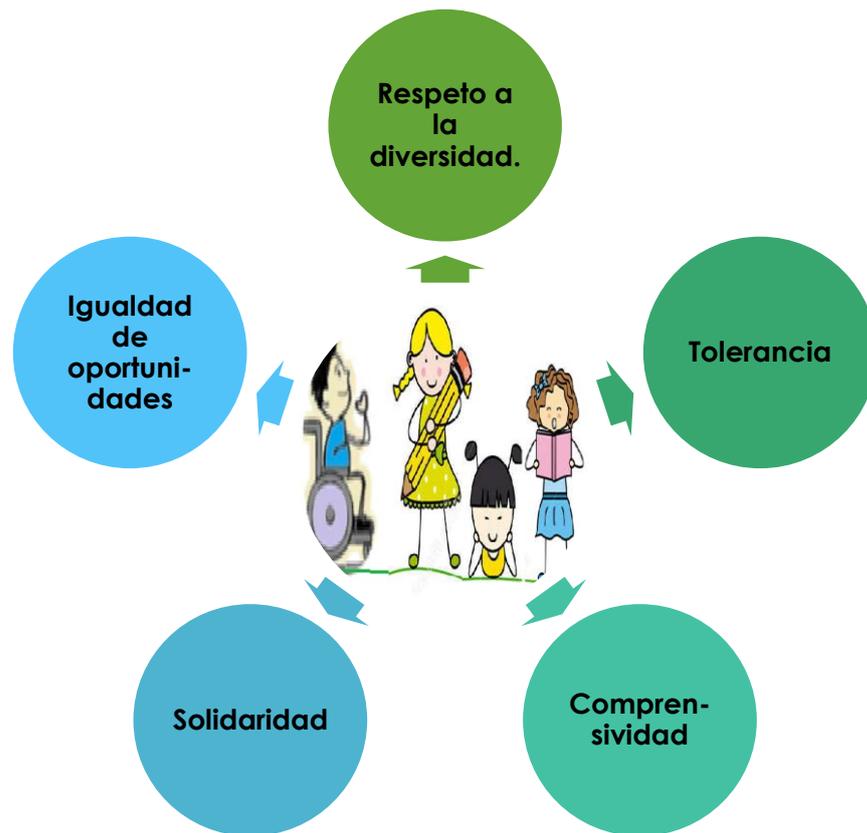


**Ilustración 2.** Principios de las NEE (Guayllas & Sacoto, 2015).

#### 2.1.1.5. Valores

En la formación de los niños(as) con discapacidad es fundamental el papel del maestro, sus actitudes, sus creencias, sus valores, sus expectativas y su motivación, los maestros a más de enseñar al niño hacen una serie de cosas en el ámbito intelectual y social, ya que su conducta, la forma en la que actúa y la manera en la que están organizadas las actividades de la escuela influyen en la conducta del niño y de sus compañeros.

Entre los valores que sustentan la inclusión de niños(as) con discapacidad física en la educación regular están:



**Ilustración 3.** Valores de las NEE (Guayllas & Sacoto, 2015).

#### **2.1.1.6. Necesidades Educativas Especiales (N.E.E)**

Los seres humanos estamos caracterizados por ser distintos, las diferencias no constituyen excepciones, es por eso que los docentes no pueden actuar como si todos sus estudiantes aprendieran bajo las mismas condiciones y a la misma velocidad; los niños(as) con NEE necesitan nuevas formas de enseñanza que den respuesta a la diversidad de características y necesidades que poseen.

García (2001), expresa que las Necesidades Educativas Especiales aparecen cuando un estudiante presenta un ritmo para aprender muy distinto al de sus compañeros y los recursos disponibles en su escuela son insuficientes para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio. Por lo tanto, requiere de recursos

mayores o diferentes, que pueden ser: profesionales, materiales, ajustes arquitectónicos y adaptaciones curriculares (como citó Rodríguez, 2005).

Existen necesidades educativas comunes, pero esto no despoja las necesidades propias e individuales que podrían o no ser especiales.

La Dra. Blanco (2011), expresa que es difícil que se puede aprender a respetar las diferencias si no convivimos con ellas, por eso el factor fundamental para una mayor equidad es alcanzar un desarrollo y una cultura basada en el respeto y valoración de las diferencias y en la tolerancia, es por eso que para conseguir el acceso de toda la población a la educación es un primer paso para avanzar hacia una equidad con verdadera igualdad de oportunidades y calidad educativa para todos.

Es decir las necesidades educativas especiales son aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder diferencias individuales de sus alumnos y que requieren ser atendidas de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requiere comúnmente la mayoría de los estudiantes (Ministerio de Educación de Chile, 2008).

#### **2.1.1.7. Equipo multidisciplinario**

Para el MINEDUC (2008) y Córdova et al. (2014), las funciones del equipo directivo, profesores de aula y de los maestros de áreas especiales son las siguientes:

##### **2.1.1.7.1. Equipo directivo**

Para que la inclusión educativa sea efectiva se debe tener en cuenta las siguientes funciones del equipo directivo:

- ✓ Elaborar el proyecto inclusivo del centro (misión, visión, fundamentos y principios).
- ✓ Solicitar el informe remitido por el equipo interdisciplinario (como requisito básico) para ver si es posible la inclusión.
- ✓ Elaborar el proyecto inclusivo curricular de acuerdo a las áreas, edades y a la fundamentación teórica y metodológica de la discapacidad motriz, se puede utilizar documentos internos como la anamnesis o entrevistas, para obtener aspectos relevantes de niños(as) con discapacidad física.
- ✓ Distribuir los grupos por niveles de acuerdo a la edad, grado de discapacidad y nivel de desarrollo (máximo un año mayor que el de sus compañeros).
- ✓ Organizar los recursos humanos disponibles y establecer programas de capacitación y sensibilización tanto para el personal que labora en la institución así como para los niños y padres de familia.
- ✓ Considerar la entrega de herramientas para atender a las NEE y facilitar la inclusión de niños y niñas con discapacidad física.

#### **2.1.1.7.2. Profesor de aula**

Las funciones del profesor de aula según el MINEDUC (2008) y Córdova et al. (2014), son las siguientes:

- ✓ Desarrollar las actividades programadas en el plan curricular del aula.
- ✓ Coordinar el proceso de evaluación y promoción.
- ✓ Detectar las NEE de los niños que están a su cargo.
- ✓ Atender las NEE mediante adaptaciones curriculares adecuadas.
- ✓ Fomentar en los niños(as) conductas de autonomía e independencia brindando el apoyo estrictamente necesario para su normal desenvolvimiento en la escuela.
- ✓ Fomentar la participación de las niñas(os) con discapacidad motriz en las actividades que se realizan tanto fuera como dentro del aula.

- ✓ Destacar las fortalezas y posibilidades de desarrollo de los niños(as) con discapacidad física, evitando centrarse en su déficit o en los problemas que presenta.
- ✓ Informar al equipo, padres y directivos sobre las necesidades, actividades y su rendimiento.
- ✓ Planificar y organizar los recursos existentes dentro del aula y del centro.
- ✓ Coordinar con el equipo interdisciplinario de niño(a).

### **2.1.1.7.3. Profesores de áreas especiales**

Según el MINEDUC (2008) y Córdova et al. (2014), la permanencia de los niños en las clases especiales dependerá de la condición del niño (a) con discapacidad y de la programación que para cada una de ellas se realice, si el niño(a) con discapacidad física está presente en el aula en las horas especiales, el profesor de inglés, computación, música cultura física, etc.; tendrá que desempeñar las mismas funciones que los profesores de aula; en conclusión los profesionales que incluyen a los niños con discapacidad deben conocer:

- ✓ El desarrollo evolutivo de los niños.
- ✓ Características generales de los niños con discapacidad física y sus NEE.
- ✓ Estilo, ritmo y motivaciones de aprendizaje.
- ✓ Tipos de ayudas técnicas.
- ✓ Contexto socio – familiar – cultural del niño con discapacidad física.
- ✓ Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- ✓ Lineamientos generales para la asesoría a padres.

## 2.2. TALLER N°2: Discapacidad física

### Planificación del taller N° 2

<b>Tema:</b> Discapacidad física
<b>Tiempo:</b> 1 hora
<b>Objetivos:</b> Dar a conocer el concepto, características de niños y niñas con discapacidad física, sus necesidades educativas especiales y un modelo de planificación con adaptación curricular.
<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mediante diapositivas explicar el concepto y las características de los niños y niñas con discapacidad física.</li><li>- También se explicará estrategias metodológicas que pueden realizar para trabajar con un niño con discapacidad física.</li><li>- Las expositoras explicarán y realizar un modelo de planificación con adaptación de un caso conocido de la institución.</li><li>- Pedir a los docentes que realicen una planificación con AC.</li></ul>
<b>Evaluación:</b> Registro anecdótico
<b>Recursos:</b> Material audiovisual, módulos, computadora, hojas, esferos, marcadores, hojas de planificaciones.

**Módulo de capacitación docente en educación básica inclusiva de niños con discapacidad física.**



0

# **MODULO DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA INCLUSIVA DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ**

| Angélica Guayllas & Erika Sacoto

### 2.2.1. Definición de discapacidad física.



**“Alteración del aparato locomotor causada por un funcionamiento deficiente del sistema nervioso central, del sistema muscular, del sistema óseo o de una interrelación de los tres sistemas que dificulta la movilidad de diversas partes del cuerpo” (Basil et al., 2012).**

(Guayllas & Sacoto, 2015)

Según el Ministerio de Educación de Chile – Mineduc (2008), define a la discapacidad como la dificultad que presentan algunas personas para realizar actividades de la vida diaria, es una dificultad específica para manipular objetos o el acceso a diferentes espacios y lugares.

Las barreras pueden ser: la movilidad de sus extremidades superiores y/o inferiores; presentando características clínicas y funcionales muy diversas, implicando ciertas limitaciones posturales, de desplazamiento, de coordinación de movimientos tanto finos como gruesos, dificultad al expresarse en algunos casos la posibilidad de realizar algunas actividades el tiempo y forma adecuada como el resto de sus pares. Puede o no estar asociada la discapacidad cognitiva, dificultades visuales o auditivas, también puede ser de origen congénito y adquirido por enfermedades o traumatismos y su prevalencia permanente o temporal.

### 2.2.2. Prevalencia

Estudios realizados por el Consejo Nacional de Discapacidades (2015), determina que:

Ecuador	Azuay
En el Ecuador existen 416177 personas con discapacidad, de los cuales 203880 tienen discapacidad física.	En el Azuay existen 15896 personas con discapacidad física.

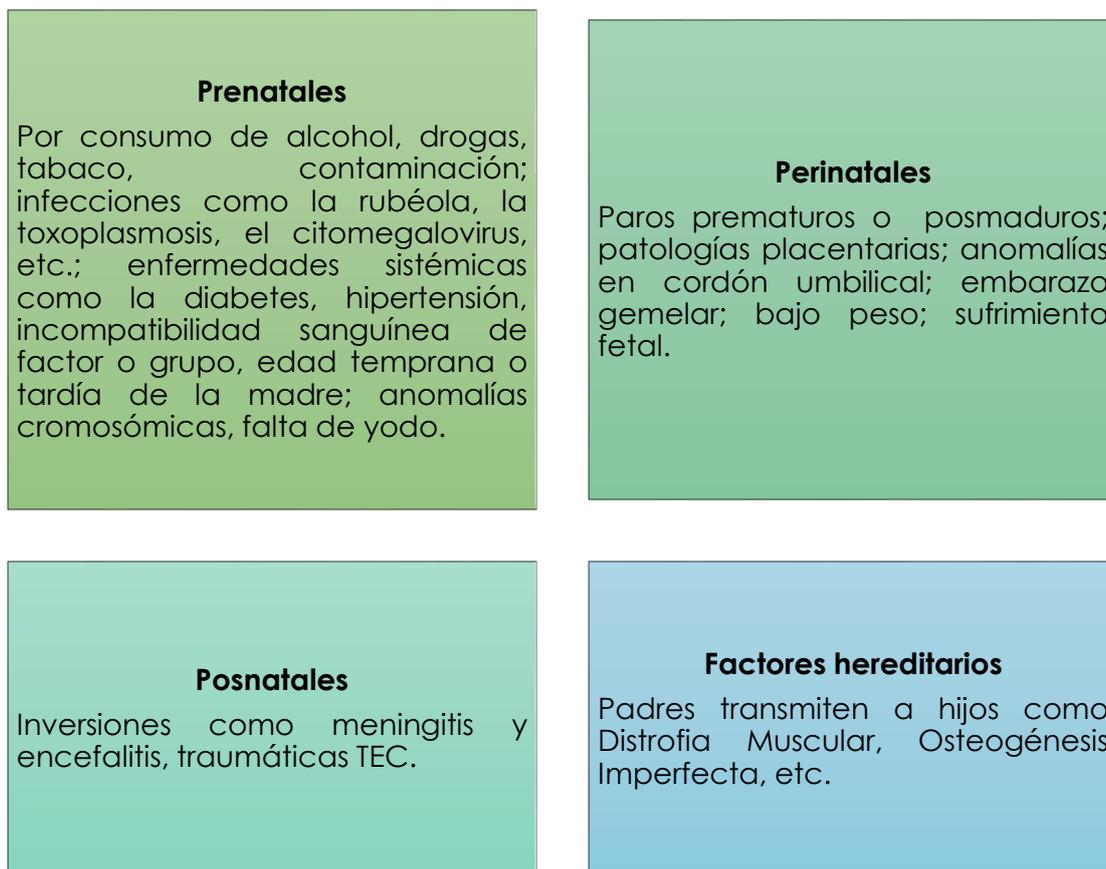
**Ilustración 4.** Prevalencia de la discapacidad física (Guayllas & Sacoto, 2015).



(Guayllas & Sacoto, 2015)

### 2.2.3. Causas de la discapacidad física:

Según Córdova et al. (2014), las causas de la discapacidad física pueden ser:



**Ilustración 5.** Causas de la discapacidad física (Guayllas & Sacoto, 2015).

### 2.2.4. Clasificación de la discapacidad física

Para el Ministerio de Educación de Chile (2008) y Córdova et al. (2014), la clasificación de la discapacidad física es:

#### 2.1.4.1. Según el grado de afección:

- No hay deficiencia: Presentan de un 0% a un 4% de disfuncionalidad motriz.

- Grado I o Leve: Presenta de un 5% a un 24% de disfuncionalidad motriz, presenta dificultad en la coordinación y el movimiento.
- Grado II o Moderado: Presenta de un 25% a un 49% de disfuncionalidad motriz, presentan limitaciones en la marcha, sedestación, cambios de postura, manipulación y lenguaje.
- Grado III o Grave: Presenta de un 50% a un 95% de disfuncionalidad motriz, restringe la independencia en la vida diaria por sus complicaciones en el control del equilibrio y poca habilidad para usar las manos, la comunicación también se ve afectado.
- Grado IV o Profundo: Presenta de un 95% a un 100% de disfuncionalidad motriz, necesitan de ayudas en todo sentido, complicaciones en la salud y asociados a otros déficits.

#### **2.2.4.2. Según la localización u origen**

- A nivel cerebral: Parálisis cerebral, Traumatismos cráneo encefálico (TEC), Tumores.
- A nivel espinal: Poliomielitis, Espina Bífida, Artrogriposis, enfermedades medulares degenerativas.
- A nivel muscular: Miopatías, Distrofia Musculares.
- A nivel osteo-articular: amputaciones, lesiones de columna, luxación de cadera, etc.

#### **2.2.4.3. Según el número de miembros afectados y la función muscular.**

- Si hay disfunción pero no pérdida total en la función: Hemiparesia, Paraparesia, Tetraparesia.
- Si hay pérdida de la función: Hemiplejia (un lado), Paraplejia (dos miembros), Tetraplejia (cuatro miembros incluido el tronco).

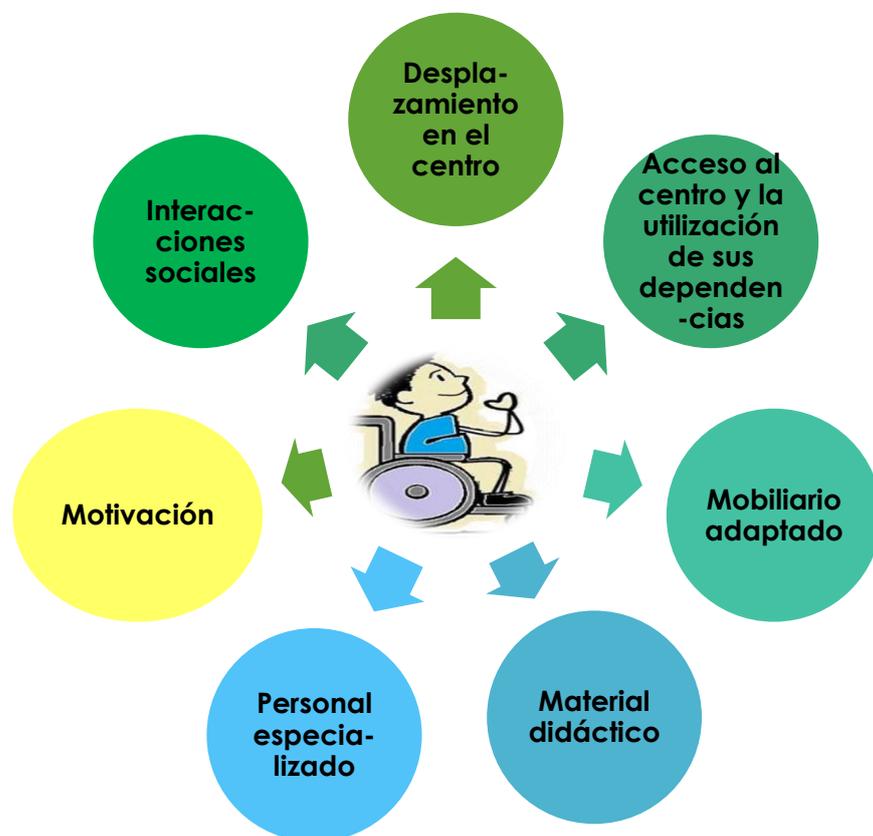
#### **2.2.4.4. Según el compromiso motor**

- Espásticas: aumento del tono muscular, reflejos primitivos desinhibidos, posturas patológicas como altas posibilidades de deformaciones osteoarticulares como: luxación de caderas, escoliosis, pie equino, etc.

- Disquineticas: coreoatetosis: movimientos involuntarios; distonias: tienen una postura anormal.
- Atáxicas: existe una incoordinación del movimiento y alteraciones del equilibrio.
- Mixtas: se mezclan espasticidad, disquinesia y/o signos atáxicos.

### 2.2.5. Necesidades educativas de niños y niñas con discapacidad física

Según Córdova et al. (2014), las necesidades educativas especiales que un niño con discapacidad física puede presentar son las referidas a:



**Ilustración 6.** NEE de los niños con discapacidad física (Guayllas & Sacoto, 2015).

### 2.2.6. Características de los niños y niñas con discapacidad física

Para Córdova et al. (2014), las características de los niños y niñas con discapacidad física son:

- La alteración en el aparato motor, ya que tienen dificultades en la ejecución de sus movimientos o ausencia de los mismos.
- Con frecuencia presentan dificultades de lenguaje expresivo y comprensivo, su lenguaje puede ser lento.
- Deficiente organización sintáctica.
- Dificultades en la atención, memoria, motivación para aprender.
- Ritmo de ejecución lento en la escritura.
- Dependencia.

## EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN N°1

1. ¿Cuál era su mirada sobre la discapacidad física antes de haberle presentado este módulo?
2. ¿Qué ha cambiado para usted después de la lectura?
3. Dialogue con los demás docentes sobre la discapacidad física desde el modelo social y su impacto en la escuela, en el aula y en la comunidad.
4. Reflexione sobre los retos profesionales que requiere la atención educativa de un niño(a) con discapacidad física y expóngalo a su grupo.

## EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN N°2

1. Registre la manera de cómo usted ayudaría a un niño o niña con discapacidad física para promover su aprendizaje.
2. En grupos dialogue y determine las prioridades de accesibilidad en el aula y la escuela para mejorar la atención educativa.
3. Analice con sus compañeros(as) cuáles serían las principales estrategias específicas que implementaría en la atención del alumnado con discapacidad física.
4. Menciones cuáles son las barreras que limitan o impiden a niños(as) con discapacidad física su aprendizaje y participación.
5. ¿Cuáles son los aspectos que se necesita atender para favorecer el aprendizaje, participación y para lograr que goce de mejores condiciones de accesibilidad? Jerarquícelos.

**2.2.7. Modelos de planificación microcurricular con adaptación de discapacidad física.**

	<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>		<b>AÑO LECTIVO</b>
<b>PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO</b> Artículo 11 literal i, Artículos 40 y 42			
<b>1. DATOS INFORMATIVOS</b>			
<b>DOCENTE:</b>	<b>ÁREA/ASIGNATURA:</b> Estudios Sociales	<b>AÑO:</b> Cuarto	<b>PARALELO:</b> A
<b>No BLOQUE:</b> 1	<b>TÍTULO DEL BLOQUE/ MÓDULO:</b> El mundo en el que vivimos	<b>OBJETIVO DEL BLOQUE/MÓDULO:</b> Identificar el planeta Tierra de su contexto, a través del Sistema solar en su conjunto, para localizarlo y adquirir una dimensión y ubicación espacial adecuada en las representaciones del planeta	
<b>EJE CURRICULAR INTEGRADOR:</b> Comprender donde vivo y la identidad ecuatoriana		<b>EJE DE APRENDIZAJE:</b> Buen vivir, identidad local y nacional, unidad en la diversidad y ciudadanía responsable.	
<b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE:</b>	<b>DOMINIO A:</b> <b>DOMINIO B:</b> La sociedad y el espacio geográfico <b>DOMINIO C:</b>		
<b>2. PLANIFICACIÓN</b>			

<b>DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA:</b>		<b>INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN:</b>	
Reconocer que en el lugar donde habita forma parte de un gran espacio llamado universo desde la observación e interpretación de imágenes		Describe oralmente como está conformado el Sistema Solar y el lugar que ocupa nuestro planeta dentro de él. Detalla al planeta como un mundo vivo dentro del sistema solar localiza lugares en material cartográfico utilizando la latitud y longitud geográficas	
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	<b>PERIODOS:</b>	<b>FECHA DE INICIO:</b>	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>
La formación de una ciudadanía democrática.	4	23/septiembre/2015	24/septiembre/ 2015
<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>TÉCNICAS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><b>ANTICIPACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Activación de conocimientos previos</li> <li>– Acostarse en el patio de la escuela y observar lo que nos rodea.</li> <li>– Hacer una lluvia de ideas de lo observado</li> </ul> <p><b>CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO:</b></p> <p>Responder a: ¿Qué hay más allá del cielo? ¿Cómo se formó el universo? ¿Cómo comenzó a existir el universo?</p> <p>Ver un video sobre la formación del sistema solar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Fichas, argollas, rosetas, botones, pelotas.</li> <li>– Cartulinas de varios tamaños y colores.</li> <li>– Video.</li> <li>– Texto del</li> </ul>	<p>Reconoce que en el lugar donde habita forma parte de un gran espacio llamado universo</p>	<p><b>Técnica:</b></p> <p>Observación</p> <p><b>Instrumento:</b></p> <p>Lista de cotejo</p>

Identificar el planeta tierra, mediante mapas  <b>CONSOLIDACIÓN:</b>  Realizar una maqueta del sistema solar indicando cual es el planeta tierra	estudiante		
<b>3. ADAPTACIONES CURRICULARES</b>			
<b>ESPECIFICACIÓN DE LA NECESIDAD EDUCATIVA</b>	<b>ESPECIFICACIÓN DE LA ADAPTACIÓN A SER APLICADA</b>		
<b>Necesidad educativa: Discapacidad física</b>  <b>4°EGB-010</b>	Adaptación grado 1 y 2 (acceso y metodología). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicarlo en la primera fila.</li> <li>- Dar mayor tiempo para que realice las actividades.</li> <li>- Ayuda en el mobiliario</li> <li>- Enseñanza dirigida.</li> <li>- Utilizar material didáctico concreto y material visual.</li> </ul>		
<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>		<b>APROBADO</b>
<b>DOCENTE:</b>	<b>DIRECTOR DEL ÁREA :</b>		<b>VICERRECTOR:</b>
<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>		<b>Firma:</b>
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>		<b>Fecha:</b>

### 2.3. TALLER N° 3: Discapacidad intelectual

#### Planificación del taller N° 3

<b>Tema:</b> Discapacidad intelectual
<b>Tiempo:</b> 2 horas
<b>Objetivos:</b> Dar a conocer el concepto, características de niños y niñas con discapacidad intelectual, sus necesidades educativas especiales y un modelo de planificación con adaptación curricular.
<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actividad inicial, se le pedirá que encuentren las palabras indicadas en la sopa de letras, se les dará un tiempo determinado para terminar la actividad y se les presionará tratando de hacerles sentir lo que un niño con discapacidad.</li><li>- Mediante diapositivas explicar el concepto y las características y NEE de los niños y niñas con discapacidad intelectual.</li><li>- Explicar estrategias metodológicas que los docentes pueden realizar para trabajar con un niño con discapacidad física.</li><li>- Las expositoras explicarán y realizar un modelo de planificación con adaptación de un caso conocido de la institución.</li><li>- Pedir a los docentes que realicen una planificación con AC.</li></ul>
<b>Evaluación:</b> Registro anecdótico.
<b>Recursos:</b> Material audiovisual, módulos, computadora, hojas, esferos, marcadores, hojas de trabajo: sopas de letras y planificaciones.

**Módulo de capacitación docente en educación básica inclusiva de niños con discapacidad intelectual.**



# MODULO DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA INCLUSIVA DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

| Angélica Guayllas & Erika Sacoto

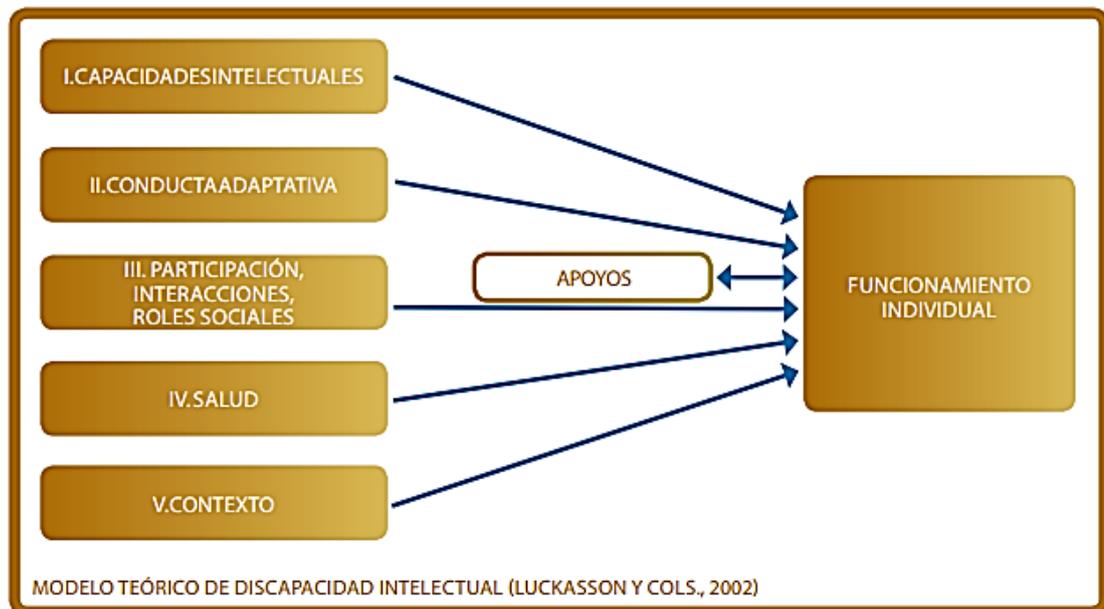
### 2.3.1. Definición de Discapacidad intelectual



(Pixers, 2016)

**“La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en funcionamiento intelectual, en la conducta adaptativa y habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años” (Luckasson et al., 2002).**

La Asociación Americana para el retraso Mental (2002) refiere la discapacidad intelectual como una limitaciones en el funcionamiento intelectual, caracterizada por un funcionamiento intelectual inferior a la media, que se relaciona con limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, habilidades sociales, cuidado propio, vida en el hogar, autodirección, uso de la comunidad, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo. La discapacidad intelectual se ha de manifestar antes de los 18 años de edad (como citó Luckasson et al., 2002).



**Ilustración 7.** Modelo teórico de discapacidad intelectual. (Luckasson & Cols, 2002)

Según la Junta de Andalucía (2008) define a las cinco dimensiones del funcionamiento individual en:

- Capacidades intelectuales: se considera a la inteligencia como una capacidad mental que incluye: planificación, razonamiento, solución de problemas, comprensión de ideas complejas, pensamiento abstracto, rapidez en el aprendizaje y aprender de la experiencia.
- Conducta adaptativa: conjunto de habilidades sociales, conceptuales y prácticas aprendidas para funcionar en la vida diaria.
- Participación, interacciones y roles sociales: ambientes donde los estudiantes viven, juegan, trabajan, socializan e interactúan. Los ambientes positivos promueven el crecimiento, desarrollo y bienestar del individuo. En estos lugares son los que el alumnado con D.I experimenta participación e interacciones y asumiendo roles sociales valorados.

- Salud: Factores etiológicos. En el manual de la AAMR de 2002, la etiología se considera multifactorial con cuatro categorías de factores de riesgo, estos son: biomédico, social, conductual y educativo; que interactúan en el tiempo, en la vida de la persona y de generaciones.
- Contexto: Describe las condiciones interrelacionadas donde la persona vive su vida cotidiana. Desde una perspectiva ecológica Determina tres niveles:
  - ✓ Microsistema: Espacio inmediato, individuo, familiares y otras personas próximas.
  - ✓ Mesosistema: Vecindad, comunidad y el sistema educativos, habilitación o apoyos.
  - ✓ Macrosistema: la cultura, sociedad, población, países o influencias sociopolíticas.

### 2.3.2. Prevalencia

Estudios realizados por el Consejo Nacional de Discapacidades (2015) determina que:

<b>Ecuador</b>	<b>Azuay</b>
En el Ecuador existen 416177 personas con discapacidad, de los cuales 90458 tienen discapacidad intelectual.	En el Azuay existen 5389 personas con discapacidad intelectual.

**Ilustración 8.** Prevalencia de la discapacidad intelectual. (Guayllas & Sacoto, 2016)



(Pixers, 2016)

**En Cuenca hay 3505 personas con discapacidad intelectual.**

### **2.3.3. Causas de la discapacidad intelectual**

Según Huiracocha (2012), las causas de la discapacidad intelectual son:

#### **2.3.3.1. Factores biológicos:**

- Hereditarios: enfermedades metabólicas congénitas, anomalías genéticas simples y las cromosopatías (Síndrome de Down).
- Alteraciones tempranas en el desarrollo embrionario: lesiones prenatales provocadas por toxinas o causas indeterminadas.
- Problemas graves durante la gestación o perinatales: malnutrición fetal, prematurez, hipoxia, trauma.
- Trastornos somáticos que se presenta en la niñez.

#### **2.3.3.2. Factores socioeconómicos y culturales de la discapacidad intelectual:**

- Morbilidad y mortalidad.
- Cuidado pre, peri y posnatal precario o inexistente.
- Falta de cuidado y estímulos.

### **2.3.3.3. Discapacidad intelectual de tipo biológico según su origen**

- DI de origen prenatal: anomalías metabólicas, anomalías de los cromosomas sexuales, alteraciones prenatales adquiridas por exposición a agentes tóxicos.
- DI de origen perinatal: prematuridad, anoxia por lesiones o hemorragia del nacimiento, lesión cerebral por traumatismo mecánico, infecciones.
- DI de origen posnatal: causas traumáticas metabólicas, infecciones, tóxicas, lesión cerebral, accidentes, hipotiroidismo, encefalitis, meningitis, encefalopatías subsecuentes a inmunización.

### **2.3.4. Clasificación de la Discapacidad Intelectual**

Según el DSM V (2014), la clasificación de la Discapacidad intelectual es:

- Discapacidad Intelectual leve: Cociente intelectual (CI) entre 50 – 55 y aproximadamente 70.
- Discapacidad Intelectual moderada: CI entre 35 – 40 y 50 – 55.
- Discapacidad Intelectual grave: CI entre 20 – 25 y 35 – 40.
- DI profunda: CI inferior a 20 o 25.

Para Solórzano (2015), las personas con discapacidad intelectual se caracterizan por tener limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en el desarrollo de las habilidades adaptativas para su edad y entorno social, limitaciones como las siguientes:

- En el lenguaje, lectura, matemáticas, comprensión de conceptos abstractos, en interacción con otras personas, establecimiento de juicios y toma de decisiones.
- En actividades de la vida diaria, manejo de dinero y tiempo; auto dirección. Esta capacidad comienza antes de los 18 años.

### **2.3.5. Características de los niños y niñas con discapacidad intelectual**

Según la Junta de Andalucía (2008) describe las siguientes características:

#### **2.3.5.1. Discapacidad intelectual leve.**

- Aspectos personales y sociales.

Dificultades en la autonomía para el cuidado personal y actividades de la vida diaria. Falta de iniciativa y dependencia para realizar tareas y asumir responsabilidades.

- Cognitivas.

Dificultades para extraer principios y generalizar los aprendizajes. Dificultades para discriminar aspectos relevantes de la información y dificultad para la abstracción.

- Comunicación y lenguaje.

Dificultades en la comprensión y expresión de estructuras morfológicas complejas y del lenguaje figurativo. Retraso en el desarrollo de habilidades lingüísticas relacionadas con el discurso.

#### **2.3.5.2. Discapacidad intelectual moderada**

- Aspectos personales y sociales.

Alcanzan un grado variable de autonomía en el cuidado personal. El escaso autocontrol hace que en situaciones que les resultan adversas pueden generar conflictos.

- Cognitivas.

Déficit en funciones cognitivas básicas. Dificultades para acceder a información de carácter complejo.

### **2.3.5.3. Discapacidad intelectual grave.**

- Corporales y motrices.

Dificultades para: adquisición de la conciencia progresiva de sí mismo. Conocimiento y control de su cuerpo. Control postural y equilibrio corporal en los desplazamientos.

- Cognitivas.

Alteraciones de las funciones metacognitivas (entendida como la capacidad de autorregular procesos de aprendizaje), dificultades para aprender de experiencias de la vida cotidiana, dificultades para generalizar los aprendizajes.

- Comunicación y lenguaje.

Retraso en la adquisición del lenguaje. Emisión tardía de las primeras palabras. Retraso y lentitud en adquisición de léxico. Puede llegar a usar funcionalmente un lenguaje con vocabulario y estructuras sintácticas muy elementales.

- Inserción social.

Escasa iniciativa en las interacciones. Importante dependencia de la persona adulta. Dificultades de adaptación a personas no conocidas. Dificultades para el aprendizaje espontáneo de habilidades sociales.

### **2.3.5.4. Discapacidad intelectual profunda.**

- Corporales y motrices.

Precario estado de salud. Anomalías a nivel anatómico y fisiológico: Alteraciones de origen neuromotor y en los sistemas sensoriales, perceptivos, motores, etc. Malformaciones diversas y enfermedades frecuentes

- Graves dificultades motrices.

Coordinación dinámica general y manual imprecisa. Dificultad para situarse en el espacio y en el tiempo. Alteraciones en el tono muscular. Escasa movilidad voluntaria. Conductas involuntarias incontroladas.

– Cognitivas.

Bajo nivel de conciencia. Limitado nivel de percepción sensorial global. Capacidad de reacción ante estímulos sensoriales muy contrastados.

– Comunicación y lenguaje.

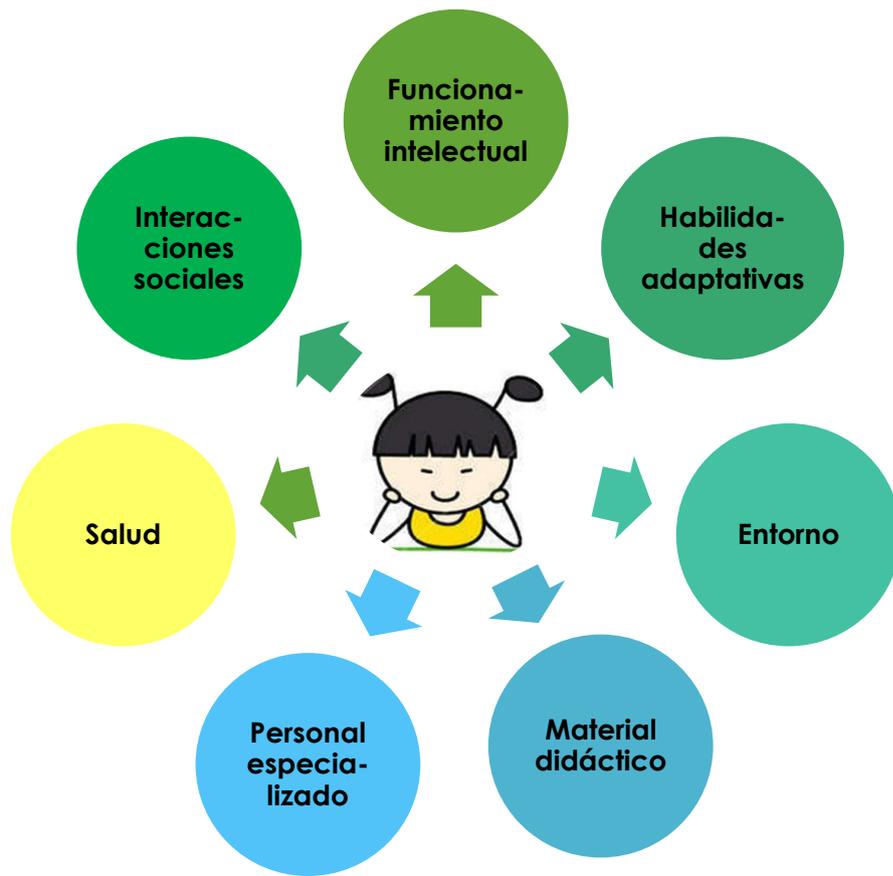
Nula o escasa intencionalidad comunicativa. Ausencia de habla. Pueden llegar a comprender órdenes muy sencillas y contextualizadas, relacionadas con rutinas de la vida cotidiana. No llegan a adquirir simbolización.

– Inserción social.

Limitada conciencia de sí mismo y de los demás. Nulo o reducido interés por las interacciones.

### **2.3.6. Necesidades educativas de niños con discapacidad intelectual.**

El Junta de Andalucía (2008) en el Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de apoyo educativo derivadas de la discapacidad intelectual, clasifica a las necesidades educativas de la siguiente manera:



**Ilustración 9.** Necesidades educativas de niños con discapacidad intelectual (Guayllas & Sacoto, 2015).

### EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN N°3

1. ¿Cuál era su mirada sobre la discapacidad intelectual antes de haberle presentado este módulo?
2. ¿Qué ha cambiado para usted después de la lectura?
3. Dialogue con los demás docentes sobre la discapacidad intelectual desde el modelo social y su impacto en la escuela, en el aula y en la comunidad.
4. Reflexione sobre los retos profesionales que requiere la atención educativa de un niño(a) con discapacidad intelectual y expóngalo a su grupo.

## EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN N°4

6. Registre la manera de cómo usted ayudaría a un niño o niña con discapacidad intelectual para promover su aprendizaje.
  
7. En grupos dialogue y determine las prioridades de accesibilidad en el aula y la escuela para mejorar la atención educativa.
  
8. Analice con sus compañeros(as) cuáles serían las principales estrategias específicas que implementaría en la atención del alumnado con discapacidad intelectual.
  
9. Menciones cuáles son las barreras que limitan o impiden a niños(as) con discapacidad intelectual su aprendizaje y participación.
  
10. ¿Cuáles son los aspectos que se necesita atender para favorecer el aprendizaje, participación y para lograr que goce de mejores condiciones de accesibilidad? Jerarquícelos.

### 2.3.7. Modelo de planificación con adaptación curricular de discapacidad intelectual.

	<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>		<b>AÑO LECTIVO</b>
<b>PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO</b> Artículo 11 literal i, Artículos 40 y 42			
<b>1. DATOS INFORMATIVOS</b>			
<b>DOCENTE:</b> Angélica Guayllas	<b>ÁREA/ASIGNATURA:</b> Matemática	<b>AÑO:</b> Segundo	<b>PARALELO:</b> A
<b>No BLOQUE:</b> 1	<b>TÍTULO DEL BLOQUE/ MÓDULO:</b> Las frutas de mi país.	<b>OBJETIVO DEL BLOQUE/MÓDULO:</b> Clasificar objetos, animales y personas por sus características para identificarlas dentro de un contexto.	
<b>EJE CURRICULAR INTEGRADOR:</b> Desarrollar el pensamiento lógico y crítico para interpretar y resolver problemas de la vida.		<b>EJE DE APRENDIZAJE:</b> El razonamiento, la demostración, la comunicación, las conexiones y/o la representación.	
<b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE:</b>	<b>DOMINIO A:</b> Describe, construye y argumenta el patrón de formación de sucesiones numéricas crecientes y decrecientes.  <b>DOMINIO B:</b>  <b>DOMINIO C:</b>		
<b>2. PLANIFICACIÓN</b>			

<b>DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA:</b>		<b>INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN:</b>																									
Reconocer las nociones: grande/ mediano/ pequeño, alto/ bajo, largo/corto, cerca/lejos, ancho/angosto, en relación a un punto de referencia.		Reconoce nociones: grande/ mediano/ pequeño, alto/ bajo, largo/corto, cerca/lejos, ancho/angosto, en relación a un punto de referencia.																									
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	<b>PERIODOS:</b>	<b>FECHA DE INICIO:</b>	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>																								
La formación de una ciudadanía democrática	4	23/septiembre/2015	24/septiembre/2015																								
<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>TÉCNICAS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>																								
<p><b>ANTICIPACIÓN:</b></p> <p>Activación de conocimientos previos</p> <p>Juego de comparaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formar dos equipos con los estudiantes del grado, escribir en papeles los nombres de los estudiantes de cada equipo, doblar los papeles y colocar en fundas separadas.</li> <li>Escribir en la pizarra una tabla:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="331 1169 898 1351"> <thead> <tr> <th colspan="3">Equipo 1</th> <th colspan="3">Equipo 2</th> </tr> <tr> <th>grande</th> <th>mediano</th> <th>pequeño</th> <th>grande</th> <th>mediano</th> <th>pequeño</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Equipo 1			Equipo 2			grande	mediano	pequeño	grande	mediano	pequeño													<ul style="list-style-type: none"> <li>Material del aula como fichas, argollas, rosetas, botones, pelotas, cartulinas, de diversos tamaños y colores</li> <li>Elementos</li> </ul>	<p><b>Identifica</b> y <b>consolida</b> las nociones de tamaño, extensión, dimensión, distancia de diversos elementos.</p> <p><b>Reconoce</b> los colores básicos.</p> <p>Trabaja colaborativamente en equipo.</p> <p><b>Sigue</b> adecuadamente las</p>	<p><b>Técnica:</b></p> <p>Observación</p> <p><b>Instrumento:</b></p> <p>Lista de cotejo</p>
Equipo 1			Equipo 2																								
grande	mediano	pequeño	grande	mediano	pequeño																						

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por turnos se saca un papel de cada funda y se lee los nombres, los estudiantes nombrados pasan delante y se compara su tamaño. Se anota en la pizarra.</li> <li>• Al finalizar se compara cuántos estudiantes grandes, medianos y pequeños hay en cada equipo.</li> </ul> <p><b>CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir las características de tamaño de diversos elementos del aula y clasificarlos en una lista.</li> <li>• Agrupar elementos por sus características de tamaño. Ejemplos: fichas grandes, medianas y pequeñas; pelotas grandes, medianas y pequeñas, etc.</li> <li>• Aprovechar el momento para relacionar el tamaño con los colores básicos. Ejemplo: ficha grande roja, ficha pequeña azul, pelota mediana amarilla...</li> <li>• Describir elementos del aula como altos y bajos; largos o cortos; cerca o lejos; anchos y angostos.</li> </ul> <p><b>CONSOLIDACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar 5 equipos de trabajo. Cada equipo debe presentar ante sus compañeros, con elementos del entorno, una de las cinco opciones estudiadas: 1) grande/mediano/pequeño; 2) alto/ bajo; 3) largo/corto; 4) ancho/delgado y 5) cerca/lejos. Y</li> </ul>	<p>del entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto del estudiante</li> </ul>	<p>instrucciones</p>	
---	---	----------------------	--

<p>además deben relacionarlas con los colores estudiados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolver los ejercicios y problemas.</li> </ul>			
<b>3. ADAPTACIONES CURRICULARES</b>			
<b>ESPECIFICACIÓN DE LA NECESIDAD EDUCATIVA</b>	<b>ESPECIFICACIÓN DE LA ADAPTACIÓN A SER APLICADA</b>		
<p>Necesidad educativa: Discapacidad Intelectual leve 2°EGB-012</p>	<p>Adaptación grado 1 y 2 (acceso y metodología).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicarlo en la primera fila.</li> <li>- Dar mayor tiempo para que realice las actividades.</li> <li>- Enseñanza dirigida.</li> <li>- Utilizar material didáctico concreto.</li> </ul>		
<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>APROBADO</b>	
<b>DOCENTE:</b>	<b>DIRECTOR DEL ÁREA :</b>	<b>VICERRECTOR:</b>	
<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	

## 2.4. TALLER N°4: Discapacidad sensorial

### Planificación del taller N° 4

<b>Tema:</b> Discapacidad sensorial: Auditiva y Visual
<b>Tiempo:</b> 2 horas
<b>Objetivos:</b> Dar a conocer el concepto, características de niños y niñas con discapacidad sensorial, sus necesidades educativas especiales y como se realizan las planificaciones con adaptaciones curriculares.
<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Presentar un video: El sueño de Pedro: Integración (Personas con discapacidad auditiva) de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=T1tMgSxTPsg">https://www.youtube.com/watch?v=T1tMgSxTPsg</a></li><li>- Pedir la participación de dos docentes y vendarle los ojos para que adquieran una experiencia de una persona con discapacidad visual.</li><li>- Mediante diapositivas explicar el concepto y las características de los niños y niñas con discapacidad intelectual.</li><li>- Se explicará varias estrategias metodológicas que los docentes pueden utilizar para trabajar con niños con discapacidad auditiva y visual.</li><li>- Las expositoras realizarán un modelo de planificación con adaptación curricular.</li><li>- Pedir a los docentes que realicen una planificación con AC de niños con discapacidad sensorial.</li></ul>
<b>Evaluación:</b> Registro anecdótico.
<b>Recursos:</b> Material audiovisual, módulos, computadora, hojas, esferos, marcadores, 2 pañuelos, hojas de planificaciones.

**Módulo de capacitación docente en educación básica inclusiva de niños con discapacidad sensorial.**



**MODULO DE  
CAPACITACIÓN DOCENTE  
EN EDUCACIÓN BÁSICA  
INCLUSIVA DE NIÑOS  
CON DISCAPACIDAD  
SENSORIAL: AUDITIVA -  
VISUAL**

| Angélica Guayllas – Erika Sacoto

## DISCAPACIDAD SENSORIAL.

Se define a la discapacidad sensorial como deficiencias visuales y auditivas que ocasionan dificultades de comunicación, que conlleva a la desconexión del medio y por ende a una poca participación en eventos sociales, académicos, familiares, culturales y deportivos (MIES, 2013, p. 23).

### 2.4.1. Definición de discapacidad visual



**La discapacidad visual es una dificultad relacionada con la disminución o pérdida de las funciones visuales que presentan algunas personas, afectado su participación en actividades de la vida diaria por las barreras existentes en el contexto en el que se desenvuelve (MINEDUC, 2008, pp. 6).**

(Pixers, 2016)

Según Córdova (2014) la discapacidad visual está relacionada con muchos problemas del funcionamiento de la visión, pudiendo hablar de la pérdida del funcionamiento visual por una alteración, carencia o lesión en el ojo pues es el órgano que recepta los estímulos visuales mediante el nervio óptico como conductor de estímulos que se captan por el ojo y se envía al cerebro para que todo lo que se ve tenga un significado.

### 2.4.1.1. Prevalencia

Estudios realizados por el Consejo Nacional de Discapacidades (2015) determina que:

Ecuador	Azuay
En el Ecuador existen 416177 personas con discapacidad, de los cuales 48695 tienen discapacidad. <b>visual</b>	En el Azuay existen personas 3429 con discapacidad visual

**Ilustración 10.** Prevalencia de discapacidad visual (Guayllas & Sacoto, 2016).

En Cuenca hay 2434 personas con discapacidad visual.



(Pixers, 2016)

#### **2.4.1.2. Causas**

Es importante conocer las causas que ocasionan la discapacidad visual para poder prevenir o evitar situaciones que disminuyan las funciones visuales que limitan la orientación y movilidad, autonomía e independencia en la ejecución de actividades de la vida diaria en el ámbito escolar, laboral, deportivo, cultural y recreacional.

Valdez (2011), expresa que las causas de la discapacidad visual pueden ser las siguientes:

##### **2.4.1.2.1. Congénita:**

Como la acromatopsia, albinismo, aniridia, cataratas, retinitis pigmentaria, miopía, astigmatismo.

##### **2.4.1.2.2. Adquirida**

- Prenatal.- causada por amenazas de aborto, infecciones e incompatibilidad sanguínea.
- Perinatal.- causada por prematurez e hipoxia.
- Postnatal.- como la mala nutrición, sustancias químicas, deficiencia de la vitamina K o hemorroides.

#### **2.4.1.3. Clasificación**

Según el Consejo Nacional de Fomento Educativo de México (2010) en la Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica dentro de la discapacidad visual se encuentra a personas con baja visión y ceguera.

##### **2.4.1.3.1. Ceguera**

Se considera ceguera a la ausencia de percepción de la luz y para su aprendizaje se apoya en otros sentidos; se considera ciego legal la persona cuya acuidad visual es igual o menor a 20/200.

### 2.4.1.3.2. Baja visión

Se considera baja visión a la limitación de la capacidad visual como la disminución en la agudeza visual, es decir en la “calidad” de la visión (en el campo visual) y en la “cantidad” de la visión, afectando a las personas en la ejecución de ciertas actividades cotidianas.

La baja visión se clasifica en:

Tipo	Distancia	Característica
<b>Moderada</b>	De 10 a 15 cm.	Necesita lentes e iluminación, percibir objetos pequeños, dibujos y símbolos.
<b>Severa</b>	De 5 a 8 cm.	Requiere mayor tiempo para realizar la tarea, lentes, lupas, cuadernos con rayas gruesas y modificaciones en el ambiente; capaces de diferenciar objetos grandes y medianos pero no discriminan detalles; deben aprender a leer y escribir en tinta y Braille.
<b>Profunda</b>	De 2 cm.	Dificultad para realizar tareas visuales de detalle y para realizar tareas visuales gruesas, necesitan aprender Braille para leer y escribir

**Ilustración 11.** Características de la baja visión (Guayllas & Sacoto, 2015)

### 2.4.1.4. Características

El Consejo Nacional de Fomento Educativo de México (2010), en la Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica de discapacidad visual menciona ciertas características de los niños con discapacidad visual:

#### **2.4.1.4.1. Apariencia de los ojos del alumno**

- Tiene los ojos y párpados enrojecidos, llorosos, hundidos y/o caídos.
- Frecuentemente tiene lagañas.
- Sus pupilas están nubladas o muy abiertas.
- Constante movimiento de los ojos.

#### **2.4.1.4.2. Características del comportamiento**

- Su cuerpo está rígido al leer o mirar un objeto distante.
- Girar o inclinar la cabeza para emplear un solo ojo, mueve la cabeza en lugar de los ojos
- Al leer o escribir acerca mucho la cabeza al libro o pupitre.
- Parpadea de manera excesiva.
- Frotarse, tapar o cerrar los ojos constantemente
- Fatigarse al terminar una tarea visual o después de leer.
- Perder la línea de escritura o usar el dedo o el lápiz como guía, escribe de manera corrida sin dejar espacios.
- Invierte, omite o confunde letras, palabras y números, o intenta adivinarlas a partir del reconocimiento rápido de una parte.
- Frecuentemente choca con objetos.

#### **2.4.1.4.3. Quejas asociadas al uso de los ojos**

- Le duele frecuentemente la cabeza u ojos.
- Tienen náuseas y/o mareos.
- Constantemente le picor los ojos y tienen escozor.
- Frecuentemente su visión se vuelve borrosa.

#### **2.4.1.5. Necesidades educativas**

Aguirre et al. (2008), en el Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de apoyo educativo derivadas de la discapacidad visual y sordoceguera menciona que las necesidades

educativas especiales que un niño con discapacidad visual puede presentar son las referidas a:



**Ilustración 12.** NEE de los niños con discapacidad visual (Guayllas & Sacoto, 2016).

#### **2.4.2. Definición de discapacidad auditiva**

Aguilar et al. (2008), hacen referencia a que cuando existen trastornos o disminuciones en el funcionamiento auditivo, se debe hablar de deficiencia auditiva, entendida como una capacidad disminuida que dificulta la percepción de las dimensiones del sonido en especialmente el tono y la intensidad. Sólo cuando esta pérdida auditiva afecta de manera significativa la vida de la persona y necesita utilizar ayudas especiales, se habla de discapacidad auditiva.

### 2.4.2.1. Prevalencia

Estudios realizados por el Consejo Nacional de Discapacidades (2015), determina que:

Ecuador	Azuay
En el Ecuador existen 416177 personas con discapacidad, de los cuales 50838 tienen discapacidad auditiva.	En el Azuay existen 2909 personas con discapacidad auditiva.

**Ilustración 13.** Prevalencia de discapacidad auditiva (Guayllas & Sacoto, 2016).

**En Cuenca hay 2010 personas con discapacidad auditiva.**



(Pixers, 2016)

### 2.4.2.2. Causas de la discapacidad auditiva

Según Aguilar et al. (2008), las causas de la discapacidad auditiva son:

#### **2.4.2.2.1. Causas congénitas:**

Pueden determinar la pérdida de audición en el momento del nacimiento o poco después, entre ellas son:

- Rubéola materna.
- Sífilis u otras infecciones durante el embarazo.
- Bajo peso al nacer.
- Asfixia del parto (falta de oxígeno en el momento del parto).
- Antipalúdicos y diuréticos.
- Ictericia grave durante el período neonatal.

#### **2.4.2.2.2. Causas adquiridas:**

Pueden provocar la pérdida de audición a cualquier edad.

- La meningitis.
- El sarampión y la parotiditis.
- La infección crónica del oído.
- La presencia de líquido en el oído (otitis media).
- El uso de algunos medicamentos, como antibióticos y antipalúdicos.
- Los traumatismos craneoencefálicos o de los oídos.
- La exposición al ruido excesivo,
- El envejecimiento.
- La obstrucción del conducto auditivo producida por cerumen o cuerpos extraños.

#### **2.4.2.3. Clasificación de la discapacidad auditiva.**

Aguilar et al. (2008), en el Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de apoyo educativo derivadas de la discapacidad auditiva clasifica la discapacidad auditiva en:

- Deficiencia auditiva leve: 26-40 dB. Umbral entre 20-40dB: La voz débil o lejana no se oye. Puede confundirse con falta de atención.
- Deficiencia moderada: 41-55 dB. Umbral entre 40-70 dB: Es necesaria intensidad de la voz para percibir las palabras. Existen retardos del lenguaje y dificultades articulatorias.
- Deficiencia moderadamente grave: 56-70 Db.
- Deficiencia grave: 71-91 dB. Umbral entre 70-90dB: Sólo se percibe la voz muy fuerte. Es prácticamente imposible adquirir el lenguaje oral de manera espontánea.
- Deficiencia auditiva profunda: más de 91 dB. Umbral superior a los 90 dB: Existe gran dificultad para percibir el lenguaje oral por vía auditiva.
- Pérdida total de audición.

#### **2.4.2.3.1. Según la zona lesionada.**

- Discapacidad de transmisión o conductiva: caracterizada por una deficiencia en la transmisión a nivel del oído medio. Pueden tener tratamiento médico.
- Discapacidad de percepción, sensorial o neurosensorial: caracterizada por una alteración de los órganos del oído interno. Suelen ser las más relacionadas con la sordera.
- Discapacidad mixta: son alteraciones localizadas anatómicamente en el oído medio y también en el interno.

#### **2.4.2.3.2. Según el momento de aparición.**

- Discapacidad prelocutiva: se produce cuando no ha habido ninguna adquisición lingüística. el problema se inicia desde el nacimiento hasta los 2 años.
- Discapacidad perilocutiva: ocurre en el periodo inicial de adquisición del lenguaje desde los 2 a los 4/5 años).

- Discapacidad postlocutiva: sucede cuando el lenguaje oral ya está adquirido o en la edad adulta.

#### **2.4.2.4. Características de niños y niñas con discapacidad auditiva.**

La Universidad Internacional de Valencia (2015), determina las siguientes características de niños y niñas con discapacidad auditiva:

- El desarrollo del lenguaje no ocurre de forma espontánea, sino que su adquisición y desarrollo es fruto de un aprendizaje intencional mediatizado por el entorno: entorno familiar, posibilidad de que los padres tengan el mismo problema, necesidad de uso del lenguaje de signos, etc.
- Retraso en el vocabulario como consecuencia del lento desarrollo fonológico,
- Desarrollo tardío del juego simbólico, lo que puede afectar en la evolución intelectual.
- Retrasos y limitaciones en el control y adquisición de determinadas conductas.
- A partir de una cierta severidad del déficit auditivo, empiezan a producirse dificultades en la adquisición y asimilación de conocimientos por problemas en la recepción de la información y su adecuada elaboración.
- Problema en la lectura de textos.

Para Gómez (2010), las características de las personas con discapacidad auditiva son:

##### **2.4.2.4.1. Personas con discapacidad auditiva leve:**

- Dificultades para oír la voz débil.
- Perciben la voz conversacional en ambiente silencioso.

- La comprensión se puede ver alterada por pérdida de elementos de la frase.
- Puede verse alterado el ritmo y a haber una hipernasalización.
- Puede confundir fonemas con el mismo punto de articulación. Ej. /g/-/k/; /p/-/m/; /t/-/d/
- Las estructuras morfosintácticas siguen la misma secuencia que en el desarrollo del normoyente pero pueden tardar más tiempo en completar el repertorio morfológico. Ej. Plurales.

#### **2.4.2.4.2. Personas con discapacidad auditiva moderada.**

- La voz conversacional se percibe con dificultad y deja de detectarse aproximadamente a la distancia de 1,5 m.
- Alteraciones en la articulación, múltiples dislalias.
- Dificultades para adquirir los fonemas correspondientes a las grafías: ch, j, s, g.
- Comprensión del lenguaje mediada por el contexto.
- Apoyo espontáneo en lectura labial.
- Dificultades para adquirir los plurales.

#### **2.4.2.4.3. Personas con discapacidad auditiva severa:**

- Respuesta refleja ante el sonido irregular, no sistemática.
- Recibe la voz emitida fuerte.
- El sentido del oído no es funcional en relación a la adquisición del lenguaje.
- El bebé emite sonidos guturales en relación a la satisfacción de necesidades
- En primeras edades reacción más acusada ante la gestualidad del entorno que ante entonaciones diferentes.
- Monotonía en el tono de las emisiones.
- Puede comprender palabras acompañadas de gestos significativos.

#### **2.4.2.4.4. Personas con discapacidad auditiva profunda:**

- Percibe vibración (percepción táctil).
- No hay un desarrollo espontáneo del lenguaje oral.
- Alteraciones llamativas en el timbre y ritmo de la voz. Dificultad para llegar a un habla inteligible.
- No hay dominio de las reglas morfosintácticas del lenguaje oral aunque en un ambiente signante, puede desarrollar la lengua de signos como lengua materna.

#### **2.4.2.5. Necesidades Educativas Especiales de niños y niñas con discapacidad auditiva.**

Según la Universidad Internacional de Valencia (2015) determina las siguientes NEE de niños y niñas con discapacidad auditiva:

- La adquisición temprana de un sistema de comunicación, ya sea oral o de signos, que permita el desarrollo cognitivo y de la capacidad de comunicación y favorezca el proceso de socialización.
- El desarrollo de la capacidad de comprensión y expresión escrita que permita el aprendizaje autónomo y el acceso a la información.
- La estimulación y el aprovechamiento de la audición residual y el desarrollo de la capacidad fono articulatoria.
- La construcción del auto concepto y la autoestima positiva y el desarrollo emocional equilibrado.
- La obtención de información continuada de lo que ocurre en su entorno y de normas, valores y actitudes que permitan su integración social por vías complementarias a la audición.
- La personalización del proceso de enseñanza y de aprendizaje

## EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN N°5

1. ¿Cuál era su mirada sobre la discapacidad sensorial antes de haberle presentado este módulo?
2. ¿Qué ha cambiado para usted después de la lectura?
3. Dialogue con los demás docentes sobre la discapacidad sensorial desde el modelo social y su impacto en la escuela, en el aula y en la comunidad.
4. Reflexione sobre los retos profesionales que requiere la atención educativa de un niño(a) con discapacidad sensorial y expóngalo a su grupo.

## EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN N°6

1. Registre la manera de cómo usted ayudaría a un niño o niña con discapacidad sensorial para promover su aprendizaje.
2. En grupos dialogue y determine las prioridades de accesibilidad en el aula y la escuela para mejorar la atención educativa.
3. Analice con sus compañeros(as) cuáles serían las principales estrategias específicas que implementaría en la atención del alumnado con discapacidad sensorial.
4. Menciones cuáles son las barreras que limitan o impiden a niños(as) con discapacidad sensorial su aprendizaje y participación.
5. ¿Cuáles son los aspectos que se necesita atender para favorecer el aprendizaje, participación y para lograr que goce de mejores condiciones de accesibilidad? Jerarquícelos.

**2.4.2.6. Modelo de planificación con adaptación curricular de discapacidad visual.**

	<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>		<b>AÑO LECTIVO</b>
<b>PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO</b> Artículo 11 literal i, Artículos 40 y 42			
<b>1. DATOS INFORMATIVOS</b>			
<b>DOCENTE:</b> Angélica Guayllas	<b>ÁREA/ASIGNATURA:</b> Entorno natural y social.	<b>AÑO:</b> Tercero	<b>PARALELO:</b> A
<b>No BLOQUE:</b> 3	<b>TÍTULO DEL BLOQUE/ MÓDULO:</b> Mi ciudad, mi pueblo.	<b>OBJETIVO DEL BLOQUE/MÓDULO:</b> Identificar la ciudad o el pueblo en el que habita, reconociendo sus manifestaciones sociales y culturales para valorarlas como propias.	
<b>EJE CURRICULAR INTEGRADOR:</b> Comprender el mundo donde vivo y la identidad ecuatoriana.		<b>EJE DE APRENDIZAJE:</b> Buen Vivir, identidad local y nacional, unidad en la diversidad, ciudadanía responsable.	
<b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE:</b>	<b>DOMINIO A:</b>  <b>DOMINIO B:</b>  <b>DOMINIO C:</b> Conoce algunos de sus derechos y responsabilidades dentro de su entorno familiar y escolar. Identifica necesidades humanas básicas de su localidad y la forma en que pueden ser satisfechas. Reconoce autoridades o formas de gobierno de las diferentes organizaciones		

				territoriales del país, sus principales funciones y responsabilidades. Identifica formas de cómo se organizan las personas con fines de bien común dentro de su localidad
<b>2. PLANIFICACIÓN</b>				
<b>DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA:</b>		<b>INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN:</b>		
Reconocer la bandera, el escudo y el himno de su ciudad, por medio de la explicación del significado de sus elementos.		Reconoce la bandera, el escudo y el himno de su ciudad, por medio de la explicación del significado de sus elementos.		
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	<b>PERIODOS:</b>	<b>FECHA DE INICIO:</b>	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>	
Interculturalidad	3	23/septiembre/2015	24/septiembre/2015	
<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>/</b>
			<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>DE</b>
			<b>EVALUACIÓN</b>	
<b>ANTICIPACIÓN:</b>				
Activación de conocimientos previos				
<b>En esta fase, los estudiantes deberán:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunirse en grupos de trabajo y traer a clase imágenes del escudo, la bandera y el himno de su provincia y localidad.</li> <li>• Conversar sobre las diferentes fechas cívicas de la localidad.</li> <li>• Describir el escudo y la bandera de la provincia y de la localidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Símbolos patrios de la localidad.</li> <li>• Símbolos patrios elaborados con material concreto con relieve y</li> </ul>	<p><b>Describe</b> el escudo y la bandera de la provincia y de la localidad.</p> <p><b>Diferencia</b> entre el escudo de su localidad y el de otra.</p> <p><b>Conoce</b> las historias que originan el escudo de su localidad y provincia.</p>	<b>Técnica:</b>	Observación
			<b>Instrumento:</b>	Lista de cotejo

<p><b>CONSTRUCCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS</b></p> <p><b>Para adquirir los conocimientos, los estudiantes deberán:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observar los gráficos y leer el texto de las páginas 78 y 79 del texto, comparar el escudo de Riobamba con el escudo de la localidad, encontrar semejanzas y diferencias.</li> <li>• Leer la historia del escudo de Riobamba y comparar con las historias que motivan a los escudos de la provincia y de la localidad.</li> <li>• Con el apoyo de la página 80, analizar los elementos del Escudo de Riobamba y comparar con los elementos del Escudo de su localidad.</li> <li>• Dibujar la bandera de su localidad y escribir el significado de sus colores.</li> <li>• Copiar la primera estrofa del coro del Himno de su provincia y cantar con el apoyo del docente.</li> <li>• Describir los elementos del escudo de la provincia y si es posible, conversar sobre su significado.</li> </ul> <p><b>CONSOLIDACIÓN:</b></p> <p>Construirán su escudo de armas personal con material concreto de relieve y texturas para luego exponerlo a sus compañeros.</p>	<p>texturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Macrotipos</li> <li>• Texto del estudiante y cuaderno de Trabajo.</li> </ul>	<p><b>Conoce</b> el significado de los elementos de los escudos de su localidad y provincia.</p> <p><b>Conoce</b> los himnos de su localidad y provincia y su significado histórico.</p> <p><b>Diferencia</b> entre el himno de su localidad y el de otra localidad cualquiera.</p> <p><b>Identifica</b> las banderas de su localidad y provincia.</p> <p><b>Conoce</b> el significado de los colores de las banderas de su localidad y provincia.</p>	
---	--	--	--

<b>3. ADAPTACIONES CURRICULARES</b>		
<b>ESPECIFICACIÓN DE LA NECESIDAD EDUCATIVA</b>	<b>ESPECIFICACIÓN DE LA ADAPTACIÓN A SER APLICADA</b>	
Necesidad educativa: Discapacidad visual, baja visión. 3°EGB-009	Adaptación grado 1 y 2 (acceso y metodología). <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicarlo en la primera fila.</li> <li>- Dar mayor tiempo para que realice las actividades.</li> <li>- Enseñanza dirigida.</li> <li>- Utilizar material didáctico concreto con contrastes, texturas y alto relieve.</li> <li>- Imágenes con colores fuertes.</li> </ul>	
<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>APROBADO</b>
<b>DOCENTE:</b>	<b>DIRECTOR DEL ÁREA :</b>	<b>VICERRECTOR:</b>
<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

**2.4.2.7. Modelo de planificación con adaptación curricular de discapacidad auditiva.**

		UNIDAD EDUCATIVA		AÑO LECTIVO
<b>PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO</b> Artículo 11 literal i, Artículos 40 y 42				
<b>1. DATOS INFORMATIVOS</b>				
<b>DOCENTE:</b>	<b>ÁREA/ASIGNATURA:</b> Matemática	<b>AÑO:</b> Cuarto	<b>PARALELO:</b> A	
<b>No BLOQUE:</b> 3	<b>TÍTULO DEL BLOQUE/ MÓDULO:</b> Numérico, geométrico y de medida	<b>OBJETIVO DEL BLOQUE/MÓDULO:</b> Integrar el concepto de número a través de actividades de contar, ordenar, comparar y estimar cantidades. Reconocer elementos básicos de la geometría y sus propiedades. Medir longitudes con medidas y unidades comerciales de objetos de su entorno.		
<b>EJE CURRICULAR INTEGRADOR:</b> Desarrollar el pensamiento lógico y crítico para interpretar y resolver problemas de la vida.		<b>EJE DE APRENDIZAJE:</b> El razonamiento, la demostración, la comunicación, las conexiones y/o la representación.		
<b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE:</b>	<b>DOMINIO A:</b> Describe, construye y argumenta el patrón de formación de sucesiones numéricas			

	crecientes y decrecientes.		
	<b>DOMINIO B:</b>		
	<b>DOMINIO C:</b>		
<b>2. PLANIFICACIÓN</b>			
<b>DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA:</b> Escribir y leer numero naturales hasta el 9999		<b>INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN:</b> Escribe, lee, ordena, cuenta y representa números naturales de hasta 4 dígitos. Reconoce el valor posicional de los dígitos de un número hasta 4 cifras.	
<b>EJE TRANSVERSAL:</b> La formación de una ciudadanía democrática.	<b>PERIODOS:</b> 4	<b>FECHA DE INICIO:</b> 23/Septiembre/2015	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b> 24/septiembre/2015
<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>TÉCNICAS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>ANTICIPACIÓN:</b> Activación de conocimientos previos Canción de los números Dictado de números naturales <b>CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO:</b> Describir números mostrados en material de base diez hasta	Texto del estudiante Material de base diez Tarjetas con unidades, decenas y	Escribe y lee numero naturales hasta el 9999	<b>Técnica:</b> Observación <b>Instrumento:</b> Lista de cotejo

<p>999 y formados utilizando tarjetas numeradas con unidades, decenas y centenas</p> <p>Representar las unidades de mil con el material base diez y con el ábaco vertical</p> <p>Asociar las representaciones de las unidades de mil con su correspondiente escritura presentada en las tarjetas numeradas de miliares puros</p> <p>Leer unidades de millar puras propuestas en las tarjetas</p> <p><b>CONSOLIDACIÓN:</b></p> <p>Realizar las actividades de la página 22 del cuaderno de trabajo para estudiantes.</p>	<p>centenas</p> <p>Tarjetas con millares puros</p> <p>Abaco vertical</p>		
<b>3. ADAPTACIONES CURRICULARES</b>			
<b>ESPECIFICACIÓN DE LA NECESIDAD EDUCATIVA</b>		<b>ESPECIFICACIÓN DE LA ADAPTACIÓN A SER APLICADA</b>	
<p><b>Necesidad educativa: Discapacidad auditiva: hipoacusia</b></p> <p><b>4°EGB-018</b></p>		<p>Adaptación grado 1 y 2 (acceso y metodología).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicarlo en la primera fila.</li> <li>- Dar mayor tiempo para que realice las actividades.</li> <li>- Enseñanza dirigida.</li> <li>- Utilizar material didáctico concreto.</li> <li>- Explicación clara y concreta</li> <li>- Utilizar material visual</li> </ul>	

<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>APROBADO</b>
<b>DOCENTE:</b>	<b>DIRECTOR DEL ÁREA :</b>	<b>VICERRECTOR:</b>
<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

## 2.5. TALLER N°5: Problemas de aprendizaje

### Planificación del taller N° 5

<b>Tema:</b> Problemas de aprendizaje
<b>Tiempo:</b> 2 horas
<b>Objetivos:</b> Dar a conocer el concepto, características de niños y niñas con Problemas de aprendizajes, sus necesidades educativas especiales y cómo realizar una planificación con adaptación curricular que atienda estas necesidades.
<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Juego: "Ping pong", el docente que quede con la pelota contará la experiencia de los talleres.</li><li>- Mediante diapositivas explicar los tipos de problemas de aprendizaje y sus características.</li><li>- Explicar varias estrategias metodológicas que los docentes pueden utilizar para trabajar con niños con problemas de aprendizaje.</li><li>- Las expositoras realizarán un modelo de planificación con adaptación curricular.</li><li>- Pedir a los docentes que realicen una planificación con AC de niños con dificultades de aprendizaje.</li></ul>
<b>Evaluación:</b> Registro anecdótico.
<b>Recursos:</b> Material audiovisual, módulos, computadora, hojas, esferos, marcadores, hojas para planificaciones.

**Módulo de capacitación docente en educación básica inclusiva de niños con problemas de aprendizaje.**



# MODULO DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA INCLUSIVA DE NIÑOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

| Angélica Guayllas & Erika Sacoto

## DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Según el Instituto para el Desarrollo y la Innovación de la Educación Inclusiva Panamá, Centroamérica y el Caribe (2009), las dificultades de aprendizaje son trastornos o limitaciones debido a lesiones cerebrales de tipo psicológico u orgánico que dificultan la capacidad para adquirir nuevos conocimientos, originando dificultades para leer, escuchar, escribir, pensar, hablar y realizar cálculos matemáticos es decir necesidades educativas especiales.

### 2.5.1. TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH)



(Pixers, 2016)

Es un trastorno neurobiológico que inicia en la infancia y se caracteriza por la constante inatención, hiperactividad e impulsividad interfiriendo de manera negativa en la persona que lo presenta (Consejo de Navarra, 2015).

#### 2.5.1.1. Concepto de trastorno por déficit de atención e hiperactividad

El DSM-V (2014), menciona que las personas con TDAH presentan alteraciones en la memoria de trabajo y en las funciones ejecutivas es decir en las habilidades del cerebro al empezar una actividad, para organizarse y para ejecutar tareas.

### **2.5.1.2. Características del Trastorno por déficit de atención e hiperactividad**

Según el Consejo de Navarra (2015), las características generales que presentan los niños con TDAH son inatención, hiperactividad e impulsividad acompañados de bajo rendimiento escolar, dificultades de aprendizaje y problemas de socialización; estos problemas se evidencian en el ámbito escolar, familiar y social.

Hay que tener en cuenta que no todos los niños con TDAH presentan las mismas características ni mucho menos con la misma intensidad; para su diagnóstico se basa en los criterios del DSM-V.

El DSM-V (2014), diferencia tres subtipos:

#### **2.5.1.2.1. Inatento:**

Entre las características que presentan los niños inatentos están las siguientes: parece no escuchar, se cansa fácilmente, no termina juegos ni tareas, tiene dificultades para organizar y planificar y se olvida constantemente de tareas y actividades que tiene que realizar.

#### **2.5.1.2.2. Hiperactivo-impulsivo.**

Entre las características que presentan este tipo de niños están: se mueve excesiva y constantemente, se levanta de su puesto a cada rato, habla en exceso y responde sin pensar, interrumpe conversaciones, no respeta turno y frecuentemente se muestra impaciente.

#### **2.5.1.2.3. Inatento e hiperactivo-impulsivo combinado.**

Debe presentar características de los niños inatentos e hiperactivos – impulsivos.



(Pixers, 2016)

Estás características deber tener un impacto importante en el ámbito escolar, familiar y social.

### **2.5.1.3. Necesidades educativas especiales**

Para atender estas necesidades hay que realizar adecuaciones en la metodología y en la evaluación, pero también se debe tener en cuenta otras propuestas.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2012), menciona que los niños con TDAH tienen necesidades generales en:

- En la lectura.
- En la escritura disgrafía y posible disortografía.
- En matemática y cálculo.
- En el ámbito conductual.

Ámbito académico			Ámbito conductual
Lectura	Escritura	Matemáticas y cálculo:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Omisiones, adiciones y sustituciones.</li> <li>– Dificultades con las sílabas tr/bl/pr.</li> <li>– Dificultades en la comprensión lectora.</li> <li>– Ritmo lento, silabeo y rectificaciones.</li> <li>– Pérdida en la lectura en grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Adiciones, omisiones, sustituciones o repeticiones.</li> <li>– Caligrafía pobre y gran desorganización.</li> <li>– No respetan pautas y márgenes.</li> <li>– Faltas ortográficas.</li> <li>– Desorganización de los materiales (cuadernos, trabajos, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dificultad en la comprensión y cálculo mental.</li> <li>– Dificultad para resolver problemas de la vida diaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Desorganización y falta de autonomía</li> <li>– Conducta impulsiva: no respeta turnos.</li> <li>– Conducta hiperactiva y falta de autocontrol.</li> <li>– Conducta desatenta.</li> <li>– Problemas graves de conducta.</li> </ul>

**Ilustración 14.** Necesidades educativas especiales de un estudiante con TDAH (Guayllas & Sacoto, 2015).

#### **2.5.1.4. Estrategias educativas**

Según Korzeniowsk & Ison (2008), las estrategias educativas que se deben tener en cuenta son las siguientes:

- Animarlo para que tome conciencia de los errores que comete pero no exagerar.
- Organizar las tareas para trabajar de manera correcta.
- Establecer orden y corregir sus trabajos.
- Usar las Tic's.
- Realizar trabajos en grupos.
- Evitar que el niño-a se frustre cuando cometa un error.
- Graduar la dificultad del aprendizaje.
- Trabajos guiados.
- Dar órdenes claras y sencillas.
- Realizar actividades lúdicas.
- Planificar la intervención mediante pasos secuenciales.
- Utilizar reforzadores (positivos – negativos).
- Favorecer la comunicación y autonomía.
- Revisar actividades realizadas para corregirlas.
- Utilizar imágenes para centrar la atención.
- Realizar crucigramas, sopa de letras, laberintos.
- Realizar secuencias con colores, figuras, números.
- Pedir al niño que cree cuentos con las imágenes presentadas.

### **2.5.2. DISGRAFÍA**

#### **2.5.2.1. Concepto de digrafía**



**“Trastorno de la escritura que provoca problemas para aprender a escribir, originado por una disfunción cerebral mínima que está presente en niños que no presentan otros problemas físicos o psicológicos” (Alcántara, 2011, p. 3).**

(Pixers, 2016)

### **2.5.2.2. Causas.**

Según Alcántara (2011), las causas más comunes de la disgrafía son:

- Niños zurdos, ambidiestros o con motricidad débil.
- Dificultades en la orientación espacial y esquema corporal.
- Problemas de personalidad, tensiones, inmadurez o inseguridad.
- Rigidez en el sistema de enseñanza, materiales inadecuados, diagnósticos imprecisos o errados.

### **2.5.2.3. Características de la disgrafía.**

Grande (2009), menciona las características más importantes de los niños-as con disgrafía y son las siguientes:

- Dificultades de aprendizaje.
- Bajo rendimiento escolar.

- Baja autoestima y dependencia.
- Postura inadecuada y soporte incorrecto del lápiz o esfero.
- No tiene la pinza digital.
- Escritura rápida o lenta.
- Texto de difícil comprensión (letras grandes, inclinadas, deformes, grandes espacios).
- Comete omisiones, sustituciones, adiciones.
- Dificultades para ordenar frases o palabras.
- Cometen varios errores ortográficos.
- La letra no se entiende.
- Invierte letras.
- Escritura en espejo.
- Escritura lenta.
- No respeta márgenes ni espacios entre palabras.

#### **2.5.2.4. Estrategias educativas**

Para Alcántara (2011) y Grande (2009), las estrategias educativas son las siguientes:

- Corregir diariamente las producciones del niño.
- Realizar diariamente dictados de letras, sílabas, palabras, frases y oraciones.
- Realizar actividades de escritura espontáneas (de lo que le guste al niño).
- Pedir al niño que copie textos de libros, cuentos, diccionarios, enciclopedias.
- Dibujar utilizando pinceles gruesos y delgados.
- Trazar arabescos, garabateo sin levantar el pincel.
- Realizar trazos amplios con el lápiz.
- Realizar líneas rectas, curvas, mixtas.
- Realizar trazos de diferentes letras.
- Actividades sobre formas de letras.

- Realizar actividades de prensión con los dedos para formar la pinza digital.
- Realizar dibujos con temperas o pintura de dedos.
- Utilizar hojas de trabajo en donde el niño tengo que unir puntos, completar letras.

### 2.5.3. DISLEXIA

#### 2.5.3.1. Concepto de dislexia.



Según el Instituto para el desarrollo y la innovación de la educación inclusiva Panamá, Centroamérica y el Caribe, (2009), la dislexia es un trastorno de aprendizaje específico de origen neurológico que causa dificultades para el aprendizaje de la lectura y en la confusión e inversión de ciertas letras, persistiendo más allá de los límites normales.

(Pixers, 2016)

Angulo et al. (2008), clasifica a la dislexia en los dos tipos: la dislexia adquirida que es producida por alteraciones en la ruta de acceso al significado, incluye la dislexia fonológica, superficial, semántica, profunda, auditiva y visual, y la dislexia del desarrollo causada por inmadurez cerebral, este agrupa la evolutiva y profunda.

### **2.5.3.2. Características los niños con dislexia**

Según la Guía general sobre dislexia de ASANDIS (2010), determina las siguientes características:

- Lectura poco comprensible.
- Tiene dificultad para descifrar las palabras aprendidas.
- Lentitud en la lectura.
- Su comprensión lectora es pobre.
- Falta de ritmo en la lectura.
- Dificultad para descodificar palabras aisladas.
- Mal rendimiento en los test fonológicos.
- Confusiones en las letras que tienen cierta similitud morfológica o fonética.
- Omisiones, sustituciones y reiteraciones de letras o palabras.
- Lectura mecánica no comprensiva.
- Dificultad en la lectura de palabras no conocidas y/o pseudopalabras.
- Dificultades en el lenguaje escrito.
- Lento aprendizaje de la lectura.
- Dificultades para comprender y escribir segundas lenguas.
- Problemas con el ritmo y los lenguajes musicales.
- Dificultades para seguir instrucciones y secuencias complejas de tareas.
- Problemas de comprensión de textos escritos.
- Problemas de percepción de las distancias y del espacio.



(Pixers, 2016)

**Los niños con dislexia también presentan dificultades en matemática, problemas de memoria a corto plazo y de organización.**

### **2.5.3.3. Estrategias educativas.**

Según el Instituto para el desarrollo y la innovación de la educación inclusiva Panamá, Centroamérica y el Caribe (2009), se puede realizar las siguientes estrategias educativas:

#### **2.5.3.3.1. Ejercicios de Conciencia silábica.**

Segmentación silábica, pedirle que diga cuántas sílabas tiene una palabra; omisión y sustitución de sílabas, pedirle que omita o sustituya una determinada sílaba, encontrar sílabas ocultas oralmente; en pares de palabras identificar que sílaba se repite, realizar juegos para completar palabras con sílabas y realizar ejercicios de ordenar sílabas para formar palabras.

#### **2.5.3.3.2. Ejercicios de Conciencia fonética.**

Pedirle que diga cuántos sonidos tiene una palabra, que omita o sustituya un determinado sonido, presentar varias imágenes y pedir que rodee los

que llevan el sonido asignado, realizar ejercicios de ordenar grafemas para formar y completar palabras y realizar dictados de sonidos, letras y palabras.

### 2.5.3.3. Ejercicios de Conciencia Léxica

Realizar juegos de crucigramas y sopas de letras, actividades con rimas y deletreos, ejercicios de omisión y sustitución de una determinada palabra o frase.

## 2.5.4. DISCALCULIA

### 2.5.4.1. Concepto de discalculia.



(Pixers, 2016)

Para Aparicio (2013), la discalculia es una dificultad específica en el proceso de aprendizaje de las matemáticas o en aprendizajes en los que se requiere un nivel de razonamiento determinado. El término Discalculia se refiere específicamente a la incapacidad de realizar operaciones matemáticas o aritméticas.

Cardona et al. (2011), expresa que la discalculia se trata de dificultades significativas en el desarrollo de las habilidades relacionadas con las matemáticas. Esas dificultades no son producto de un retraso mental, ni de una inadecuada escolarización, ni por déficit visuales o auditivos (como citaron Abad y Tenecela, 2014).

#### **2.5.4.2. Características de niños y niñas con discalculia.**

Para Abad y Tenecela (2014), las características de niños y niñas con discalculia son:

- Tienen dificultades para aprender, reconocer y recordar números y símbolos.
- Les cuesta identificar signos matemáticos y por ende usarlos correctamente.
- Frecuentemente utiliza los dedos para contar.
- Tiene dificultades para escribir dígitos numéricos y ubicarlos correctamente.
- Tiene dificultad para resolver un problema matemático y entender palabras relacionados con la matemática.
- Tiene dificultades para reconocer la derecha y la izquierda.
- Se les dificulta memorizar y recordar números telefónicos.
- Evitan juegos que requieran estrategias numéricas.

#### **2.5.4.3. Estrategias metodológicas**

La Universidad Internacional de Valencia (2015), determina las siguientes estrategias:

- Una enseñanza más intensiva, explícita y práctica.
- Un período de tiempo más extenso en el aprendizaje de conocimientos
- Proporcionarle experiencias concretas con los números grandes y pequeños.
- Trabajar y repasar constantemente la noción de mucho, poco, bastante, más o menos, mayor, menor, etc.
- Es indispensable utilizar referentes visuales, concretos y manipulativos.
- Utilizar el ábaco en los cálculos.
- Practicar muchos ejercicios de seriación.
- Estimular la memoria a corto plazo y entrenar la atención sostenida.
- Practicar diariamente el cálculo mental.

## EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN N°7

1. ¿Cuál era su mirada sobre los problemas de aprendizaje antes de haberle presentado este módulo?
2. ¿Qué ha cambiado para usted después de la lectura?
3. Dialogue con los demás docentes sobre los problemas de aprendizaje desde el modelo social y su impacto en la escuela, en el aula y en la comunidad.
4. Reflexione sobre los retos profesionales que requiere la atención educativa de un niño(a) con problemas de aprendizaje y expóngalo a su grupo.

## EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN N°8

1. Registre la manera de cómo usted ayudaría a un niño o niña con problemas de aprendizaje para promover su aprendizaje.
2. En grupos dialogue y determine las prioridades de accesibilidad en el aula y la escuela para mejorar la atención educativa.
3. Analice con sus compañeros(as) cuáles serían las principales estrategias específicas que implementaría en la atención del alumnado con problemas de aprendizaje.
4. Mencione cuáles son las barreras que limitan o impiden la participación de niños(as) con problemas de aprendizaje.
5. ¿Cuáles son los aspectos que se necesita atender para favorecer el aprendizaje, participación y para lograr que goce de mejores condiciones de accesibilidad? Jerarquícelos.

## **2.6. Conclusiones**

En este capítulo se desarrolló el plan de capacitación sobre educación inclusiva de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a los docentes de educación general básica de la Unidad Educativa "Ignacio Andrade Arízaga", para esto se elaboró un módulo para: discapacidad física, discapacidad intelectual, discapacidad sensorial (discapacidad visual y auditiva) y problemas de aprendizaje que sirvieron de guía para los maestros; la capacitación se desarrolló mediante talleres con una duración de dos horas aproximadamente por cada módulo, la mayoría de los maestros tuvo una actitud positiva y participaron con preguntas en la capacitación.

## **CAPÍTULO III**

### **Socialización de resultados.**

#### **3. Introducción**

En el capítulo III se realiza la tabulación e interpretación de las encuestas y cuestionarios aplicados a los docentes de la Unidad Educativa "Ignacio Andrade Arízaga" en el diagnóstico para saber que conocimiento tienen sobre educación inclusiva y de esta manera desarrollar los módulos que servirán de guía en el proceso de capacitación, de la misma manera se procederá con la información de las encuestas y cuestionarios aplicados en la evaluación final.

#### **3.1. Evaluación inicial**

Para el proceso de diagnóstico inicial se elaboró una encuesta de 14 ítems y un cuestionario de 6 preguntas abiertas tomando información de varias fuentes y contextualizando al ambiente escolar, se pidió a 11 docentes que respondan los dos instrumentos de diagnóstico sin un tiempo límite, lo que se pudo observar fue los docentes se tomaron su tiempo respectivo para dichos ítems.

##### **3.1.1. Resultados generales de la encuesta inicial.**

La mayoría de docentes desconoce sobre discapacidad, las características del aprendizaje de niños con Necesidades Educativas Especiales, además no se sienten preparados para trabajar con niños incluidos en su aula, en los dos instrumentos de diagnóstico inicial se tuvo una concordancia entre preguntas abiertas y cerradas que a continuación serán analizadas.

### Ítem 1:

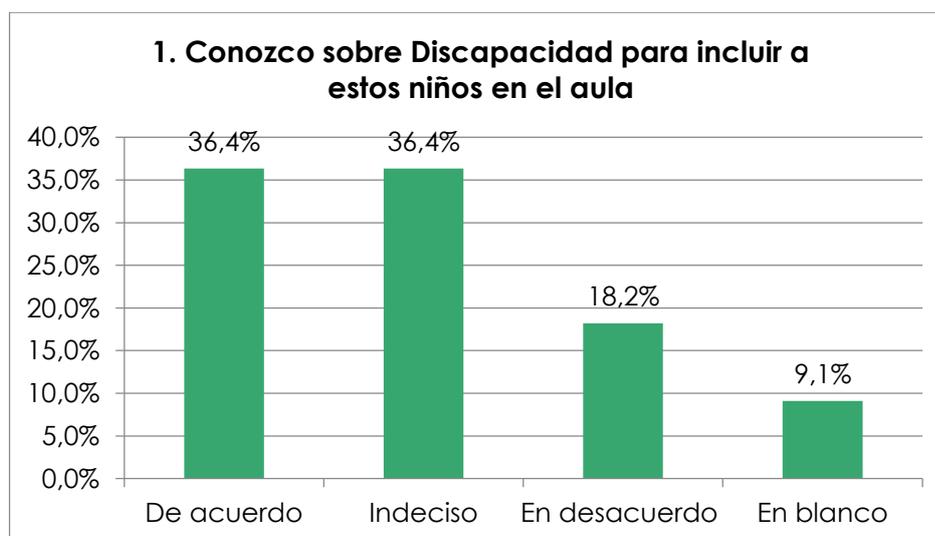
Conozco sobre Discapacidad para incluir a estos niños en el aula.

**Tabla 1.**

Opciones	Nº. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	4	36,4%
Indeciso	4	36,4%
En desacuerdo	2	18,2%
En blanco	1	9,1%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 1.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

La mayoría de docentes no conoce sobre discapacidad para incluir a los niños en el aula, esta realidad podría provocar que los docentes desempeñen una mala práctica en sus aulas y posiblemente no las mejores actitudes hacia los procesos inclusivos.

## Ítem 2:

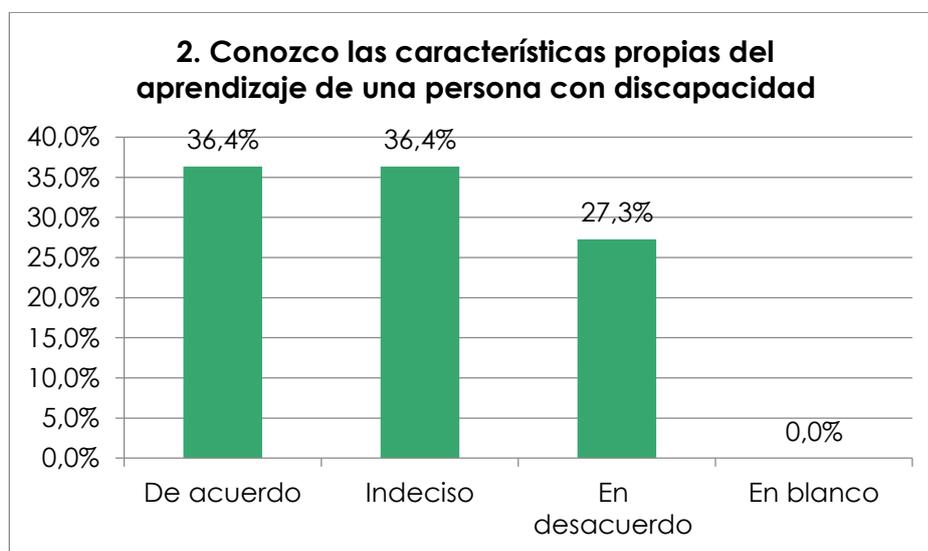
Conozco las características propias del aprendizaje de una persona con discapacidad.

**Tabla 2.**

Opciones	Nº. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	4	36,4%
Indeciso	4	36,4%
En desacuerdo	3	27,3%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 2.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

La mayoría de docentes (casi el 70%) no conoce las características de aprendizaje de una persona con discapacidad, lo que se relaciona con la pregunta 1 confirmando con el resultado que los docentes en su mayoría desconocen sobre discapacidad.

### Ítem 3:

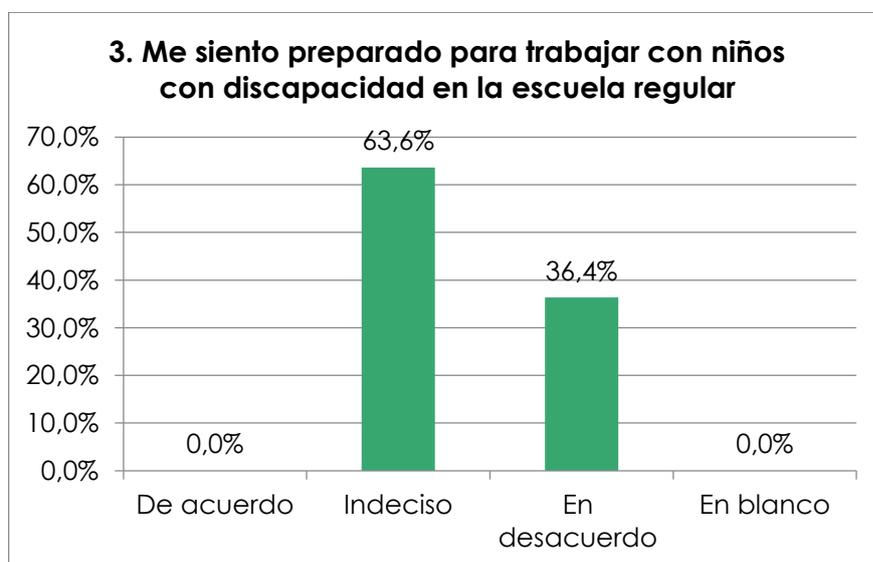
Me siento preparado para trabajar con niños con discapacidad en la escuela regular.

**Tabla 3.**

Opciones	N°. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	0	0,00%
Indeciso	7	63,6%
En desacuerdo	4	36,4%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 3.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

En su totalidad los docentes afirman no sentirse preparados para trabajar con niños con discapacidades, este resultado puede relacionarse con los anteriores en donde se ha evidenciado que los docentes desconocen las características de esta población.

#### Ítem 4:

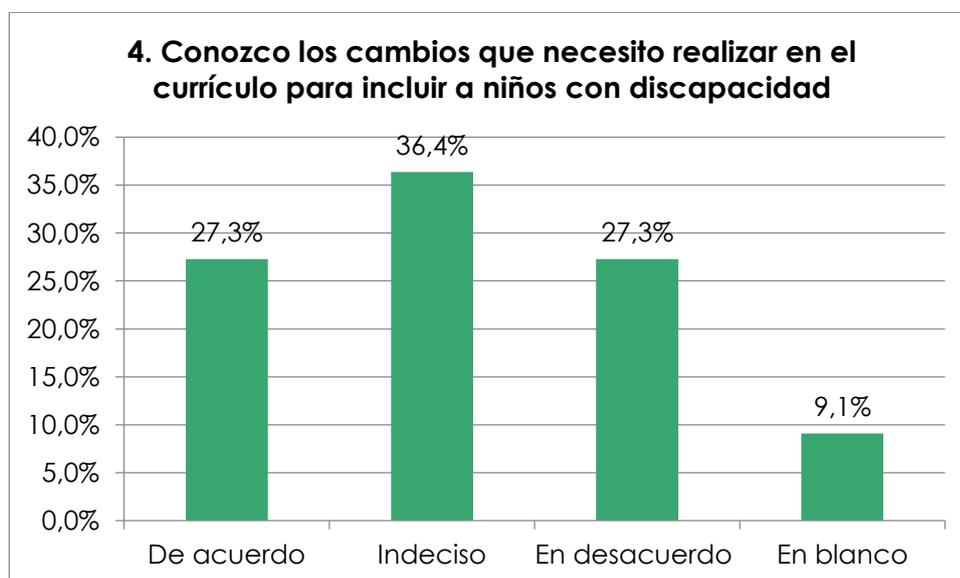
Conozco los cambios que necesito realizar en el currículo para incluir a niños con discapacidad.

**Tabla 4.**

Opciones	N°. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	3	27,3%
Indeciso	4	36,4%
En desacuerdo	3	27,3%
En blanco	1	9,1%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 4.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

Solo una parte minoritaria de los docentes afirman que si conocen los cambios que necesitan realizar en el currículo para atender a las necesidades educativas especiales, este resultado evidencia nuevamente la necesidad de capacitación de este grupo de docentes.

### Ítem 5:

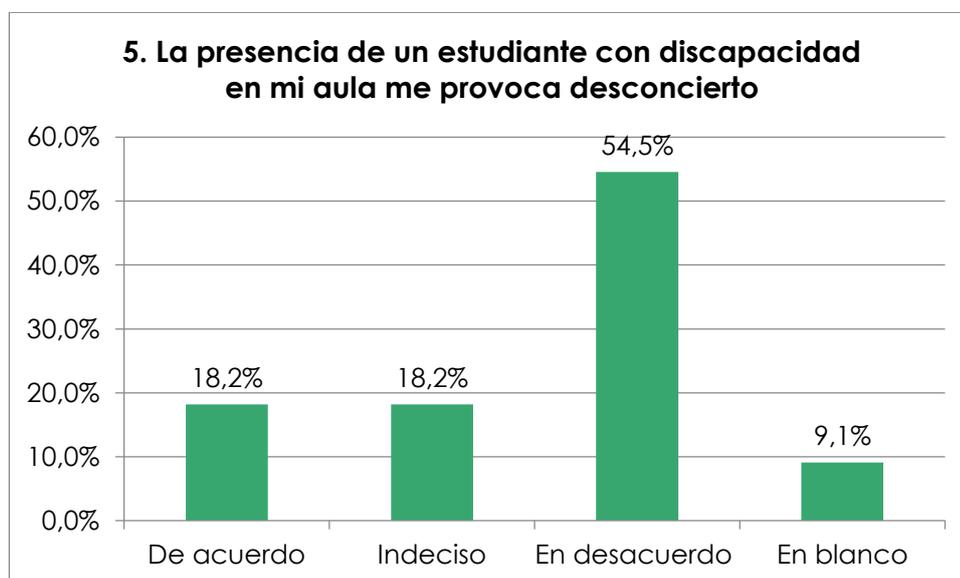
La presencia de un estudiante con discapacidad en mi aula me provoca desconcierto.

**Tabla 5.**

Opciones	N°. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	2	18,2%
Indeciso	2	18,2%
En desacuerdo	6	54,5%
En blanco	1	9,1%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 5.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

Una gran cantidad de docentes afirma que tener estudiantes con discapacidad en el aula le provoca desconcierto, esto podría deberse a que la minoría conoce sobre la discapacidad, las características propias del

aprendizaje y los cambios que necesita realizar en el currículo para atender a las necesidades educativas especiales.

**Ítem 6:**

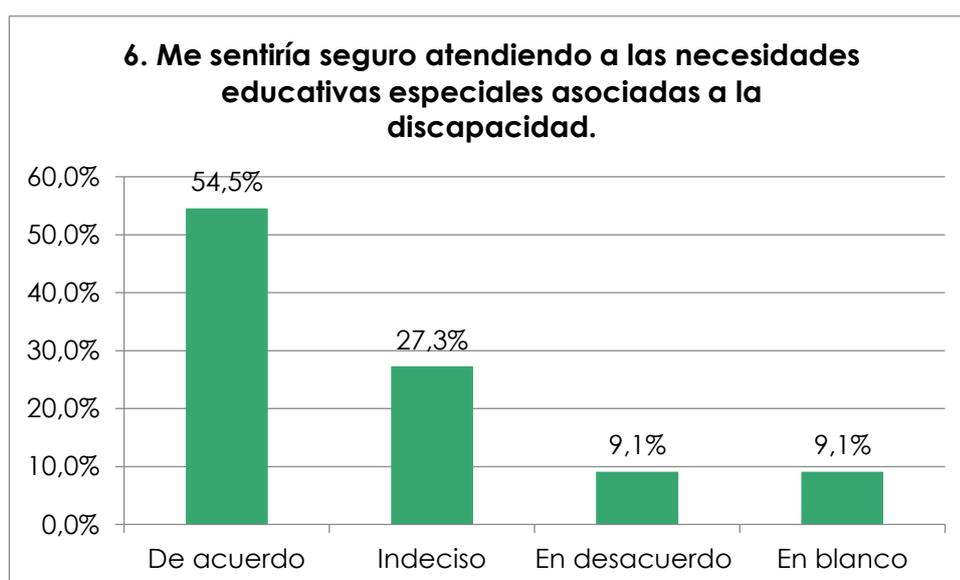
Me sentiría seguro atendiendo a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

**Tabla 6.**

Opciones	Nº. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	6	54,5%
Indeciso	3	27,3%
En desacuerdo	1	9,1%
En blanco	1	9,1%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 6.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

Más de la mitad de los docentes se sentiría seguro atendiendo a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad este resultado llama la atención pues en respuestas anteriores los docentes afirman que sienten desconcierto frente a la presencia de niños con discapacidad en el aula, existiría poca relación entre esta respuesta y anteriores.

#### Ítem 7:

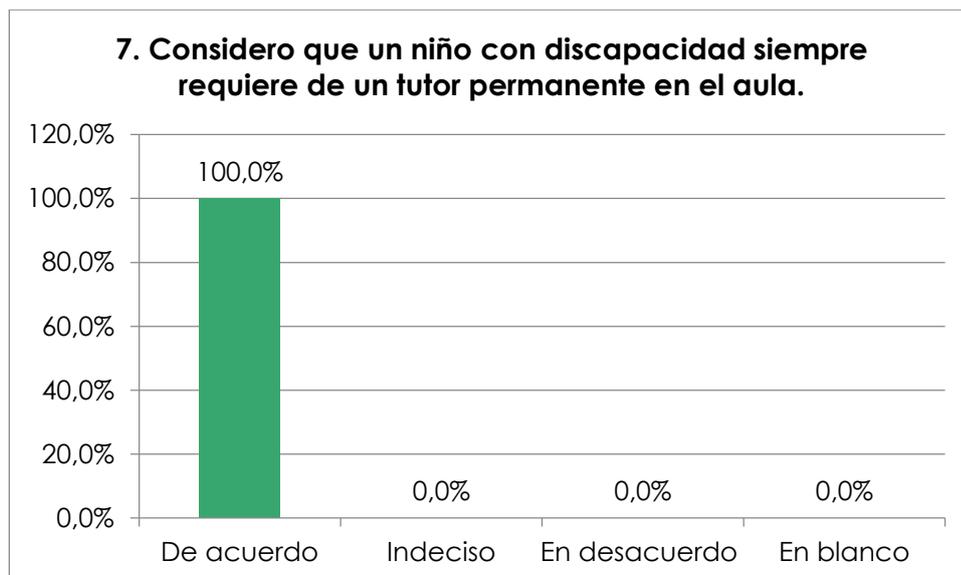
Considero que un niño con discapacidad siempre requiere de un tutor permanente en el aula.

**Tabla 7.**

Opciones	Nº. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	11	100,00%
Indeciso	0	0,00%
En desacuerdo	0	0,00%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

#### Gráfico 7.



(Guayllas & Sacoto, 2015)

El total de los docentes considera que un niño con discapacidad requiere de un tutor permanente en el aula, esto podría deberse a que como se ha podido observar en las respuestas a las preguntas anteriores los maestros tiene un desconocimiento sobre discapacidad y sus características de aprendizaje lo que provoca desconcierto al tener la presencia de niños con necesidades educativas especiales considerando que sea necesario tener un tutor de manera permanente en el salón de clase.

**Ítem 8:**

Considero que los estudiantes con discapacidad estarían mejor atendidos en educación especial.

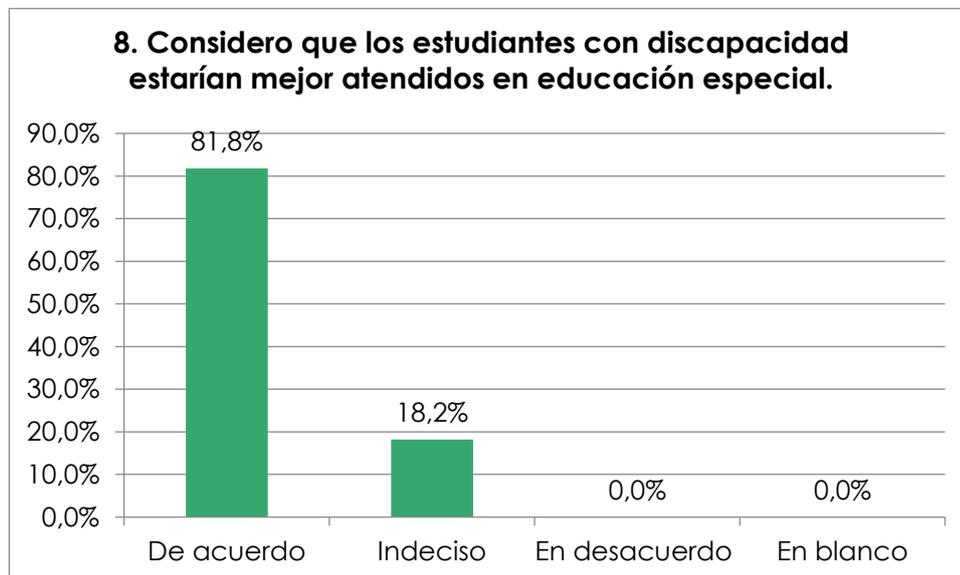
**Tabla 8.**

Opciones	Nº. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	9	81,8%
Indeciso	2	18,2%
En desacuerdo	0	0,00%
En blanco	0	0,00%

<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>
--------------	-----------	-------------

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 8.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

La gran mayoría de maestros considera que los estudiantes con discapacidad estarían mejor atendidos en educación especial, esto podría relacionarse al poco conocimiento que poseen, falta de capacitación y también evidencia fuertes barreras actitudinales frente a la presencia de estudiantes con discapacidad en aulas regulares.

**Ítem 9:**

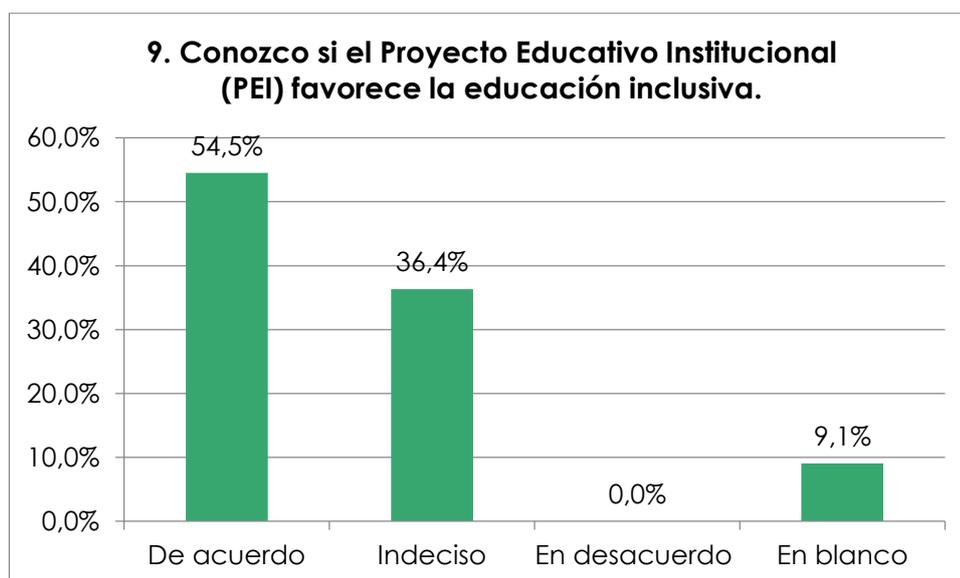
Conozco si el Proyecto Educativo Institucional (PEI) favorece la educación inclusiva.

**Tabla 9.**

Opciones	N°. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	6	54,5%
Indeciso	4	36,4%
En desacuerdo	0	0,00%
En blanco	0	9,1%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 9.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

La mayoría de los docentes conoce y considera que el PEI favorece la educación inclusiva, pero al relacionarlo con las preguntas 1 y 2, no se nota la concordancia pues al conocer que el PEI favorece la inclusión no estarían de acuerdo en que los niños con discapacidad necesitan un tutor permanente ni que estarían mejor atendidos en educación especial.

### Ítem 10:

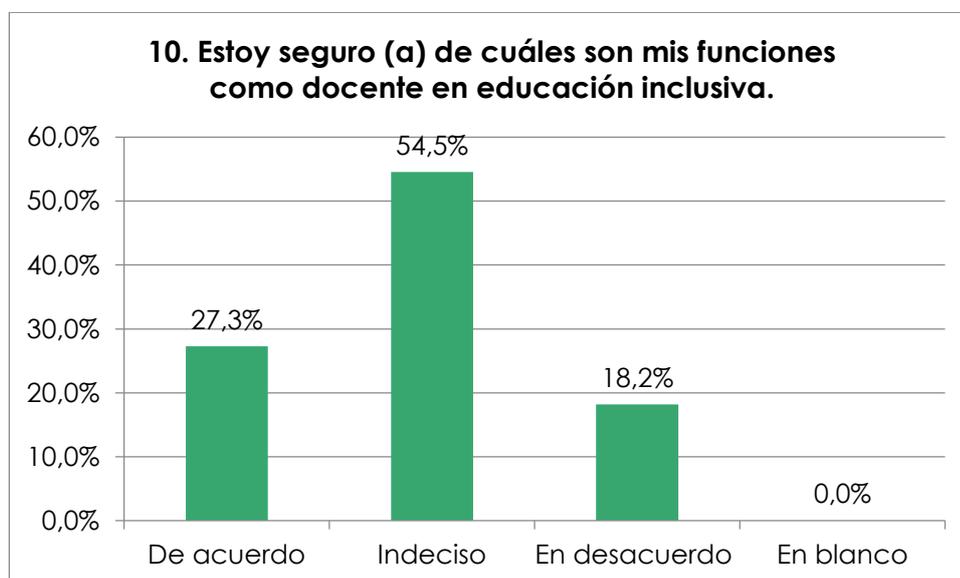
Estoy seguro (a) de cuáles son mis funciones como docente en educación inclusiva.

**Tabla 10.**

Opciones	N°. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	3	27,3%
Indeciso	6	54,5%
En desacuerdo	2	18,2%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 10.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

La gran mayoría no está seguro (a) de cuáles son sus funciones como docente de educación inclusiva esto podría estar ocasionando malas prácticas inclusivas, además de que no conocen sobre discapacidad, las características de aprendizaje

### Ítem 11:

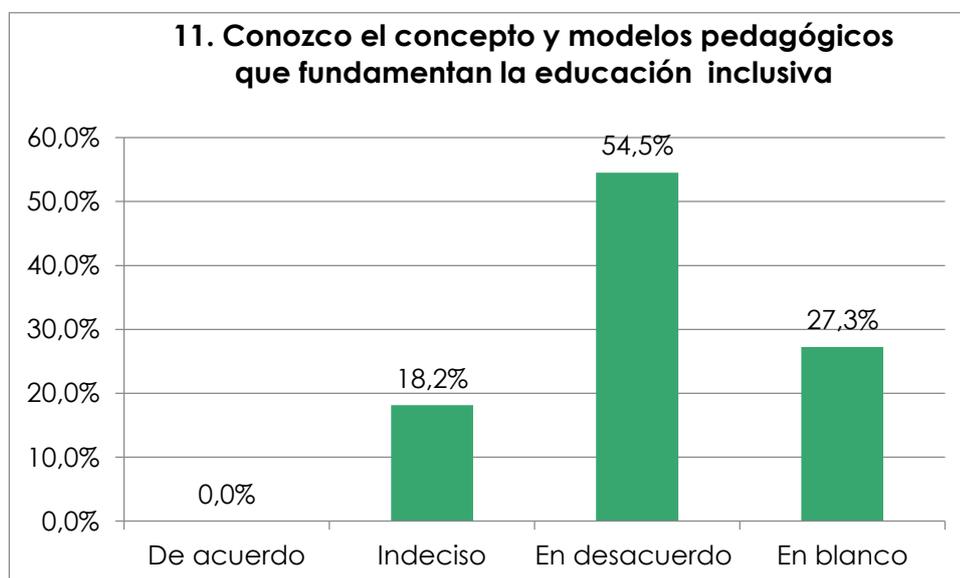
Conozco el concepto y modelos pedagógicos que fundamenta la educación inclusión

**Tabla 11.**

Opciones	N°. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	0	0,00%
Indeciso	2	18,2%
En desacuerdo	6	54,5%
En blanco	3	27,3%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 11.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

La totalidad de docentes reconoce no saber nada sobre el concepto ni los modelos pedagógicos que fundamentan la educación inclusiva, este desconocimiento podría provocar que los maestros terminen haciendo todo

lo contrario a prácticas inclusivas, la falta de conocimiento genera posibles malas prácticas, inseguridad y no aceptación de estos procesos.

**Ítem 12:**

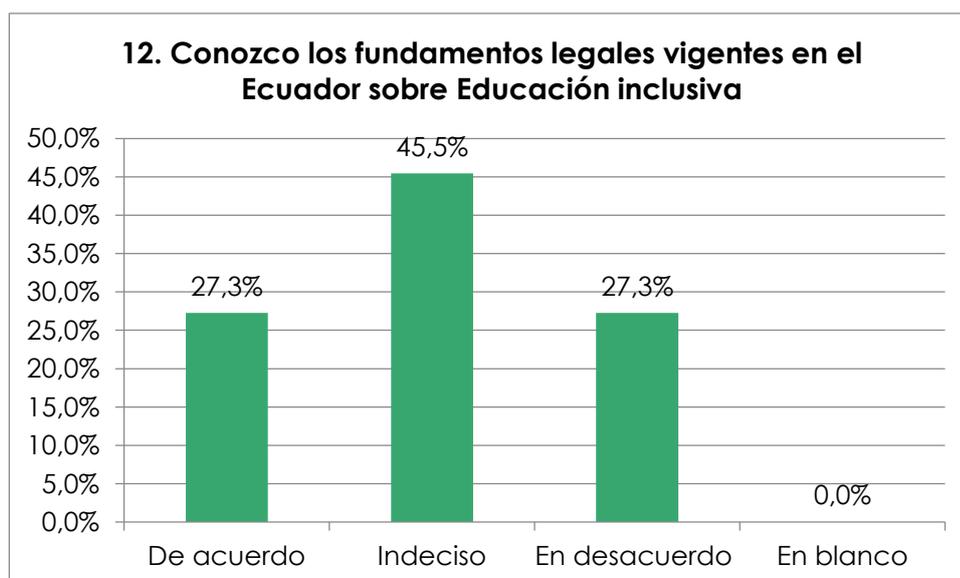
Conozco los fundamentos legales vigentes en el Ecuador sobre Educación inclusiva.

**Tabla 12.**

Opciones	N°. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	3	27,3%
Indeciso	5	45,5%
En desacuerdo	3	27,3%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 12.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

Una gran minoría conoce los fundamentos legales sobre educación inclusiva vigentes en Ecuador lo que podría estar ocasionando que este pequeño grupo de maestros estén realizando prácticas de inclusión solamente por cumplir con el contenido del PEI, el resto desconoce los fundamentos legales.

**Ítem 13:**

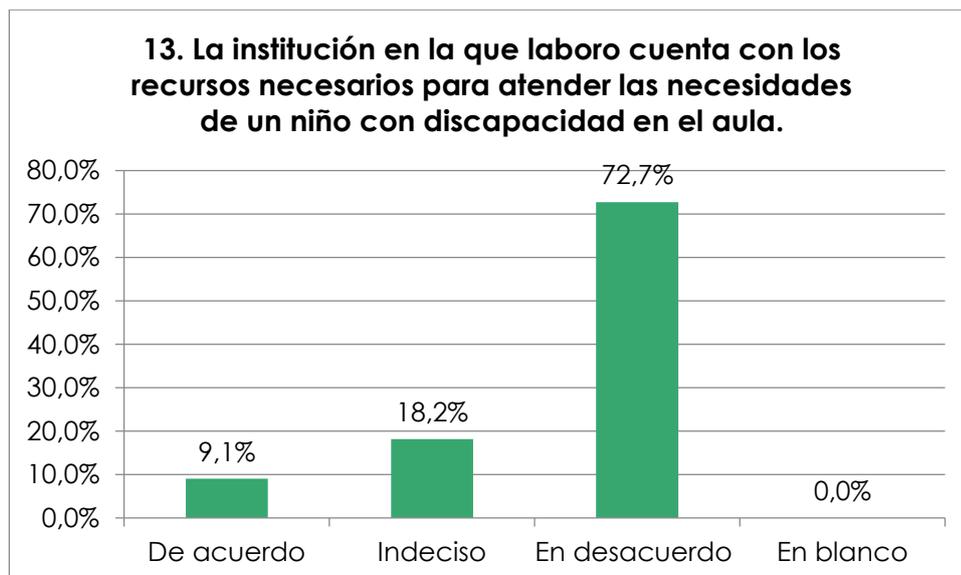
La institución en la que laboro cuenta con los recursos necesarios para atender las necesidades de un niño con discapacidad en el aula.

**Tabla 13.**

Opciones	Nº. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	1	9,1%
Indeciso	2	18,2%
En desacuerdo	8	72,7%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 13.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

Una gran mayoría de los maestros concuerda que la institución en la que labora no cuenta con los recursos necesarios para atender las necesidades de un niño con discapacidad en el aula, esta respuesta podría relacionarse con aquella que la presencia de estos estudiantes con discapacidad en el aula y la inseguridad al momento de atender a las necesidades educativas especiales que se han expresado en la pregunta 5 y 6.

**Ítem 14:**

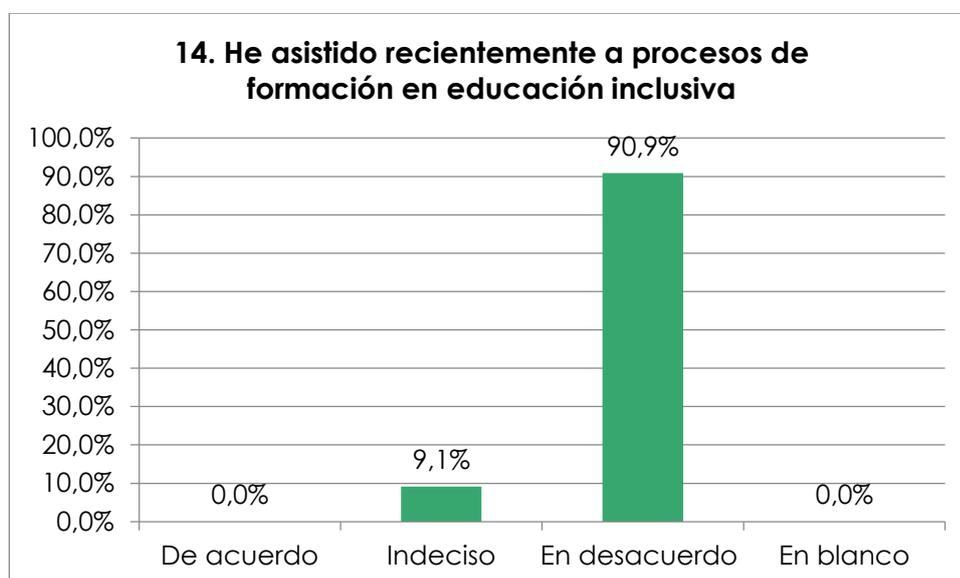
He asistido recientemente a procesos de formación en educación inclusiva.

**Tabla 14.**

Opciones	Nº. De respuestas	Porcentaje
De acuerdo	0	0,00%
Indeciso	1	9,1%
En desacuerdo	10	90,90%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2015)

**Gráfico 14.**



(Guayllas & Sacoto, 2015)

Tal como se muestra en el gráfico, todos los profesores no han asistido recientemente a procesos de formación en educación inclusiva, que se evidencia en las respuestas no favorables a todas las preguntas anteriores en cuanto a educación inclusiva.

### **3.1.2. Resultados generales del cuestionario**

La mayoría de docentes desconoce sobre discapacidad, las características del aprendizaje de niños con Necesidades Educativas Especiales, además no se sienten preparados para trabajar con niños incluidos en su aula, en los dos instrumentos de diagnóstico inicial se tuvo una concordancia entre preguntas abiertas y cerradas que a continuación serán analizadas.

#### **1. Conozco que son las Necesidades Educativas Especiales. Si, no. Justifico/defino**

**Docente 1:** "Si, son dificultades, discapacidades físicas, motrices o intelectuales que influyen en el rendimiento escolar de un niño o niña"

**Docente 2:** "Si conozco pero no tenido la oportunidad de tenerlo cuando los niños tienen dificultad en el aprendizaje debido a sus diferentes factores o enfermedades"

**Docente 3:** "Son los que requieren mayor atención y que el aprendizaje sea más dirigido"

**Docente 4:** "las NEE trata de estudiantes con problemas de aprendizaje y diagnosticados por profesionales. Dichos estudiantes necesitan una educación personalizada y repetitiva, puesto que no captan los conocimientos de inmediato, existen algunos niños con discapacidad intelectual leve y es un tanto difícil trabajar con ellos"

**Docente 5:** "Si, so las necesidades que por ejemplo los estudiantes tienen unas necesidades especiales para poder entregarse al quehacer educativo, algo que van aprender de manera diferente que el resto"

**Docente 6:** "Son necesidades especiales que presentan ciertos en la asimilación de destrezas que el resto del grupo de estudiantes y que deben ser atendidos de diferentes maneras, y con actividades acorde a su dificultad, ya sea en lectura, escritura, cálculo, etc."

**Docente 7:** "Prestar atención a aquellos estudiantes que requieren de una atención más dirigida y continua ya que no avanzan al mismo ritmo de los demás estudiantes"

**Docente 8:** "He asistido a conferencias y cursos sobre las necesidades educativas especiales y me he capacitado al respecto"

**Docente 9:** "Si, son estudiantes que requieren mayor atención en el proceso de enseñanza y aprendizaje"

**Docente 10:** "Si, es cuando los estudiantes presentan dificultades mayores que el resto de estudiantes dentro del currículo y sus aprendizajes"

**Docente 11:** Respuesta en blanco.

La mayoría de docentes afirman que conocen sobre la NEE, pero al momento de justificar o definir no lo hacen de manera correcta, además confunden el significado o mencionan ciertas características que no corresponden; al relacionarlo con las preguntas de la encuesta sobre si conozco sobre Discapacidad para incluir a estos niños en el aula” y 2 “Conozco las características propias del aprendizaje de una persona con discapacidad” de la encuesta anterior se puede observar la relación de que no conocen sobre discapacidad ni las características del aprendizaje de niños con discapacidad en la escuela regular, esto se puede deber a que los docentes no han recibido una capacitación permanente, a pesar que el PEI favorece la educación inclusiva.

## 2. ¿Considero a niños incluidos en mi aula?

**Tabla 15.** Considero a niños incluidos en mi aula

<b>Docente</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Cuantos</b>
Docente 1	X		5
Docente 2		X	
Docente 3		X	
Docente 4	X		1
Docente 5	X		8
Docente 6			
Docente 7		X	
Docente 8	X		
Docente 9	X		
Docente 10	X		
Docente 11		X	

(Guayllas & Sacoto, 2015)

Más de la mitad de los profesores considera a niños incluidos en el aula a pesar de que no conocen las NEE ni se sienten preparados para trabajar con niños con discapacidad expresada en la pregunta 3 "Me siento preparado para trabajar con niños con discapacidad en la escuela regular" de la encuesta, como se ha mencionado anteriormente esto podría estar provocando que a pesar de que acojan a personas con discapacidad no se esté realizando prácticas inclusivas sino integración, originando discriminación y no estar respondiendo a la diversidad de las necesidades de aprendizaje.

### **3. Describa los casos de niños que ha incluido en su aula.**

**Docente 1:** "Si, son dificultades, discapacidades físicas, motrices o intelectuales que influyen en el rendimiento escolar de un niño o niña"

**Docente 2:** "si conozco pero no tenido la oportunidad de tenerlo cuando los niños tienen dificultad en el aprendizaje debido a sus diferentes factores o enfermedades"

**Docente 3:** respuesta en blanco

**Docente 4:** "existe una estudiante, la misma que no capta bien la explicación dada en la clase, requiere de una repetición, la capacidad retenida no es buena, No puede captar con facilidad, se distrae fácilmente Pienso que requiere de una mejor atención de parte de los docentes y aplicar las clases de recuperación pedagógica y enviar tareas extracurriculares.

**Docente 5:** "niños con aprendizaje muy lento, necesitan de mucha atención por parte del docente con un poco de retardo mental un solo caso, el resto con problemas de dislexia, dislalia"

**Docente 6:** "Niños fronterizos y con retraso mental leve"

**Docente 7:** "Retraso mental leve y aprendizaje lento"

**Docente 8:** "He atendido a niños y estudiantes en general pero en especial a alumnos que por algunas circunstancias han sufrido accidentes y necesitan de alguna ayuda especial"

**Docente 9:** "Niño con ritmo de aprendizaje lento, en este caso he bajado los conocimientos y he vuelto a la retroalimentación"

**Docente 10:**"Niños con déficit de atención, niña con dislexia, niños con dislalia, niños con discapacidad física"

**Docente 11:**"No tengo ningún niño dentro de mi aula"

Los docentes que no consideran a niños incluidos no han tenido niños con NEE en el aula, por otra parte los docentes que consideran a niños incluidos describen que ha tenidos niños con aprendizaje lento, discapacidad intelectual y/o física, problemas de aprendizaje, problemas conductuales e hiperactividad; sin embargo, mencionan que han puesto todo su esfuerzo para trabajar con estos niños pero por su falta de conocimiento y capacitación no han podido realizar el trabajo correcto.

#### **4. ¿Qué éxitos y/o dificultades tuvo en este proceso?**

**Docente 1:** "El niño con retardo mental leve identifica los números del 0 al 12. Ha mejorado mucho su letra. El niño con hiperactividad no quería hacer ninguna tarea en clase, ahora brindándole afectividad ya realiza las tareas"

**Docente 2:** "No"

**Docente 3:** "Tuve muchas dificultades al trabajar con un estudiante de inclusión"

**Docente 4:** "Hace dos años atrás trabaje con un estudiante con discapacidad intelectual (síndrome de Down) fue muy duro pero se logró que el niño aprenda a escribir y leer palabras y frases cortas, mediante gráficos y dibujos y con un aprendizaje repetitivo constante"

**Docente 5:** "Primero que no tuve una capacitación para trabajar con alumnos con problemas de aprendizaje con éxito siempre y cuando haya la colaboración de los padres de familia"

**Docente 6:** "Una dificultad, la cantidad de niños que no permite una atención más personalizada con este tipo de casos"

**Docente 7:** "Muchas dificultades pues en muchos casos se requiere trabajar no solo en forma personal sino en conjunto con un equipo multidisciplinario de profesionales y he evidenciado que no se cuenta con el debido apoyo seguimiento"

**Docente 8:** "Hay habido algunas dificultades en este proceso pues se requiere cuidados especiales y tiempo"

**Docente 9:** "Dificultad del estudiante para recordar lo visto el día anterior a pesar del refuerzo previo que se hace en la clase"

**Docente 10:** "Falta de capacitación en estrategias"

**Docente 11:** "No tuve porque no he tenido niños con estos casos"

La mayoría de docentes afirma que han tenido dificultades pero no todos mencionan cuales, entre las dificultades que indican los docentes es la falta de capacitación en estrategias para trabajar con alumnos incluidos, no contar con el apoyo de un equipo multidisciplinario, la gran cantidad de alumnos por aula no permite una atención personalizada del niño con NEE; por otra parte los éxitos obtenidos son pocos, una docente menciona que el estudiante con síndrome de Down aprendió a leer y escribir palabras y frases cortas, otra menciona que sus estudiantes han mejorado mucho brindándoles afectividad; se puede observar que a pesar de no conocer las características de aprendizaje de los niños con discapacidad ni como trabajar con ellos los docentes de la escuela "Ignacio Andrade Arízaga" tratan de poner su mayor empeño al trabajar con ellos pero no se sienten satisfechos con lo que ha realizado.

## 5. ¿Qué hago como docente para atender el aprendizaje de niños incluidos?

**Docente 1:** "Realizo adaptaciones curriculares en la planificación de las clases. Les brindo mayor atención y consideración"

**Docente 2:** "Tratar de auto prepararse a través de investigación, cursos, etc."

**Docente 3:** "Debo prepararme"

**Docente 4:** "Busco varias estrategias para aplicar a esta clase de estudiantes a pesar de que debe seguir sus estudios en centros especiales para ellos"

**Docente 5:** "Primeramente enterarme, analizar cada caso para luego poder ver que método poder emplear con ellos en el aula"

**Docente 6:** "En el proceso de enseñanza aprendizaje realizar actividades que le permitan alcanzar las destrezas de acuerdo a sus necesidades"

**Docente 7:** "Tratar de buscar ayuda externa en la medida de lo posible y tratar de hacer adaptación acorde con sus necesidades"

**Docente 8:** "Capacitarme y buscar ayuda de los representantes"

**Docente 9:** "Busco estrategias que me den buenos resultados: tarjetas, cuadros sinópticos"

**Docente 10:** "Investigar a través de internet, apoyo entre docentes"

**Docente 11:** "No se puede decir que hice algo puesto que no he tenido ningún caso de inclusión"

Los docentes para atender la NEE de niños incluidos realizan adaptaciones curriculares, buscan estrategias que no se han especificado en las planificaciones, brindan mayor atención y consideración, buscan un trabajo conjuntamente con los padres e información; estos docentes indican en sus respuestas las necesidades a pesar de que la mayoría no está seguro de

cuáles son las funciones como docentes en educación inclusiva expresada en la pregunta 10 de la encuesta “Estoy seguro (a) de cuáles son mis funciones como docente en educación inclusiva”; debido a que no han asistido recientemente a procesos de información en educación inclusiva pocos docentes tratan de buscar información por su propia cuenta, de estos resultados se puede interpretar que la actitud todavía no es la más adecuada y no busca apoyo información para responder a las NEE.

## **6. ¿Qué es para usted un currículo inclusivo?**

**Docente 1:** “es el contenido o contenidos, destrezas, objetivos, indicadores de evaluación, estrategias, metodologías, adaptaciones en menor nivel de complejidad para los estudiantes con necesidades educativas especiales”

**Docente 2:** “Donde el niño con discapacidad se sienta incluido ante el aprendizaje”

**Docente 3:** “Es el que estructuro de acuerdo a la necesidad del estudiante”

**Docente 4:** respuesta en blanco

**Docente 5:** “será un seguimiento total que se hace a los alumnos que tengan necesidades educativas como son los de inclusión”

**Docente 6:** “Un currículo en el cual este especificado y definido el trabajo con niños de inclusión educativa y que nosotros como maestros podamos actuar adecuadamente en beneficio de los pequeños”

**Docente 7:** “Aquel que se puede flexibilizar para realizar las correspondientes adaptaciones”

**Docente 8:** “Normas para educar a los niños y estudiantes con capacidades diferentes”

**Docente 9:** “Contenidos flexibles para los estudiantes de acuerdo a su limitación en el aprendizaje”

**Docente 10:** “Los cambios por modificaciones en contenidos, estrategias, estructuras del currículo”

**Docente 11:** “Es adaptar el plan de destrezas según la dificultad que tengan cada estudiante con inclusión”

La mayoría de los docentes menciona que el currículo inclusivo son las adaptaciones que se realizan en las planificaciones para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes, pero olvidan otras características como modificación en el contexto escolar, familiar o social para que mejore el aprendizaje de los niños con NEE. Esta respuesta evidencia el desconocimiento de lo que es un concepto amplio de currículo inclusivo.

### **3.1.3. Análisis comparativo entre respuestas de la entrevista y cuestionario**

Al realizar un análisis de las respuestas de la entrevista y cuestionario aplicado a los docentes de la escuela de educación general básica “Ignacio Andrade Arízaga” se puede observar que los maestros no conocen sobre discapacidad ni las características de aprendizaje de estos niños a pesar de que el PEI favorece la inclusión educativa; provocando malas prácticas inclusivas a pesar que hay fundamentos legales que amparan los derechos de los niños con NEE, otra de las causas podría ser que la institución no cuenta con los recursos necesarios para atender las necesidades de un niño con discapacidad en el aula y la falta de capacitación permanente sobre discapacidad, provocando inseguridad en los maestros al momento de atender a las necesidades de cada estudiante, de esta manera las oportunidades educativas de los niños serán limitadas enfrentando el riesgo de ser totalmente excluidos de la educación.

### **3.2. Evaluación final**

Para el proceso de evaluación final se entregó una encuesta de 14 ítems similar a la que se realizó en el diagnóstico y un cuestionario de 6 preguntas

abiertas con respecto a la información que se dio en la capacitación, también se realizó una observación directa sobre el comportamiento de los maestros en la capacitación, además se elaboró ejercicios de autoevaluación por cada módulo que por falta de tiempo no se pudo realizar; para la encuesta y cuestionario se siguió el mismo procedimiento que en diagnóstico es decir se pidió a los docentes que respondan los dos instrumentos de evaluación sin un tiempo límite.

### 3.2.1. Resultados generales de la evaluación

Se podría decir que a partir de los resultados de los talleres, evaluaciones y experiencias desarrolladas los docentes han mejorado en cuanto a su conocimiento sobre discapacidad, sus necesidades educativas especiales y sus características,

A continuación se presentan los resultados de cada pregunta de la encuesta final.

#### Ítem 1:

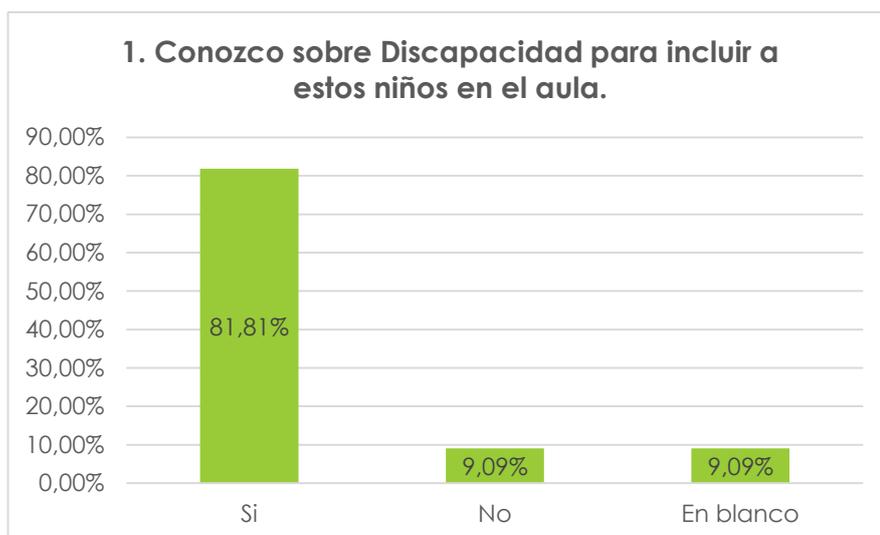
Conozco sobre Discapacidad para incluir a estos niños en el aula.

**Tabla 16.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	9	81,81%
No	1	9,09%
En blanco	1	9,09%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 15.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

Conozco las características propias del aprendizaje de una persona con discapacidad.

**Ítem 2:**

Conozco las características propias del aprendizaje de una persona con discapacidad.

**Tabla 17.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	6	54,54%
No	5	45,45%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 16.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

La mitad de los docentes conoce sobre las características del aprendizaje de una persona con discapacidad, lo que podría estar relacionado a que para algunos docentes prestaron atención a los talleres y la actitud frente al plan de capacitación.

### Ítem 3:

Me siento preparado para trabajar con niños con discapacidad en la escuela regular.

**Tabla 18.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	1	9,09%
No	10	90,90%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,00%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 17.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

Casi el 100% de los docentes todavía no se sienten preparados para trabajar con niños con discapacidad, esto podría deberse a que falta más capacitación continua y permanente; para que los niños incluidos en la Unidad Educativa "Ignacio Andrade Arízaga" reciban una educación de calidad se debería realizar una capacitación continua a los docentes de la institución.

#### **Ítem 4:**

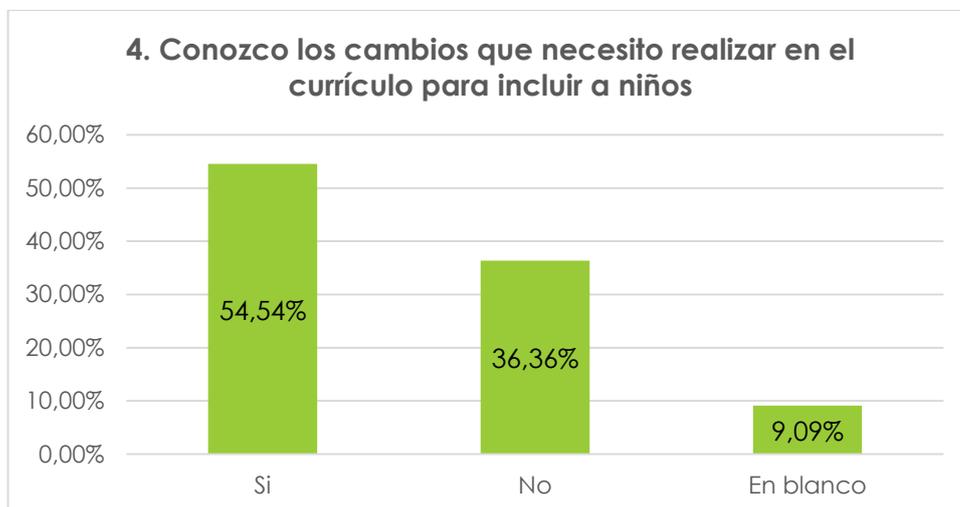
Conozco los cambios que necesito realizar en el currículo para incluir a niños con discapacidad.

**Tabla 19.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	6	54,54%
No	4	36,36%
En blanco	1	9,09%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,00%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 18.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

Poco más de la mitad de los docentes conoce los cambios necesarios en el currículo para incluir a niños con discapacidad, podría estar relacionado a la actitud del docente frente al proceso educativo, tanto en la enseñanza y aprendizaje y sus estudiantes y el compromiso en los talleres.

**Ítem 5:**

La presencia de un estudiante con discapacidad en mi aula me provoca desconcierto.

**Tabla 20.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	4	36,36%
No	7	63,63%
En blanco	0	0,00%

<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,00%</b>
--------------	-----------	----------------

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 19.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

A menos de la mitad de docentes les provoca desconcierto la presencia de un estudiante con discapacidad, esto podría deberse a que en los talleres conocieron las características y necesidades de niños con discapacidad.

**Ítem 6:**

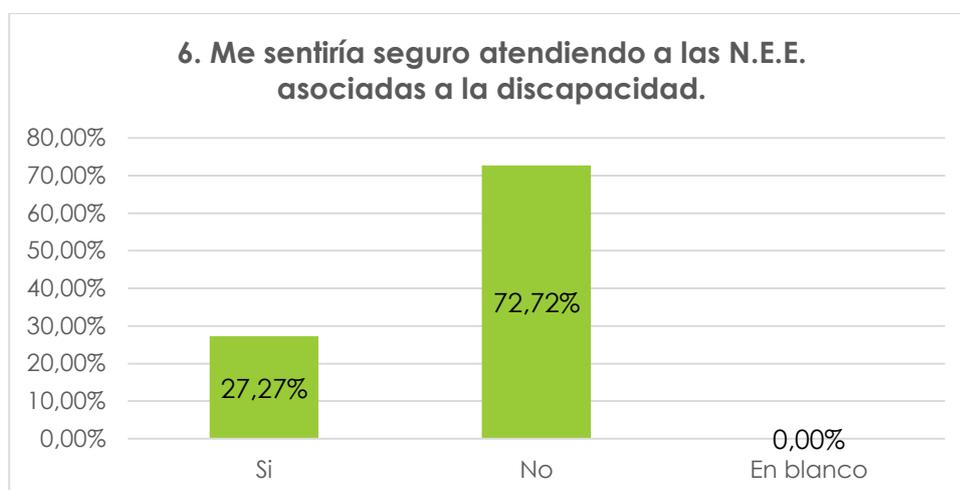
Me sentiría seguro atendiendo a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

**Tabla 21.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	3	27,27%
No	8	72,72%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 20.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

La mayoría de docentes no se siente seguro atendiendo las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, esto podría deberse a la actitud del docente frente a la inclusión educativa, a pesar de haber participado en los talleres.

### Ítem 7:

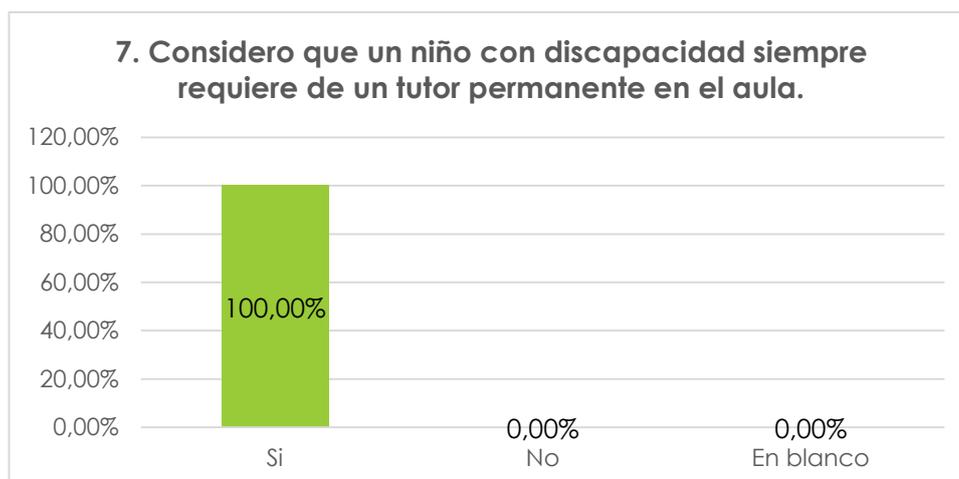
Considero que un niño con discapacidad siempre requiere de un tutor permanente en el aula.

**Tabla 22.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	11	100,00%
No	0	0,00%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 21.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

En su totalidad los docentes consideran que un niño con discapacidad siempre requiere de un tutor en el aula. Esto podría estar relacionado a que no se sienten preparados ni seguros de atender a un niño con discapacidad.

**Ítem 8:**

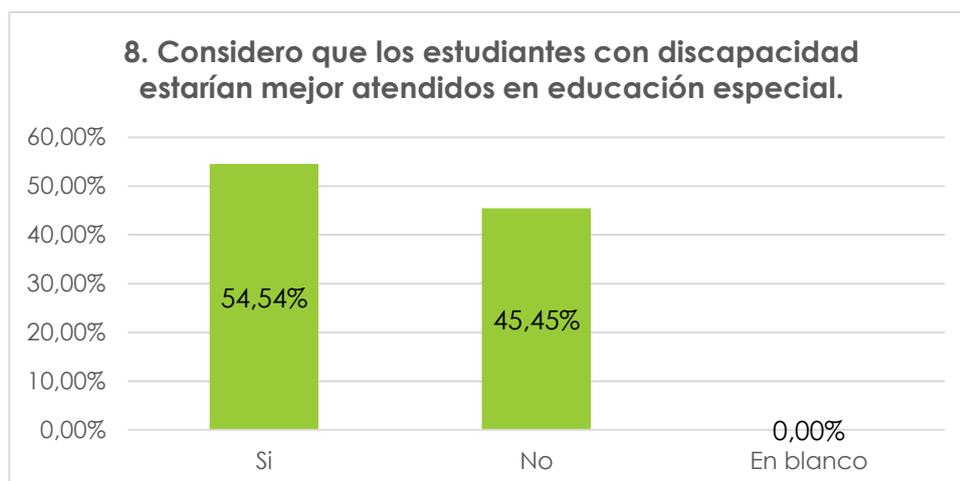
Considero que los estudiantes con discapacidad estarían mejor atendidos en educación especial.

**Tabla 23.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	6	54,54%
No	5	45,45%
En blanco	0	0,00%
Total	11	100,00%

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 22.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

Poco más de la mitad de docente considera que los niños con discapacidad estarían mejor atendidos en educación especial, esto posiblemente se debe a que no están preparados, ni se sienten seguros y algunos desconocen de las características y necesidades de niños con discapacidad.

**Ítem 9:**

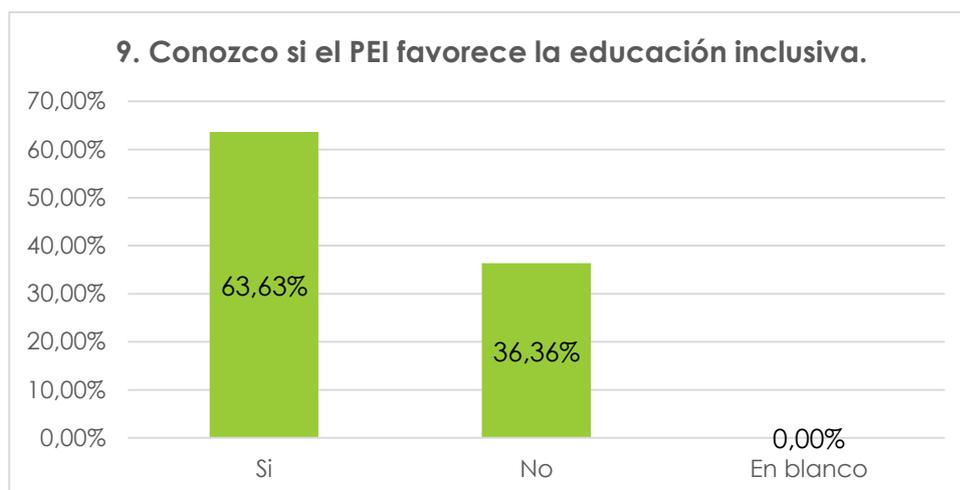
Conozco si el Proyecto Educativo Institucional (PEI) favorece la educación inclusiva.

**Tabla 24.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	7	63,63%
No	4	36,36%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,00%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 23.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

La mayoría de docentes conoce que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) favorece la educación inclusiva, esto podría relacionarse a que para algunos docentes si toman en cuenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para su vida profesional y laboral.

**Ítem 10:**

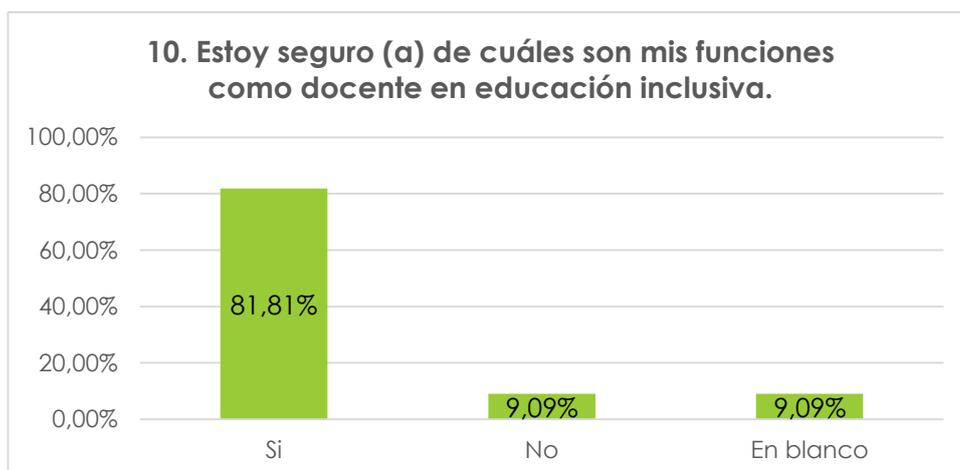
Estoy seguro (a) de cuáles son mis funciones como docente en educación inclusiva.

**Tabla 25.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	9	81,81%
No	1	9,09%
En blanco	1	9,09%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,00%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 24.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

La gran mayoría de docentes no se siente seguro de cuáles son las funciones que tiene para una educación inclusiva, esto podría relacionarse a la actitud del docente frente a la educación inclusiva.

**Ítem 11:**

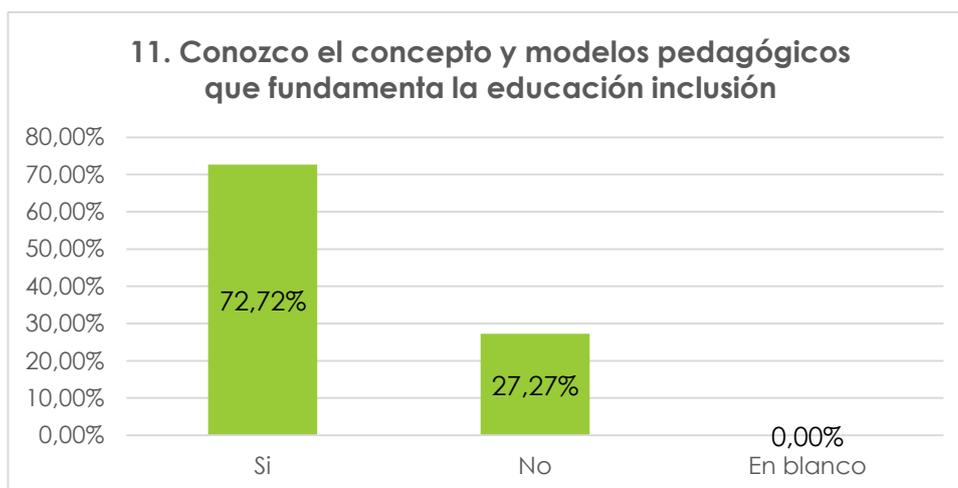
Conozco el concepto y modelos pedagógicos que fundamenta la educación inclusión

**Tabla 26.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	8	72,72%
No	3	27,27%
En blanco	0	0,00%
Total	11	100,00%

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 25.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

La gran mayoría de docentes conoce el concepto y modelos pedagógicos que fundamenta la educación inclusiva, esto podría deberse a que fueron temas de interés común y muy importantes que se profundizó en los talleres.

**Ítem 12:**

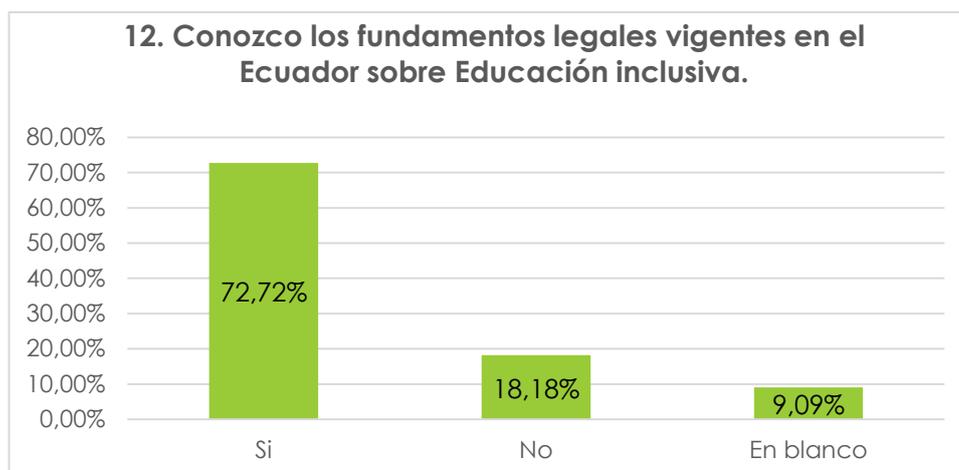
Conozco los fundamentos legales vigentes en el Ecuador sobre Educación inclusiva.

**Tabla 27.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	8	72,72%
No	2	18,18%
En blanco	1	9,09%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,00%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 26.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

La mayoría de docentes conoce sobre los fundamentos legales vigentes en el país dentro de la educación inclusiva, podría relacionarse a que fueron temas tratados en los talleres.

**Ítem 13:**

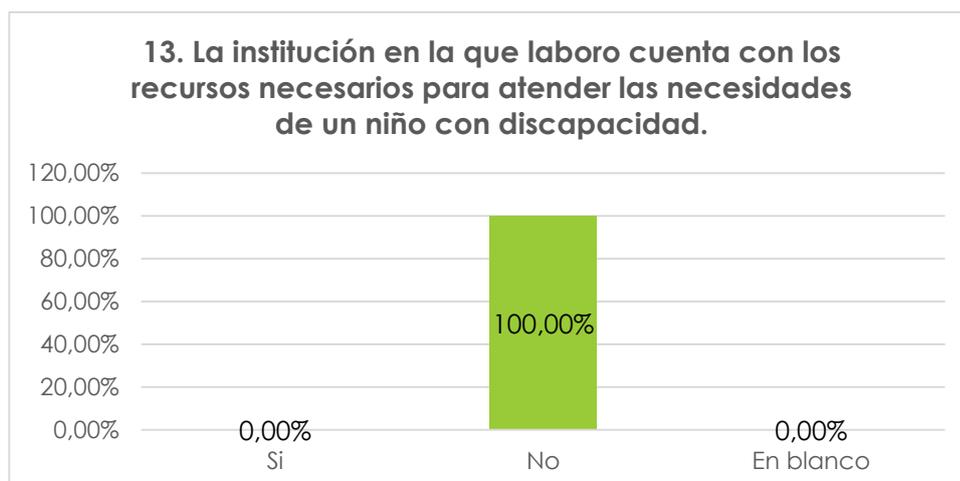
La institución en la que laboro cuenta con los recursos necesarios para atender las necesidades de un niño con discapacidad en el aula.

**Tabla 28.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	0	0,00%
No	11	100,00%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,00%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 27.**



(Guayllas & Sacoto, 2016)

Todos los docentes afirman que la institución que laboran no cuenta con los recursos necesarios para atender a las necesidades de los niños y niñas, esto podría estar relacionado a que la institución no cuenta con un espacio físico adecuado y los bajos recursos de la comunidad educativa.

**Ítem 14:**

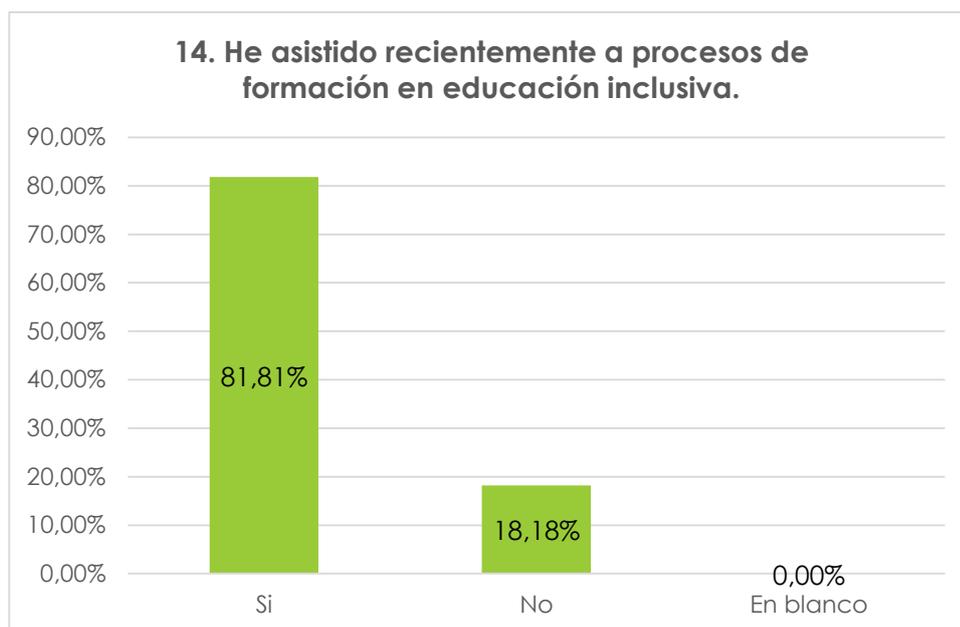
He asistido recientemente a procesos de formación en educación inclusiva.

**Tabla 29.**

Opciones	Nº. de respuestas	Porcentaje
Si	9	81,81%
No	2	18,18%
En blanco	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100,00%</b>

(Guayllas & Sacoto, 2016)

**Gráfico 28.**



(Guayllas-Sacoto. 2016)

La gran mayoría de los docentes ha asistido recientemente a procesos de formación en educación inclusiva, esto podría estar relacionado a que la gran mayoría asistió a los talleres.

### **3.2.2. Resultados generales del cuestionario**

De acuerdo al cuestionario aplicado a 11 profesores de la Unidad Educativa “Ignacio Andrade Arízaga” y luego de haber realizado una interpretación de cada pregunta sobre discapacidad (física, intelectual y sensorial), sus características y las estrategias metodológicas que los docentes pueden aplicar al trabajar con un niños con necesidades educativas especiales podría decirse que los docentes han mejorado en cuanto a su conocimiento sobre discapacidad y sobre dificultades específicas de aprendizaje.

#### **1. Conozco ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales? Si, No. Justifico/defino**

**Docente 1:** "Son necesidades educativas individuales que requieren ser atendidas mediante ajustes, recursos y metodología distintas a las que requiere comúnmente la mayoría de estudiantes".

**Docente 2:** "Son aquellos estudiantes que necesitan más de nuestra atención, tanto en el hogar como en la institución para poder ayudarles a desenvolverse en la vida diaria".

**Docente 3:** "Son el conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un estudiante al acceder al currículo que corresponde por su edad".

**Docente 4:** "Dificultades que presentan los estudiantes en su proceso de aprendizaje y que requieren determinados apoyos tales como equipos multidisciplinarios de trabajo en muchas ocasiones".

**Docente 5:** "Son estudiantes que requieren mayor atención y una guía controlada en sus estudios, ya que poseen necesidades diferentes".

**Docente 6:** "Si, hace referencia la ayuda o apoyo extra que necesita un estudiante para poder desarrollarse con mayor facilidad dentro del aula de clases."

**Docente 7:** "Las necesidades educativas especiales son características de niños y niñas que tienen una serie de dificultades para ser tratados por personas especiales en esa área de educación con el fin de sacar adelante en su resolución de problemas que tengan para su vida cotidiana".

**Docente 8:** "Si, son niños que necesitan un apoyo constante y personalizado en las actividades educativas tomando en cuenta sus necesidades".

**Docente 9:** "Son aquellas necesidades educativas individuales que no se resuelven con la metodología habitual del docente y que necesitan mayor apoyo pedagógico del docente y PPF para sus aprendizaje del estudiante con N.E.E."

**Docente 10:** “Son conjunto de unidades pedagógicas que se pone en la malla para compensar las dificultades de los estudiantes al acceder al currículo.”

**Docente 11:** “Son estudiantes que requieren una ayuda constante y personalizada en cada una de las actividades que realice en el centro educativo que se encuentre, tomando en cuenta sus necesidades”.

Los docentes afirman que conocen sobre la NEE, al justificarlo no lo hacen del todo bien, pero al relacionarlo con el cuestionario de diagnóstico inicial aplicado se puede evidenciar un avance sobre el uso de términos que ya están más relacionados con las NEE.

## **2. Menciono 3 características de niños con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad intelectual.**

**Docente 1:** “Dificultad para captar, aprendizaje lento, movimientos involuntarios”.

**Docente 2:** “Falta de iniciativa y dependencia para realizar los trabajos y asumir responsabilidades, tienen dificultad para aprender, déficit en habilidades meta cognitivas”.

**Docente 3:** “Déficit en habilidades meta cognitivas, dificultades para extraer principios y generalizarlos los aprendizajes, déficit en funciones cognitivas básicas, cambio en el estado de salud, anomalías a nivel anatómico y fisiológico”.

**Docente 4:** “Dificultades en la memoria para aprender, ritmo de aprendizaje lento, falta de iniciativa y dependencia para realizar tareas y asumir responsabilidades”.

**Docente 5:** “Déficit de atención (DAH) déficit en habilidades meta cognitivas, déficit de comprensión”.

**Docente 6:** “Dificultad en el habla, dificultad en la escritura”.

**Docente 7:** "Limitada su capacidad para asimilar y retener información, lo que le dificulta en sus problemas, tienen dificultad para dirigir y mantener la atención durante la clase, deficiente uso del lenguaje".

**Docente 8:** "Falta de iniciativa y dependencia para realizar tareas y asumir responsabilidades, dificultad en la memoria para aprender, déficit en habilidades cognitivas".

**Docente 9:** "Falta de iniciativa y dependencia para realizar tareas y asumir responsabilidades, dificultad para interiorizar las conversaciones sociales, dificultad para el aprendizaje espontáneo de habilidades sociales".

**Docente 10:** "Ligeros déficit sensorial y motrices, intelectual moderada comunicación dificultad articulatorias, intelectual graves inserción social dependencia de una persona adulta".

**Docente 11:** "Dificultad en la memoria para aprender, falta de iniciativa y dependencia para realizar y repetir sus tareas y asumir responsabilidades, déficit en habilidades metacognitivas".

La mayoría de los docentes menciona de manera correcta las características de niños con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad intelectual, con esto se puede evidenciar que los docentes estuvieron atentos en la capacitación que se realizó.

### **3. Mencione 3 características de niños con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad física.**

**Docente 1:** "Dificultad para movilizarse por sí mismo, coordinación de movimientos de la mano con mucha dificultad por lo tanto, una escritura poco legible; movimientos lentos".

**Docente 2:** "Discapacidad auditiva; discapacidad metalizada".

**Docente 3:** "La alteración en el aparato motor ya que tiene dificultades en la ejecución de movimientos o ausencia de los mismos; ritmo de ejecución lento en la escritura; deficiente organización sintáctica".

**Docente 4:** "Dependencia; dificultades en la atención, memoria, motivación para aprender; alteraciones en el aparato motor".

**Docente 5:** "Discapacidad auditiva; visual; motriz".

**Docente 6:** "Problemas musculares, motricidad lenta".

**Docente 7:** "Dificultad en la atención, memoria motivación al aprender, ritmo lento en la escritura, dependencia."

**Docente 8:** "Dependencia, dificultades en la atención, memoria, motivación para aprender, alteración en el aparato motor."

**Docente 9:** "Dificultad de lenguaje expresivo y comprensivo, ritmo de ejecución lento en la escritura, dificultad en la ejecución de sus movimiento o ausencia de las mismas".

**Docente 10:** "Dificultad al realizar movimientos, dificultad en la atención y baja motivación, deficiente organización sintáctica".

**Docente 11:** "Alteración en el aparato motor, dificultad en la atención, memoria y motivación para aprender, dependencia."

Como se puede observar en la pregunta N°2 los docentes mencionan características de niños con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad física de manera correcta, pues es indispensable que los docentes tanto maestros de aula como profesores de áreas especiales conozcan características de los niños con discapacidad física para poder atender sus necesidades y se pueda hablar de inclusión.

#### **4. Menciona 3 características de niños con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad sensorial.**

**Docente 1:** "Movimiento constante de los ojos; tiene lagañas; se apega mucho al libro cuando lee; choca; afirma no ver el escrito en la pizarra"

**Docente 2:** "Discapacidad visual; tiene nublada la vista; parpadea excesivamente; mareos - desmayos"

**Docente 3:** "Frecuentemente tiene lagañas; su cuerpo esta rígido al leer o mirar un objeto distante; le duele frecuentemente la cabeza u ojos"

**Docente 4:** "Discapacidad visual; frecuentemente tiene lagañas, parpadea d manera excesiva; tiene náuseas y los mareos"

**Docente 5:** "Discapacidad visual; vista borrosa; mareos".

**Docente 6:** "Baja visión, baja audición".

**Docente 7:** "Un lento desarrollo fonológico produce retraso en el vocabulario, problema n la lectura de textos, el desarrollo del lenguaje desarrollado en su entorno familiar social uso de lengua de señas."

**Docente 8:** ""Discapacidad visual: frecuéntemente tiene lagañas, parpadea de manera excesiva, tiene nausea y/o mareo".

**Docente 9:** "Constante movimiento de los ojos, al leer o escribir acerca mucho la cabeza al libro o mesa, frecuentemente tiene lagañas".

**Docente 10:** "Necesita lentes e iluminación para ver objetos pequeños; severa: mayor tiempo para realizar tarea; profunda: necesita aprender Braille para leer y escribir."

**Docente 11:** "Discapacidad visual: tiene lagañas frecuentemente, parpadea constantemente, tiene mareos y nausea".

La mayoría de los docentes indica características de niños con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad sensorial, entre éstas se mencionan características de niños con discapacidad visual y auditiva, de esta manera se puede evidenciar que los docentes conocen sobre la discapacidad sensorial.

##### **5. Menciona 3 características de niños con necesidades educativas especiales derivadas de problemas de aprendizaje.**

**Docente 1:** "Se distrae con facilidad; aprendizaje lento; dificultad para leer y escribir; escribe las palabras incorrectamente o incompletas; se levanta constantemente del puesto".

**Docente 2:** "Impulsivos; se distraen fácilmente; baja autoestima".

**Docente 3:** "Siempre se distrae; son impositivos; tiene lentitud en el aprendizaje".

**Docente 4:** "Impulsivos; se distraen fácilmente; baja autoestima".

**Docente 5:** "Sin impulsivos; déficit de atención; baja autoestima".

**Docente 6:** "Hiperactividad, déficit da atención, dislexia".

**Docente 7:** "Atención y concentración y desenvolvimiento motriz, necesidad educativa sensorial, táctil, auditiva visual, desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en grupo."

**Docente 8:** "Impulsivos, se distraen fácilmente, baja autoestima".

**Docente 9:** "Se distrae con facilidad, tienen baja autoestima, son impositivos".

**Docente 10:** " ".

**Docente 11:** "Baja autoestima, son impulsivos, se distrae con facilidad".

La gran mayoría de los docentes conoce las características de niños con necesidades educativas especiales derivadas de problemas de aprendizaje, ya que al señalar las características lo hacen de manera correcta pudiendo esto ser de gran ayuda para los maestros pues así podrán atender mejor las necesidades de los niños y sobretodo utilizar y aplicar las estrategias adecuadas de acuerdo al caso de cada niño que tenga que incluir en su aula.

## **6. ¿Qué estrategias puedo realizar para atender el aprendizaje de niños con Necesidades Educativas Especiales?**

**Docente 1:** "Grado 1: acceso: ubicarle en los primeros puestos, dejar espacio físico para que pueda movilizarse; grado 2: metodología, enseñanza dirigida, disminuir la cantidad de ejercicios"

**Docente 2:** "Prepararme sobre el tema de discapacidad, enseñanza tutorial, integrar a los niños al grupo en todo momento".

**Docente 3:** "Adecuar objetivos, contenidos y criterios de evaluación; priorizar determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación; eliminar objetivos, contenidos y criterios de evaluación, del nivel o ciclo correspondiente; introducir objetivos, contenidos y criterios de evaluación de niveles o ciclos anteriores".

**Docente 4:** "Utilizar material específico elaborado por la maestra de acuerdo a la necesidad, enseñanza tutorada, favorecer la interacción y el trabajo cooperativo".

**Docente 5:** "Capacitaciones constantes, tutoriales, integración de niños con necesidades diferentes".

**Docente 6:** "Bajar contenidos, usar otra clase de materiales educativos según la necesidad".

**Docente 7:** "Desarrollar actividades programadas en el plan curricular del aula de acuerdo a sus necesidades, brindar el apoyo necesario para que el niño o niña con este tipo de necesidad pueda desenvolverse en la escuela y en su casa, informar al equipo técnico, padres y autoridades de la institución sobre las necesidades, las actividades que va realizando y su rendimiento dentro del aula."

**Docente 8:** "Material específico elaborado por la maestra de acuerdo a la necesidad, enseñanza tutorada, favorecer la integración y el trabajo cooperativo".

**Docente 9:** "Enseñanza dirigida con material concreto, ubicarlos en los primeros puestos, actuar con flexibilidad, utilizando la metodología adecuada."

**Docente 10:** "Adecuar objetivos y contenidos y criterios de valuación; priorizar algunos objetivos, contenidos, criterios de evaluación; descartar objetivos, contenidos y criterios de evaluación del nivel o ciclo correspondiente."

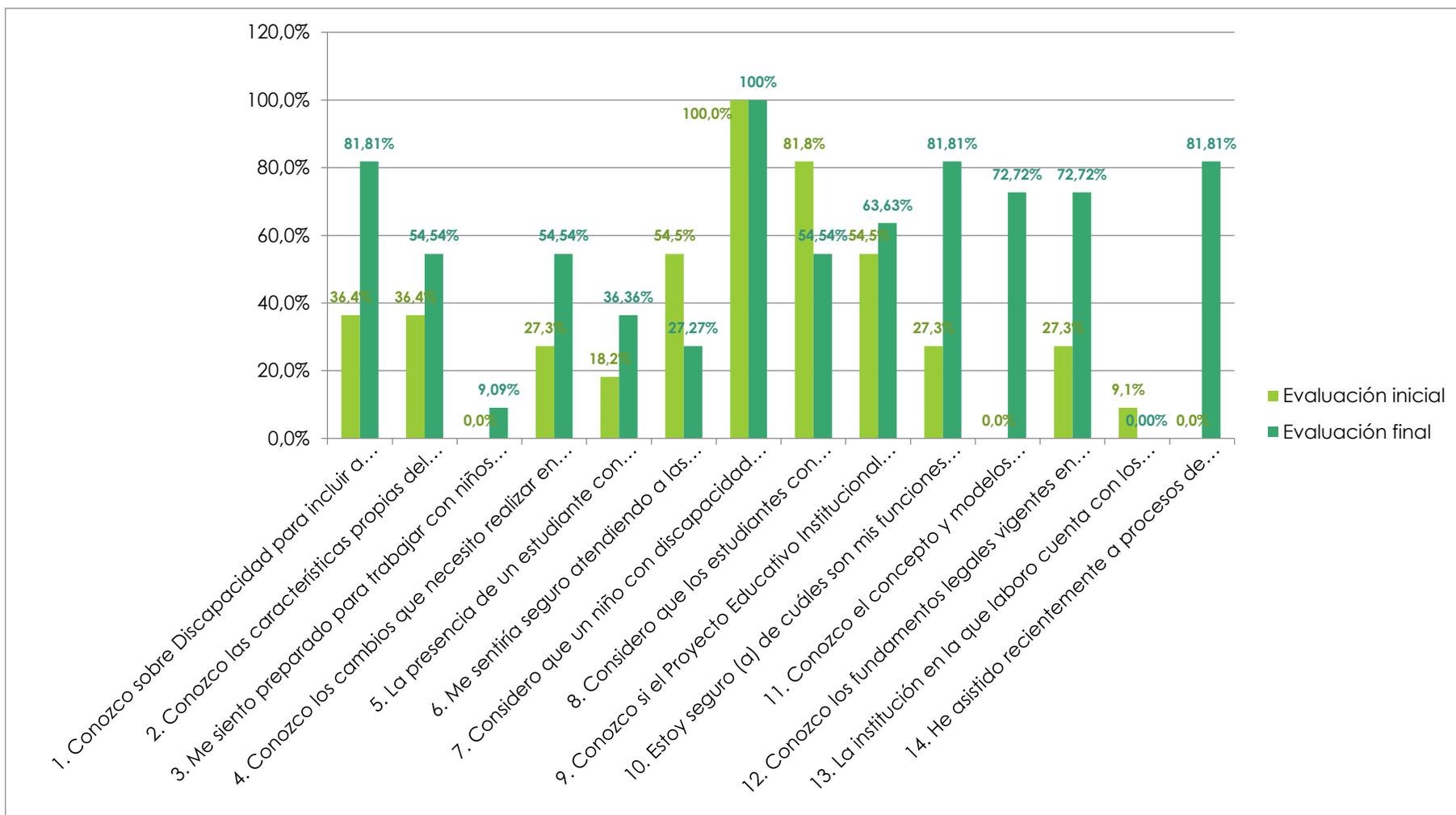
**Docente 11:** "Se debe dar una enseñanza con el tutor, buscar y utilizar material específico elaborado por el docente, seguir la necesidad, favorecer la integración y el trabajo cooperativo".

Los docentes en su mayoría señalan las estrategias que pueden realizar en el aula para atender el aprendizaje de niños con Necesidades Educativas Especiales, se puede observar que los docentes conocen que es lo que deben hacer para trabajar con un niño con NEE y están conscientes de que necesitan capacitarse continuamente para atender mejor las necesidades de los niños.

### **3.2.3. Análisis comparativo entre la evaluación inicial y evaluación final.**

A continuación se presenta el análisis comparativo entre la encuesta de diagnóstico y la de evaluación sobre necesidades educativas especiales a los docentes de la Unidad Educativa "Ignacio Andrade Arízaga", para esto hemos escogido solamente las respuesta afirmativas (De acuerdo - Si) para poder evidenciar lo que conocían y como han mejorado en cuanto a conocimientos después de haber asistido a la capacitación.

Gráfico 29.



(Guayllas & Sacoto, 2016)

Como se puede observar en el gráfico, se da un cambio en los conocimientos de los docentes de la institución entre la evaluación inicial y final, estos cambios son significativos y notorios; en la primera pregunta aumenta el porcentaje de un 36% al 81% sobre si conocen de discapacidad, en la pregunta dos aumenta el porcentaje de un 36% al 58% sobre si conocen las características de aprendizaje de un niño discapacidad, en la pregunta tres aumenta el porcentaje del 0% al 9 % sobre si se siente preparado para trabajar con niños incluidos, en la pregunta cuatro aumenta el porcentaje de un 27% a un 54% sobre si conoce los cambios necesarios en el currículo para incluir a niños con discapacidad, en la pregunta cinco aumenta el porcentaje de un 18% a un 36% sobre si la presencia de un estudiante con discapacidad le provoca desconcierto, en la pregunta seis en cambio baja el porcentaje de un 54% a un 27% de docentes que sienten seguros atendiendo las necesidades educativas de estudiantes incluidos, en la pregunta siete el porcentaje es igual con el 100% que si consideran que un niño con discapacidad requiere siempre de un tutor permanente en el aula, en la pregunta ocho baja el porcentaje de un 81% a un 54% sobre si considera que los estudiantes con discapacidad estarían mejor atendidos en educación especial, en la pregunta nueve aumenta el porcentaje de un 54% a un 63% sobre si conozco si el Proyecto Educativo Institucional (PEI) favorece la educación inclusiva, en la pregunta diez aumenta el porcentaje de un 27% a un 81% sobre si está seguro de cuáles son las funciones como docente en educación inclusiva, en la pregunta once aumenta el porcentaje de un 0% al 72% sobre si conoce el concepto y modelos pedagógicos que fundamenta la educación inclusión, en la pregunta doce aumenta el porcentaje de un 27% a un 72% sobre si conoce los fundamentos legales vigentes en el Ecuador sobre Educación inclusiva, en la pregunta trece baja el porcentaje de un 9% a un 0% si la institución en la que labora cuenta con los recursos necesarios para atender las necesidades de un niño con discapacidad en el aula, y en la pregunta catorce aumenta de un 0% a un 81% sobre si ha asistido recientemente a procesos de formación en educación inclusiva.

### **3.4. Conclusiones**

En este capítulo se realiza la tabulación e interpretación de las encuestas y cuestionarios aplicados a los docentes de la Unidad Educativa “Ignacio Andrade Arízaga” a manera de diagnóstico para saber su nivel de conocimiento sobre necesidades educativas especiales; además se realizó el mismo procedimiento para la evaluación final, se puede concluir que los docentes han mejorado sus conocimientos en cuanto a necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad y de las dificultades específicas de aprendizaje, esto generaría buenas prácticas educativas por parte de los maestros y mejoraría la calidad educativa de los estudiantes.

### **3.5. CONCLUSIONES GENERALES**

Nuestro proyecto de capacitación nació un sueño de estudiantes de la carrera de Educación Básica y Especial pues buscamos que la educación de nuestra patria sea inclusiva, pues que al realizar las prácticas pre – profesionales en diferentes instituciones hemos observado la falta de conocimiento de los docentes sobre este tema; y, al realizar la matriz FODA en la Unidad Educativa “Ignacio Andrade Arízaga” concluimos que la necesidad más importante es la capacitación en Educación inclusiva; además de que contamos con la actitud positiva de la mayoría los docentes pues estaban dispuestos a recibir la capacitación.

Para la ejecución de este proyecto se realizó un diagnóstico para saber el nivel de conocimiento y de actitudes de los maestros de la institución teniendo como resultado el poco conocimiento por parte de ellos, es decir no tenían claros conceptos de necesidades educativas especiales, discapacidad, características, entre otros; posteriormente se realizó una investigación bibliográfico referidos a los derechos humanos que protegen a los niños con necesidades educativas especiales; también se realiza módulos que sirven de guía para los talleres que se iban a dar, estos módulos se basan en la realidad del contexto de los niños; además se realiza una evaluación a la conclusión de que la mayoría de los docentes han mejorado en cuanto a conocimientos sobre discapacidad.

Con este proyecto realizado nos hemos convertido en portadoras de la voz de muchas estudiantes de la carrera de Educación Especial pues nuestro sueño es que la educación en Ecuador sea inclusiva, equitativa y de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes de la patria.

Podemos concluir diciendo que hemos aportado un granito de arena para la sociedad pues con la capacitación los docentes conocieron un poco más acerca de las necesidades educativas especiales, pudiendo decir que el sueño que tenemos se puede convertir en realidad.

### **3.6. RECOMENDACIONES GENERALES**

Luego de realizar este trabajo de investigación y en función a las conclusiones, se sugiere las siguientes recomendaciones:

- Es importante que las instituciones cuenten con los recursos necesarios para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, para tener una verdadera educación inclusiva.
- A las autoridades y docentes de las instituciones, se pide mantener una actitud flexible, abierta y comprometida a los procesos de inclusión, ya que es un pilar importante la actitud de cada persona frente a una determinada situación.
- A las autoridades y docentes de las instituciones, se pide seguir con capacitaciones permanente sobre temas relacionados a educación y además de auto capacitarse en temas de interés, para favorecer el proceso educativo.
- A los padres de familia se recomienda que se involucren, que se comprometan y colaboren en el proceso educativo, para bienestar de toda la comunidad educativa sabiendo q los padres de familia son un apoyo importante en este proceso.

### **3.7. REFERENCIAS**

#### **Referencias físicas**

Asamblea Nacional República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador: Dejemos el pasado atrás. Publicada en el Registro Oficial No. 449 20 de octubre de 2008.

Esclat, J. (1999). "La dislexia. Un enfoque rehabilitador en la lecto-escritura". Isep textos.

Lozano, L. (1994). "La reeducación de las dislexias evolutivas: sus fases.", artículo extraído de la revista Comunicación, Lenguaje y Educación, núm. 21, pág. 97-107.

Puyuelo, M. Angerri, X. Blanco, C. Comblain, A. Santolalla, M. Serrano, M. Soriano, J. y Thériss, B. (2001). "Casos clínicos en logopedia 2". ED. Masson, S.A.

Rivas, M. & Fernández, P. (1994). "Dislexia, disortografía y disgrafía". Ediciones Pirámide, S.A.

Santos, M. (2009). Marco Conceptual de la Educación Inclusiva, Cuenca, Universidad de Cuenca.

Córdova, M., Huiracocha, K., León, A., Toral, J., Barros, M. y Tripaldi, P. (2014). Proyecto UDA 1, Manual Operativo para la inclusión de Niños y niñas de 3 a 5 años con necesidades educativas Especiales derivadas de la discapacidad física, intelectual, auditiva y visual. Cuenca, Ecuador. Editorial Don Bosco.

#### **Referencias web**

Abad, K. y Tenecela, J. (2014). Incidencia de dificultades de aprendizaje (dislexia y discalculia) en estudiantes de tercero al séptimo año de

educación general básica. Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20328/1/TESIS.pdf>

Aguilar, J. López, M. Arriaza, J. San Nicolás, M. & cols. (2008). Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de apoyo educativo derivadas de la discapacidad aditiva. Sevilla. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/aca52fcb-f247-4c4b-88b6-690486023ca3>

Aguirre, P. Gil, J. Gonzales, J. Osuna, V. Polo, D. Vallejo, D. Angulo, M. Prieto, I. (2008). Manual de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de apoyo educativo derivadas de la discapacidad visual y sordoceguera. Sevilla. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/71b9f72e-f492-4703-a3d7-4e09aa19691e>

Alvarado, H.; Damians, MA.; Gómez, E.; Martorell, N.; Salas, A.; Sancho, S. (s, f). Dislexia. Detección, diagnóstico e intervención Interdisciplinar. Recuperado de <http://www.edu.xunta.es/centros/ieschapela/system/files/dislexia-art%C3%ADculo-ENGINY-castellano.pdf>

Alcántara, Ma. D. (2011). "La disgrafía, un problema a tratar desde su Identificación" Revista C/Recogidas Nº 45 – 6ºA. Granada. Disponible en [http://www.csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_39/MARIA\\_DOLORES\\_ALCANTARA\\_TRAPERO\\_01.pdf](http://www.csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_39/MARIA_DOLORES_ALCANTARA_TRAPERO_01.pdf)

Andrade, M. & Castro, R. (2009). Lectura y discapacidad auditiva: guía para trabajar con niños. Santiago, Chile. Recuperado de [http://www.bibliotecarios.cl/descargas/2009/10/andrade\\_castro.pdf](http://www.bibliotecarios.cl/descargas/2009/10/andrade_castro.pdf)

Angulo, M. et al. (2008). Manual de Atención al Alumnado con

Necesidades Específicas de apoyo educativo derivadas de las dificultades específicas de aprendizaje: Dislexia. Sevilla. Recuperado de <http://www.dislexiajaen.es/descargas/manual-dislexia-junta-andalucia.pdf>

Aparicio, T. (2013). Discalculia o dificultad en el aprendizaje de las matemáticas. Granada. Recuperado de [http://www.pulevasalud.com/ps/contenido.jsp?ID=56717&TIPO\\_CONTENIDO=Articulo&ID\\_CATEGORIA=2212](http://www.pulevasalud.com/ps/contenido.jsp?ID=56717&TIPO_CONTENIDO=Articulo&ID_CATEGORIA=2212)

Artigas, Josep. "15 cuestiones básicas sobre la dislexia". Corporación Sanitaria Parc Taulí. 2005. Recuperado de <http://www.cspt.es/>

Asociación Andaluza De Dislexia (ASANDIS) (2010). "Guía general sobre dislexia". Recuperado de <http://www.rehasoft.com/documentos/terceros/Gu%EDa%20general%20sobre%20dislexia.pdf>

Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5. Recuperado de [https://uukwda-sn3301.files.1drv.com/y3m\\_RTcOSLdCX4qrczrYeGtFPnFTr\\_8WYbORdRL1\\_R9u8p5jWnPPVprAxSOglYR7DoUneoJbhn82IN9qagr5DCvPCt5K08wyuBeZI4T9HdqvCsbas9eHe0i0F6tedwX7Y4ed8JxU7UuNjw5e3wPe7LskJzVSrPhZMaKKQdP-H4h8WI/Manual%20Diagnostico%20y%20Estadistico%20de%20los%20Trastornos%20Mentales%20DSM-5%20APA%205ed\\_booksmedicos.org.pdf?psid=1](https://uukwda-sn3301.files.1drv.com/y3m_RTcOSLdCX4qrczrYeGtFPnFTr_8WYbORdRL1_R9u8p5jWnPPVprAxSOglYR7DoUneoJbhn82IN9qagr5DCvPCt5K08wyuBeZI4T9HdqvCsbas9eHe0i0F6tedwX7Y4ed8JxU7UuNjw5e3wPe7LskJzVSrPhZMaKKQdP-H4h8WI/Manual%20Diagnostico%20y%20Estadistico%20de%20los%20Trastornos%20Mentales%20DSM-5%20APA%205ed_booksmedicos.org.pdf?psid=1)

Barriga, C. (2011). Módulo de: PLANIFICACION CURRICULAR I. Quito-Ecuador. Recuperado de <http://app.ute.edu.ec/content/3516-579->

Basil, C. Rosell, C. Soro-Camats, E., (2012). Pluridiscapacidad y contextos de intervención. Barcelona: Universitat de Barcelona (Institut de Ciències de l'Educació). Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/33059>

Blanco, R. (2011). Red de Inclusión Educativa, La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. Recuperado de [http://www.uam.es/personal\\_pdi/psicologia/agonzale/2007/DF/Artic/BlancoAtencionalaDiversidad.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/agonzale/2007/DF/Artic/BlancoAtencionalaDiversidad.pdf)

Boletín de Información Farmacoterapéutica de Navarra, (2013). Atentos al déficit de atención (TDAH). Volumen 21, N° 5. Recuperado de [http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/47EADFE7-470B-4BC7-B903-373C2E834804/278105/Bit\\_v21n6.pdf](http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/47EADFE7-470B-4BC7-B903-373C2E834804/278105/Bit_v21n6.pdf)

Borsani, M. Gonzáles, M. Y col. (2009). Iguales y diferentes, Convivir en la Diversidad desde la escuela infantil. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

Bravo, M., López, V. y Serpa, M. (2015). Plan estratégico para mejorar el rendimiento de los futuros postulantes a la educación superior, de la unidad educativa villa florida, en el periodo 2015-2016. Instituto tecnológico superior del gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Pichincha.

Cardona, M. & Reina, D. (2011). Dificultades en el aprendizaje de la a la z. Colombia. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20328/1/TESIS.pdf>

Castuera, O. (2014). Indicadores para el diagnóstico y orientaciones - Disgrafía. Recuperado de <http://www.orientacionandujar.es/wp->

content/uploads/2014/10/INDICADORES-PARA-EL-  
DIAGN%C3%93STICO-Y-ORIENTACIONES-de-la-disgraf%C3%AD.pdf

Cevallos, A. (2010). "la inclusión educativa: Propuesta para su aplicación".  
Universidad de Cuenca. Ecuador. Recuperado de:  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2853/1/te4140.pdf>

Código de la niñez y adolescencia (2014). Recuperado de  
[Http://educaciondecalidad.ec/codigo\\_ninez\\_adolescencia/codiGo\\_ninez\\_adolescencia\\_.html](Http://educaciondecalidad.ec/codigo_ninez_adolescencia/codiGo_ninez_adolescencia_.html)

Consejo de Navarra, (2015). El TDAH. Navarra. Recuperado de  
<http://consejoescolar.educacion.navarra.es/web1/wp-content/uploads/2015/05/libro-TDAH7.pdf>

Consejo Nacional de Discapacidades – CONADIS Ecuador (2015).  
Recuperado de [http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/registro\\_nacional\\_discapacidades.pdf](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/registro_nacional_discapacidades.pdf)

Consejo Nacional de Fomento Educativo de México. (2010). Discapacidad visual - Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. México. Recuperado de  
<http://www.conafe.gob.mx/educacioncomunitaria/programainclusioneducativa/discapacidad-visual.pdf>

Cortés, (2010). Inclusión Internacional. Recuperado de  
[https://issuu.com/patriciaespinoza1/docs/integraci\\_n-inclusi\\_n.docx](https://issuu.com/patriciaespinoza1/docs/integraci_n-inclusi_n.docx)

Díaz, P. y Ruiz, R. (2010). Adaptaciones curriculares. Recuperado de  
[http://www.down21.org/web\\_n/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1117%3Alaescolarizacion&catid=92%3Aeducacion&Itemid=2084&limitstart=6](http://www.down21.org/web_n/index.php?option=com_content&view=article&id=1117%3Alaescolarizacion&catid=92%3Aeducacion&Itemid=2084&limitstart=6)

Fundación C.V. FESORD. (Productor). (2012). El sueño de Pedro: Integración (Personas con discapacidad auditiva). Online. De <https://www.youtube.com/watch?v=T1tMgSxTPsg>

Galli, I. (2007). ABC Un sitio para comprender mejor la Dislexia: "¿Qué es la dislexia?". Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://dislexia.com/>

Gómez, S. (2010). Alumnado con discapacidad auditiva características y estrategias de atención. Burgos. Recuperado de [http://cfieburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/resumen\\_Da\\_CFIE.pdf](http://cfieburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/resumen_Da_CFIE.pdf)

Grande, G. (2009). La cuestión de la dislexia y la disgrafía en la adquisición de segundas lenguas. Estudios de caso en ELE. Recuperado de [http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2010\\_BV\\_11/2010\\_BV\\_11\\_1er\\_trimestre/2010\\_BV\\_11\\_13Grande.pdf?documentId=0901e72b80e193c4](http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2010_BV_11/2010_BV_11_1er_trimestre/2010_BV_11_13Grande.pdf?documentId=0901e72b80e193c4)

Huiracocha, k. (2012). Propuesta operativa para la inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad intelectual de 3 a 5 años de edad en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de Cuenca 2010-2011. Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/3040>

Instituto para el desarrollo y la innovación de la educación inclusiva Panamá, Centroamérica y el Caribe. (2009), ¿Cómo abordar las dificultades de aprendizaje? Recuperado de [http://www.oei.es/idie/dificultad\\_aprendizaje\\_creditos.pdf](http://www.oei.es/idie/dificultad_aprendizaje_creditos.pdf)

Junta de Andalucía (2008). Manual de Atención al Alumnado con

Necesidades Específicas de apoyo educativo derivadas de la discapacidad intelectual. Sevilla. Recuperado de: [http://www.upla.cl/inclusion/wp-content/uploads/2014/08/2014\\_0814\\_inclusion\\_textos\\_discapacidad\\_intelectual.pdf](http://www.upla.cl/inclusion/wp-content/uploads/2014/08/2014_0814_inclusion_textos_discapacidad_intelectual.pdf)

Korzeniowsk, C. Ison, M (2008). *Estrategias psico-educativas para padres y docentes de niños con TDAH*. Revista Argentina de Clínica Psicológica. Vol. XVII 1. Argentina. pp. 65 – 71. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2819/281921796006.pdf>

Ley Orgánica de Discapacidades (2012). Recuperado de [Http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-Content/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](Http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-Content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)

Luckasson, R. et al. "Mental Retardation: Definition, Classification, and Systems of Supports. 10h Edition", Washington, AAMR 2002. Para la versión en castellano: Asociación Americana de Retraso Mental (traducción de Verdugo, M.A. y Jenaro, C.) "Retraso mental: definición, clasificación y sistemas de apoyo", Madrid, Alianza Editorial, 2004. Recuperado de <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/Portadas/23jun2004.htm>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2012). Respuesta educativa para alumnado con TDAH (Déficit de atención e hiperactividad). España. Recuperado de <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/186/cd/pdf/modulo3.pdf>

Ministerio de Educación de Chile – MINEDUC (2008). Guías de apoyo

Técnico – pedagógico, necesidades educativas especiales Asociadas a la discapacidad motora. Chile. Recuperado de [Http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/guiamotora](http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/guiamotora)

Ministerio de Educación de Chile – MINEDUC (2008). Guías de apoyo Técnico – pedagógico, necesidades educativas especiales Asociadas a la discapacidad visual. Chile. Recuperado de [Http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/guiavisual](http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/guiavisual).

Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES (2013). Propuesta de atención integral para personas con discapacidad. Recuperado de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Modelo-de-Atenci%C3%B3n-de-Discapacidades.pdf>

Ministerio de Educación Nacional de la Republica de Colombia. (2007) Investigación de los Saberes Pedagógicos. Colombia. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345504\\_anexo\\_13.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345504_anexo_13.pdf)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2008) Educación especial e Inclusiva. Ecuador. Recuperado de <http://educacion.gob.ec/educacion-especial-e-inclusiva/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). Módulo 1: Educación inclusiva y especial. Ecuador. Recuperado de [http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo\\_Trabajo\\_El.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_El.pdf)

Operti, R. (2010). Currículos inclusivos: una agenda a fortalecer en el marco de Educación para Todos (EPT). Panamá. Recuperado de [http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/Presentation\\_on\\_Inclusive\\_Curriculum.pdf](http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/Presentation_on_Inclusive_Curriculum.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura - UNESCO. (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Ginebra. Recuperado de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/COPs/News\\_documents/2007/0710PanamaCity/Documento\\_Inclusion\\_Educativa.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/COPs/News_documents/2007/0710PanamaCity/Documento_Inclusion_Educativa.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF. Recuperado de [http://www.javeriana.edu.co/documents/245769/339704/CIF\\_OMS\\_abreviada.pdf/e9d73e60-4e99-4f68-a0b5-2a36ad6e8e5f](http://www.javeriana.edu.co/documents/245769/339704/CIF_OMS_abreviada.pdf/e9d73e60-4e99-4f68-a0b5-2a36ad6e8e5f)

Pixers (2016). Recuperado de [http://pixers.pl/obrazy-i-plakaty/proste-dzieci-42167327?material\\_id=1&size\\_id=1](http://pixers.pl/obrazy-i-plakaty/proste-dzieci-42167327?material_id=1&size_id=1)

Red Nacional de Educación de DOWN ESPAÑA. (2014). Buenas prácticas en inclusión educativa: las adaptaciones curriculares. España. Recuperado de [http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/156L\\_buenas.pdf](http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/156L_buenas.pdf)

Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural (LOEI), (2015). Recuperado de <http://educaciondecualidad.ec/ley-Educacion-intercultural-menu/reglamento-loei-texto.html>

Rodriguez, A. (2005). Investigación sobre las necesidades educativas especiales: ¿qué y cómo investigar en Educación Especial?. *Electronic Journal Of Research in Educational Psychology*; Vol 3, No 1 (Año 2005). Recuperado de [http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/5/espannol/Art\\_5\\_41.pdf](http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/5/espannol/Art_5_41.pdf)

Romero, J. y Lavigne R. (2005) Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos. Materiales para la Práctica Orientadora Volumen N° 1. España. Recuperado de [http://www.uma.es/media/files/LIBRO\\_1.pdf](http://www.uma.es/media/files/LIBRO_1.pdf)

- Rosselli, M y Matute, E. (2011). "La Neuropsicología del Desarrollo Típico y Atípico de las Habilidades Numéricas" Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, Abril 2011, Vol.11, N°1, pp. 123-140  
123. Recuperado de  
[http://neurociencias.udea.edu.co/revista/PDF/REVNEURO\\_vol11\\_num1\\_12.pdf](http://neurociencias.udea.edu.co/revista/PDF/REVNEURO_vol11_num1_12.pdf)
- Santander, M. & Tisalema, S. (2013). Inclusión escolar de los niños y niñas con capacidades diferentes en la escuela "Dr. Pablo Herrera" del cantón Pujilí de la provincia de Cotopaxi en el periodo 2011/2012. Latacunga, Ecuador. Recuperado de  
<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1782/1/T-UTC-1655.pdf>
- Sarto, M. y Venegas, M. (2009). Aspectos clave de la Educación Inclusiva. Salamanca. Recuperado de:  
<http://inico.usal.es/publicaciones/pdf/Educacion-Inclusiva.pdf>
- Solórzano, D. (2015). "Funcionalidad y disfuncionalidad en las familias de niños con discapacidad". Cuenca, Ecuador. Recuperado de  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21444/1/TESIS.pdf>
- Subdirección para la Atención de la Educación Especial Indígena (2012) Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación Indígena, Guía-Cuaderno 4: Atención educativa de alumnos y Alumnas con discapacidad motriz. México. Recuperado de  
[http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/tabinicio/2013/indigena/4Discapacidad\\_Motriz.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/tabinicio/2013/indigena/4Discapacidad_Motriz.pdf)
- Técnicas y procedimientos para realizar las Adaptaciones curriculares. (2011). 1st ed. España. Recuperado de  
<Http://www.slideshare.net/Adlihvallva/determinacion-de-las-nee>

UNICEF. (2007). Justicia y derechos del niño. Número 9. Chile. Recuperado de [http://www.unicef.org/argentina/spanish/Justcia\\_y\\_derechos\\_9.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/Justcia_y_derechos_9.pdf)

Universidad Internacional de Valencia. (2015). El aprendizaje en los niños con discapacidad auditiva. Valencia. Recuperado de <http://www.viu.es/el-aprendizaje-en-los-ninos-con-discapacidad-auditiva/>

Valdez, L. (2011). Discapacidad Visual: Difusión- Educación- Solidaridad. Guayas, Ecuador. Recuperado de <http://www.superabile.it/repository/ContentManagement/information/P987488720/espana%20visual.pdf>

Vera, J. (2014). "la educación inclusiva y su incidencia en la disminución de estereotipos entre estudiantes del séptimo grado de la escuela de educación básica Carmen Montenegro de obregón del cantón la libertad de la provincia de Santa Elena. Periodo 2014-2015". Ecuador. Universidad Estatal Península de Santa Elena

Zarallo, C. (2016). Adaptaciones Curriculares. Autismo. Recuperado de <http://www.adaptacionescurriculares.com/formatos.html> [Accessed 1 Feb. 2016].

### **3.8. ANEXOS**

#### **a) MODELO DE DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN (DIAC)**

Según Calvo y Martínez. (2001)

##### **1. Datos de identificación**

- Nombres y apellidos del estudiante
- Fecha de nacimiento
- Fecha inicial de elaboración de DIAC
- Dirección
- Teléfono de contacto
- Grado que cursa actualmente
- Nombre del profesor responsable
- Nombre del profesional técnico responsable

##### **2. Condiciones fisiológicas o psicológicas relevantes (Elementos)**

- Discapacidades, síndromes o trastornos
- Accidentes o enfermedades con secuelas
- Maltrato, abuso
- Otras

##### **3. Historia escolar del estudiante (Variables)**

- Grados repetidos
- Absentismo, suspensiones, expulsiones
- Registros de conducta inusual
- Registros de aprovechamiento deficiente
- Registros de accidentes o hechos relevantes en escuela
- Apoyos recibidos: pedagógico, logopédico, psicológico, fisioterapéutico, psiquiátrico, otros

##### **4. Evaluación psicopedagógica (Componentes)**

- Niveles de competencia curricular (áreas de déficit únicamente)
- Estilo de aprendizaje
- Contexto familiar

- Contexto escolar

### **5. Necesidades Educativas Especiales (Categorías)**

- Capacidades básicas
- Relativas a las áreas curriculares
- Relativas al entorno

### **6. Adaptaciones curriculares (Categorías)**

- Modificaciones de acceso al currículo
- Modificaciones a los elementos básicos del currículo
- Metodología y actividades de aprendizaje
- Contenidos
- Objetivos de aprendizaje
- Criterios y sistemas de evaluación

### **7. Apoyos técnicos externos**

### **8. Apoyo familiar**

### **9. Criterios de promoción**

### **10. Seguimiento**

## b) HISTORIAL DEL NIÑO O NIÑA CON DISCAPACIDAD FÍSICA

### 1) Datos personales

Nombre:	
Fecha de nacimiento:	
Edad:	
Dirección:	
Teléfono:	
Profesión del padre:	
Profesión de la madre:	
Estado familiar:	
Personas que viven en la casa:	
Relaciones familiares:	
Eventos importantes de la familia	

### 2) Datos sobre la discapacidad

Diagnóstico:	
Tipo de discapacidad:	
Grado de discapacidad	
Ayuda técnica utilizada:	
Tiempo que presenta la discapacidad	

### 3) Presenta dificultades curriculares en:

	Si	No
Dificultades en la comunicación		
Dificultades motrices		
Dificultades sensoriales		
Problemas cognitivos		
Problemas psíquicos / emocionales		
Problemas de salud		
Dificultad en la relación con sus pares		
Dificultad en el desplazamiento y actividades de la vida diaria		
Dificultades en acatar normas de grupo		
Dificultad en la relación con sus profesores		
Dificultad en la resolución de problemas		
Dificultad en la adaptación al grupo		
Dificultad en la asistencia al centro educativo		

**Competencias curriculares:**

---



---



---



---

**Ritmos de aprendizajes:**

Rápido		Normal		Lento	
--------	--	--------	--	-------	--

---



---



---

**Estilo de aprendizajes:**

Activo		Pasivo		Mixto		Individual	
Operativo		Dirigido		Autónomo		Reflexivo	

---



---



---



---

**FODA**

Fortalezas (internas)	Oportunidades (externas)
Debilidades (internas)	Amenazas (externas)

**c) REGISTRO DE INDICADORES DE ALARMA PARA PROBLEMAS MOTORES.**

Manual operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con N.E.E. derivadas de la discapacidad (2014).

Indicadores	Con que frecuencia	En que situaciones
Perdida o debilidad del tono muscular		
Aumento o rigidez del tono muscular		
Se cae con frecuencia		
Alteraciones en la postura		
Inadecuada manera de sujetar los instrumentos grafo motores		
Movimientos oculares inapropiados		
Dificultad en el desarrollo del lenguaje		
Temblores		
Falta de coordinación y trastornos viso perceptivos		
Movimientos involuntarios Sincinesias		
Incapacidad de recibir estímulos (agnosias)		
Trastorno en el esquema corporal		
Dificultad para integración auditiva - visual		

**d) FICHA DE REGISTRO DE LAS SESIONES DE ASESORIA A PADRES DE NIÑOS**

Manual operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con N.E.E.  
derivadas de la discapacidad, (2014).

Asesoría #	
Área:	
Nombre del niño o niña:	
Fecha:	
Nombre de los representantes:	
Tema tratado	
Observaciones	
Recomendaciones a los padres	

Firma del profesional responsable:

Firma de los representantes:

**e) MODELO DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EDUCACIÓN BÁSICA**

	<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>		<b>AÑO LECTIVO</b>
<b>PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO</b> Artículo 11 literal i, Artículos 40 y 42			
<b>1. DATOS INFORMATIVOS:</b>			
<b>DOCENTE:</b>	<b>ÁREA/ASIGNATURA:</b>	<b>AÑO:</b>	<b>PARALELO:</b>
<b>No BLOQUE:</b>	<b>TÍTULO DEL BLOQUE/ MÓDULO:</b>	<b>OBJETIVO DEL BLOQUE/MÓDULO:</b>	
<b>EJE CURRICULAR INTEGRADOR:</b>		<b>EJE DE APRENDIZAJE:</b>	
<b>ESTANDARES DE APRENDIZAJE:</b>	<b>DOMINIO A:</b> <b>DOMINIO B:</b> <b>DOMINIO C:</b>		
<b>2. PLANIFICACIÓN</b>			
<b>DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA:</b>		<b>INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN:</b>	
<b>EJE TRANSVERSAL:</b>	<b>PERIODOS:</b>	<b>FECHA DE INICIO:</b>	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>
<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>TÉCNICAS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>ANTICIPACIÓN:</b>			

CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO:			
CONSOLIDACIÓN:			
<b>3. ADAPTACIONES CURRICULARES</b>			
<b>ESPECIFICACIÓN DE LA NECESIDAD EDUCATIVA</b>	<b>ESPECIFICACIÓN DE LA ADAPTACIÓN A SER APLICADA</b>		
<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>		<b>APROBADO</b>
DOCENTE:	DIRECTOR DEL ÁREA :		VICERRECTOR:
Firma:	Firma:		Firma:
Fecha:	Fecha:		Fecha:

## f) Fotografías de los talleres

Foto 1



Foto 2



Foto 3



Foto 4



Foto 5



Foto 6



Foto 7



Foto 8



Foto 9



Foto 10

